

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**“PROCEDIMIENTOS PARA EL ÁREA DE INGRESOS Y GASTOS EN UNA AUDITORÍA
DE ESTADOS FINANCIEROS ENFOCADO AL COMERCIO ELECTRÓNICO”**

Trabajo de Investigación Presentado por:

Pérez de Vidri, Sarlin Madai

Ruiz de Parada, Mayra Areli

Para optar al grado de

LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA

JUNIO 2013

San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	:	Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo.
Secretario	:	Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya.
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Máster Roger Armando Arias Alvarado.
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras.
Director de la Escuela de Contaduría Pública	:	Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández.
Coordinador de Seminario	:	Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez.
Asesor Director	:	Licenciado Daniel Nehemías Reyes López.
Jurado Examinador	:	Licenciado Yovany Eliseo Sánchez Palacios. Licenciado Daniel Nehemías Reyes López.

JUNIO 2013

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios por brindarnos la vida, guiarnos, darnos la fuerza y sabiduría para poder culminar nuestra carrera.

A nuestros padres que con su apoyo y amor han estado con nosotras desde el inicio, hasta el final de esta lucha de una manera incondicional.

A nuestros esposos que con mucha paciencia y ternura nos han brindado su ayuda, motivación y cuidados para que podamos superarlos día a día.

A nuestros familiares y amigos por su cariño, palabras de aliento y ánimo mostrado durante el transcurso del proceso.

A nuestro asesor que fue el guía para poder llevar a cabo este seminario.

Mayra Areli Ruiz Pérez de Parada y

Sarlin Madaí Pérez de Vidri.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I – MARCO TEÓRICO	
1.1 ANTECEDENTES	1
1.1.1 Auditoría financiera	1
1.1.2 Comercio electrónico	2
1.2 MARCO CONCEPTUAL	3
1.3 NATURALEZA, OBJETIVOS E IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA	5
1.4 DESARROLLO DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA	6
1.5 CARACTERÍSTICAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO	7
1.6 ELEMENTOS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO	8
1.7 CATEGORÍAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO	8
1.7.1 Otras categorías del comercio electrónico	9
1.8 VENTAJAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO	10
1.9 SEGURIDAD DEL COMERCIO ELECTRÓNICO	11
1.10 BASE TÉCNICA	12
1.11 BASE LEGAL	15
CAPÍTULO II – METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
2.1 TIPO DE ESTUDIO	18
2.2 UNIDAD DE ANÁLISIS	18
2.3 UNIVERSO Y MUESTRA	18
2.4 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	19
2.5 PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	20
2.7 DIAGNÓSTICO	20

CAPÍTULO III – CASO PRÁCTICO

PROGRAMAS PARA EL ÁREA DE INGRESOS Y GASTOS ENFOCADO AL COMERCIO ELECTRÓNICO

3.1	CONSIDERACIONES INICIALES	24
3.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	24
3.3	PROGRAMA DE INGRESOS	31
3.4	PROGRAMA DE GASTOS	34
3.5	EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INGRESOS Y GASTOS	37
3.6	CÉDULA DE MARCAS DE AUDITORÍA	106

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	CONCLUSIONES	107
4.2	RECOMENDACIONES	107

	BIBLIOGRAFÍA	109
--	---------------------	------------

	ANEXOS	111
--	---------------	------------

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 1: Componentes del Comercio electrónico.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Características más importantes del comercio electrónico.

Figura 2: Categorías del comercio electrónico.

Figura 3: Flujograma de auditoría.

Figura 4: Componentes COSO II

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Encuesta

Anexo 2: Tabulación de resultados

RESUMEN EJECUTIVO

Con el acelerado avance de la tecnología las compañías están adquiriendo nuevas herramientas para comercializar sus productos siendo una de estas el comercio electrónico; por tal razón es necesario que los profesionales experimenten una significativa transformación paralela a la evolución tecnológica y que posean los conocimientos necesarios, los cuales le ayuden a realizar auditorías de estados financieros en entidades que utilizan esta nueva modalidad.

Desde el momento en que se introdujo en El Salvador, los auditores se ven en la obligación de desarrollar y aplicar nuevas técnicas que vayan acorde al progreso tecnológico, se tomó a bien elaborar una investigación que se basara en las operaciones realizadas en línea, específicamente en las áreas de ingresos y gastos. De igual manera se elaboró un documento amparándose en procedimientos específicos para las áreas anteriormente mencionadas aplicables a empresas que utilicen esta forma de hacer negocios.

El universo de investigación lo constituyeron firmas de auditoría con personería jurídica autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ubicadas en el municipio de San Salvador, conformado por 79 entidades.

La muestra se determinó utilizando la fórmula estadística para poblaciones finitas, y de esta manera se estableció el número de elementos a considerar en el instrumento de la investigación, dando como resultado 40 firmas de auditoría.

Debido al avance de la tecnología, cabe destacar que los auditores deben actualizar las técnicas para realizar dicha labor, ya que los entes están adoptando una nueva manera de hacer negocios. Sin embargo, el responsable de examinar no cuenta con los conocimientos necesarios para evaluar los estados financieros en el área de ingresos y gastos orientados al comercio electrónico, considerándose un riesgo bastante alto debido a lo crítico que se vuelve dicha labor. También es de suma importancia destacar que las instituciones relacionadas no han hecho gestiones necesarias para mantener una educación continua en esta área, lo cual

conlleva a que el profesional no sea competente en relación a un experto como lo es un ingeniero en sistemas, dificultando la adecuada elaboración de los procedimientos aplicables.

La existencia de directrices y leyes que regulen el comercio electrónico proporciona seguridad a cualquier comprador o vendedor para proteger sus propios intereses y realizar un negocio ético a través de este medio virtual de comercio, sin embargo en la actualidad, El Salvador no cuenta con un marco regulatorio que garantice las transacciones que se realizan en línea, pero aún así se llevan a cabo por este medio aunque estas no estén reguladas adecuadamente. Es por ello que el trabajo del auditor se vuelve más importante porque éste debe aportar un valor agregado a la empresa, por medio de la evaluación que realice y aún más en las áreas de ingresos y gastos en auditoría de estados financieros.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación, expone el uso de la tecnología de información; en este sentido, se mencionan las operaciones virtuales enmarcadas dentro del comercio electrónico y contiene una guía donde muestra programas para el área de ingresos y gastos para una auditoría de estados financieros, como herramienta importante al momento de obtener evidencia que deben considerarse en la ejecución de los mismos en compañías que utilizan esta nueva manera de hacer negocios, con el objeto de contribuir a futuros y profesionales de la contaduría pública a través de una propuesta de programas aplicables a este nuevo reto de negocios que están adoptando las empresas.

El documento presenta la siguiente estructura: el capítulo I, que trata la sustentación teórica, técnica y legal, también expone las generalidades y conocimientos básicos que se deben poseer al momento de examinar a las entidades que utilizan esta herramienta.

En el segundo apartado se describen las estrategias, técnicas e instrumentos, además del diagnóstico que representa uno de los principales elementos para la realización de la investigación.

El capítulo III presenta el desarrollo del caso práctico de la ejecución de los programas para el área de ingresos y gastos en una auditoría de estados financieros con un enfoque en comercio electrónico, que favorecen el desarrollo de la investigación. Con la finalidad de aportar elementos y herramientas valiosas para que el auditor desarrolle su trabajo de acuerdo al avance tecnológico, se presentan procedimientos y se exponen documentos mínimos utilizados al momento de realizar el encargo.

En el capítulo IV se proporcionan las conclusiones respectivas, como resultado de la investigación de campo y con los datos recopilados y analizados concernientes a la temática tratada. También se presentan las recomendaciones originadas del desarrollo del trabajo y el análisis del mismo.

Finalmente se presenta la bibliografía básica para el desarrollo del presente trabajo; a la vez se muestran los respectivos anexos importantes que complementan la investigación de campo.

CAPÍTULO I - MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Auditoría financiera

En 1862 aparece por primera vez el desarrollo de la auditoría bajo la supervisión de la ley británica de sociedades anónimas; con el fin de evitar todo tipo de error o fraude en las cuentas era necesaria implementar una correcta inspección por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, lo que contribuyó a que se expandiera por toda Inglaterra y Estados Unidos. Posteriormente el objetivo principal fue transformándose para pasar de la detección y prevención de fraudes a examinar la condición financiera actual de una empresa y emitir una opinión al respecto.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC), establece que las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) están escritas en el contexto financiero que realiza un auditor independiente. Deben ser adaptadas conforme sea necesario de acuerdo a las leyes o regulaciones locales; la naturaleza de dichas normas requiere que el profesional ejerza un criterio independiente al aplicarlas.

La comisión de Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad en 1999, en sesión acordó: que el auditor externo deberá aplicar las Normas Internacionales de Auditoría, dictadas por la Federación Internacional de Contadores.

Los pronunciamientos que integraban las NIA incluían las Declaraciones Internacionales de Prácticas de Auditoría (DIPA), dentro de las cuales estaba la 1013 – Comercio electrónico – Efecto en la auditoría de estados financieros. Esta normativa identificaba materias específicas de apoyo al momento de considerar la importancia en las actividades de negocio de la entidad al utilizar dicha herramienta; así como el efecto en la evaluación de riesgo para propósitos de formarse una opinión de los estados financieros. Posteriormente quedaron sin efecto, siendo sustituidas por la NIA 315 “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”

En El Salvador, durante el año 1929, el gobierno contrató una firma inglesa, con el objeto de auditar la contabilidad pública en el país. Al finalizar el trabajo, dos de la mencionada firma se quedaron ejerciendo de forma independiente, ya que no existían leyes reguladoras.

Posteriormente, en 1930, se formó la asociación de contadores de El Salvador y en 1940 se emitió el decreto N° 57, en el cual se regulaba el ejercicio de la profesión; asimismo se fundó el Consejo Nacional de Contadores Públicos, quien sería el responsable de vigilar las funciones del gremio.

En 1970, el Estado consolida la contaduría pública, estableciendo los requisitos mínimos legales para ejercerla, según el artículo número 289 y 290 del Código de Comercio vigente, creado según Decreto Legislativo Número 671, publicado en el Diario Oficial Número 140 del 31 de julio del mismo año.

En 1973, se creó el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, siendo en este mismo año que se regula por primera vez en el país dicha función.

A inicios del año 2000, se crea la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, con el objeto de normar dicha profesión.

En el 2003, dicho ente regulatorio reafirmó la obligatoriedad para los auditores externos, de la aplicación de las NIA emitidas por IFAC.

1.1.2 Comercio electrónico

A través de los años han aparecido diferentes formas o tipos de comercio. A principio de la década de los años 20 en los Estados Unidos apareció la venta por catálogo, impulsado por las grandes tiendas de mayoreo, donde se ilustraban fotos de los productos a vender.

A mediados de 1980 surgió una nueva forma de venta directa la cual se hacía por medio de la televisión, en donde los productos eran mostrados con mayor realismo y podían ser exhibidos resaltando sus características. En la década de 1990 se concibió la WWW (Word Wide Web)

como una forma de compartir información visual. Esta red ha ido evolucionando al igual que el internet.

En el 2000, al extenderse el uso del internet y volverse más comercial, contribuyó a que algunas empresas construyeran su página web, aportando a los usuarios un nuevo estilo de tienda virtual. Sin embargo en El Salvador no se encuentra ningún tipo de documento que haga referencia del momento en que el comercio electrónico fue considerado como una nueva forma de hacer negocios.

Cabe mencionar que el país cuenta con el Código de Comercio que regula los actos de compraventa tradicional; pero en las operaciones electrónicas, donde se intercambian bienes y servicios, no existe una ley que garantice y valide las transacciones y sobretodo que permita delimitar la responsabilidad entre las partes involucradas.

Hoy en día algunas empresas ofrecen sus productos y servicios por medio de tecnologías de información, convirtiéndose en parte integral de sus operaciones.

1.2 MARCO CONCEPTUAL

Base de datos: conjunto de datos relacionados que se almacenan de forma que se pueda acceder a ellos de manera sencilla, con la posibilidad de enlazarlos, ordenarlos en base a diferentes criterios, etc.

Certificado electrónico: documento proporcionado por un proveedor de servicios de certificación que otorga certeza a la firma electrónica certificada, garantizando la asociación de la persona con dicha firma.

Clave pública: es aquella que se utiliza para verificar una firma digital, en un sistema criptográfico asimétrico seguro.

Clave privada: se utiliza para firmar digitalmente, mediante un dispositivo de creación de firma digital, en un sistema criptográfico seguro.

Comercio electrónico: es el sistema global que, utilizando redes informáticas y en particular internet, permite la creación de un mercado electrónico de todo tipo de productos, servicios, tecnologías y bienes, incorporando todas las operaciones necesarias para concretar transacciones de compra venta, incluyendo negociación, información de referencia comercial, intercambio de documentos, opciones de instituciones financieras que apoyan el pago y cobro, y todo en condiciones de seguridad y confidencialidad necesarios.

Encriptación: es el conjunto de técnicas que sirve para convertir un texto legible en indescifrable a través de la encriptación, basada en una clave, sin la cual la información no puede ser descifrada.

Extranet: redes privadas de área amplia que funcionan sobre protocolos públicos, con el objetivo de estimular la colaboración y el intercambio de información entre organizaciones.

Firma digital: es un proceso de cifrado matemático que permite a cualquiera comprobar la autenticidad de los datos cifrados. Se trata de un sistema de cifrado asimétrico y emplea, por lo tanto, una llave privada y otra pública

Firma electrónica: son unos datos electrónicos que acompañan la información e identifican al firmante. Este tipo de firma persigue el mismo objetivo que la firma manuscrita: dar fe de un acto de voluntad del firmante e identificarle.

Intranet: se basa en redes de computación privadas y seguras. Se constituyen en el medio para que una organización permita que sus recursos estén fácilmente disponibles para sus empleados conectados en línea.

Internet: es una red de ordenadores conectados entre sí que intercambian información a través de las líneas telefónicas. Ofrece multitud de servicios como la World Wide Web (www), la transferencia de ficheros, las charlas en tiempo real o chats, los foros, el correo electrónico, etc.

PCT (private communication technology): fue diseñado para soportar transacciones comerciales de forma segura y espontánea y opera en la capa de transporte siendo

independiente de la aplicación que lo maneja. Incorpora clave pública y privada para cifrado y autenticación de ambos extremos de la comunicación.

SET (secure electronic transacción): proporciona seguridad en las comunicaciones a través de internet entre el emisor de una tarjeta de crédito, su titular, el banco e institución financiera del comerciante.

SSL (secured socket layer): utiliza tecnología de encriptación para las comunicaciones entre los navegadores y los servidores.

TLS (transport layer security): este protocolo está basado en las especificaciones de SSL 3.0, aunque las diferencias entre estos dos protocolos no son grandes, pero sí suficientes para que ambos no puedan inter-operar.

Web: colección de protocolos y estándares que hacen posible ver y recuperar información de internet. Representa la parte más popular de internet, literalmente la gran telaraña mundial, de conexión de los ordenadores entre sí.

1.3 NATURALEZA, OBJETIVOS E IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

Consiste en la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de las áreas a examinar de una entidad. El objetivo primordial es expresar una opinión acerca de si los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con la normativa técnica, legal y reglamentaria para aumentar el grado de confianza de los usuarios.¹

¹ Normas Internacionales de Auditoría. Edición 2011 aplicable a partir del 15 de Diciembre del 2009

La importancia radica en el examen de los documentos, registros, informes, sistemas de control interno, procedimientos financieros y otras evidencias suficientes y adecuadas que respalden el trabajo de auditoría.

1.4 DESARROLLO DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA

Etapa preliminar:

Se recopilan premisas de información general referente al cliente para proceder a obtener la carta del encargo, una vez aceptada se debe elaborar el memorándum de planeación, ejecutar un estudio y evaluación del control interno, analizar factores claves de operación en la entidad y finalmente realizar una programación del trabajo de auditoría. En dicha fase es importante establecer un entendimiento mutuo respecto de los objetivos y alcance de la auditoría financiera, el grado de responsabilidades, la ayuda esperada, las fechas claves para el desarrollo del trabajo y los canales de comunicación que deben existir entre ambas partes.²

Etapa intermedia:

En la ejecución se aplican los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y se desarrollan completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas críticas, determinando los atributos de condición, criterio, causa y efecto que motivaron cada problema identificado. Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados con papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente que respalda la opinión y el informe.³

² NIA 200 “Objetivos Globales del Auditor Independiente”, NIA 210 “Acuerdo de los términos del encargo de Auditoría”, NIA 300 “Planificación de la auditoría de estados financieros”. Edición 2011 aplicable a partir del 15 de diciembre del 2009

³ NIA 500 “Evidencia de Auditoría”. Edición 2011 aplicable a partir del 15 de diciembre del 2009

Etapa final: Consiste en efectuar pruebas globales para cerrar el círculo de la revisión y concluir sobre la razonabilidad de cada aspecto significativo del encargo, finalizando con la emisión del informe y elaboración del dictamen.⁴

1.5 ELEMENTOS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

A continuación en el cuadro #1 se describen los principales componentes involucrados en las actividades realizadas en línea.

Cuadro #1: componentes del comercio electrónico

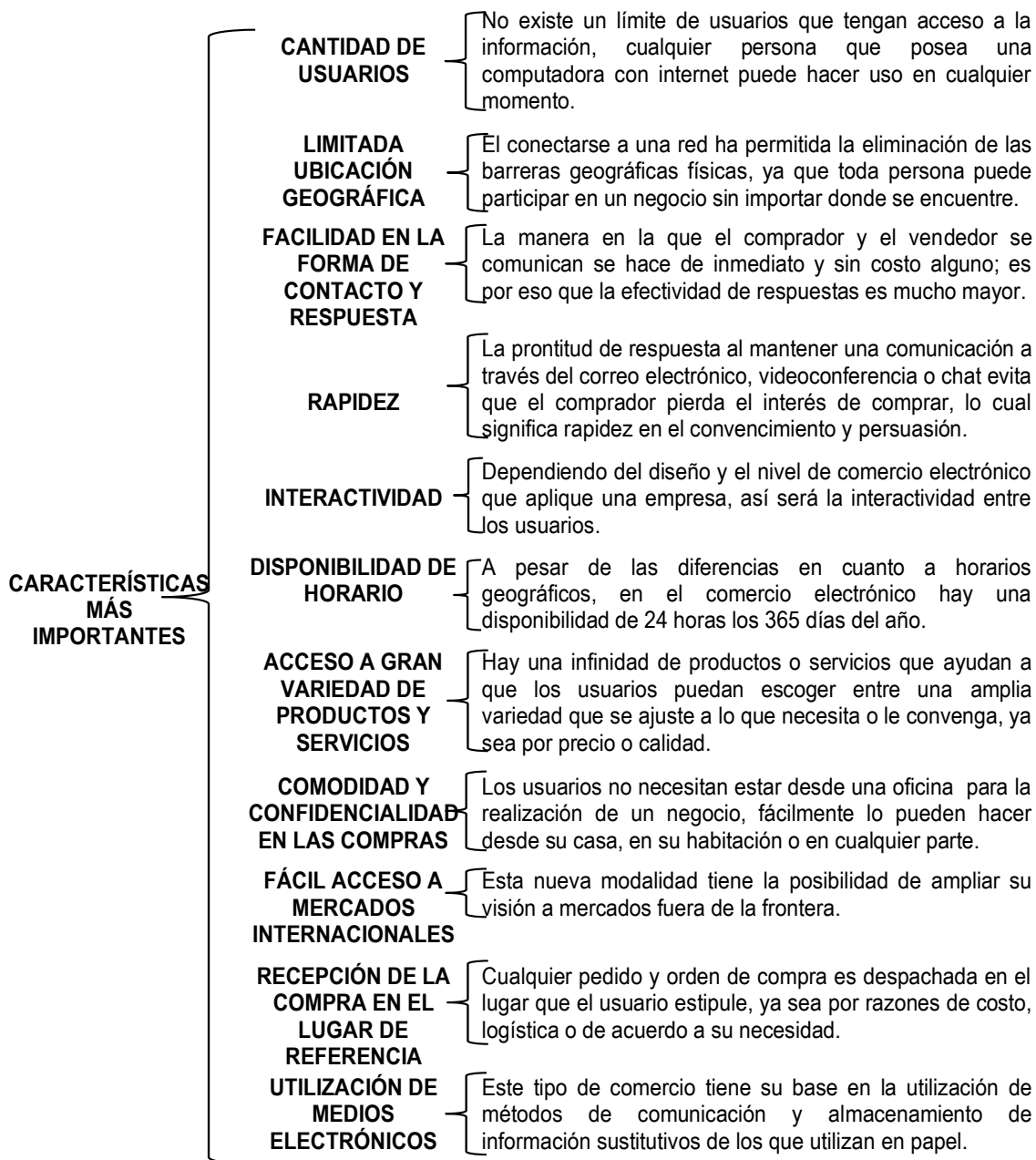
Elemento	Descripción
Agente	Persona o entidad que ofrece los productos o servicios por medios electrónicos, en donde no necesariamente debe ser el productor de los mismos.
Cliente	Quien requiere dichos productos o servicios en línea, sin importar su ubicación física.
Producto	Bien tangible o intangible que se ofrece y vende.
Proceso	Conjunto de fases o procedimientos electrónicos sucesivos para realizar una transacción u operación comercial.
Banco	Ente financiero que interviene y garantiza el pago por el bien adquirido.
Courier	Medio utilizado para hacer la entrega del bien comprado.

⁴ NIA 700 "Formación de la Opinión y Emisión del Informe de auditoría sobre los Estados financieros". Edición 2011 aplicable a partir del 15 de diciembre del 2009

1.6 CARACTERÍSTICAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

A continuación se presentan las características más importantes:⁵

Figura 1: Características más importantes del comercio electrónico



⁵ Álvarez Hernández Katia Susana. "Aplicación legal práctica para la realización de actividades económicas en el comercio electrónico". Tesis de mercadotecnia, Universidad Dr. José Matías Delgado.

1.7 VENTAJAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

- Mejoras en la distribución: el internet ofrece a ciertos tipos de proveedores la posibilidad de participar en un mercado interactivo, en el que los costos de distribución o ventas tienden a cero. También compradores y vendedores se contactan entre sí de manera directa, eliminando así restricciones que se presentan en tales interacciones.
- Comunicaciones de mercadeo: la capacidad de que un sitio web se encuentre disponible las 24 horas del día bajo demanda de los clientes, ofrece oportunidades sin precedentes para ajustar con precisión las comunicaciones a los mismos, facilitando que éstos soliciten tanta información como deseen. Los sitios web más sencillos involucran a los clientes mediante botones para enviar mensajes de correo electrónico a la empresa. En otros centros más sofisticados, los clientes rellenan formularios, con el objeto de que desarrollen una relación continua de la compañía.
- Beneficios operacionales: los proveedores disminuyen sus costos al acceder de manera interactiva a las bases de datos de oportunidades de ofertas, enviar estas por el mismo medio y por último revisar de igual forma las concesiones; además se facilita la creación de mercados y segmentos nuevos, el incremento en la generación de ventajas en las ventas, la mayor facilidad para entrar en mercados nuevos. Todo esto se debe a la capacidad de contactar de manera sencilla y a un costo menor a los clientes potenciales, eliminando demoras entre las diferentes etapas de los subprocesos empresariales.

1.8 CATEGORÍAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

El comercio electrónico de acuerdo a los bienes de negocio, se clasifica en:

- Directo: esta modalidad involucra el envío y recepción de bienes y servicios, que requiere para su consolidación la garantía de seguridad. Se hace referencia a las transacciones de orden contable, descarga digital, movimientos bancarios o bienes intelectuales.

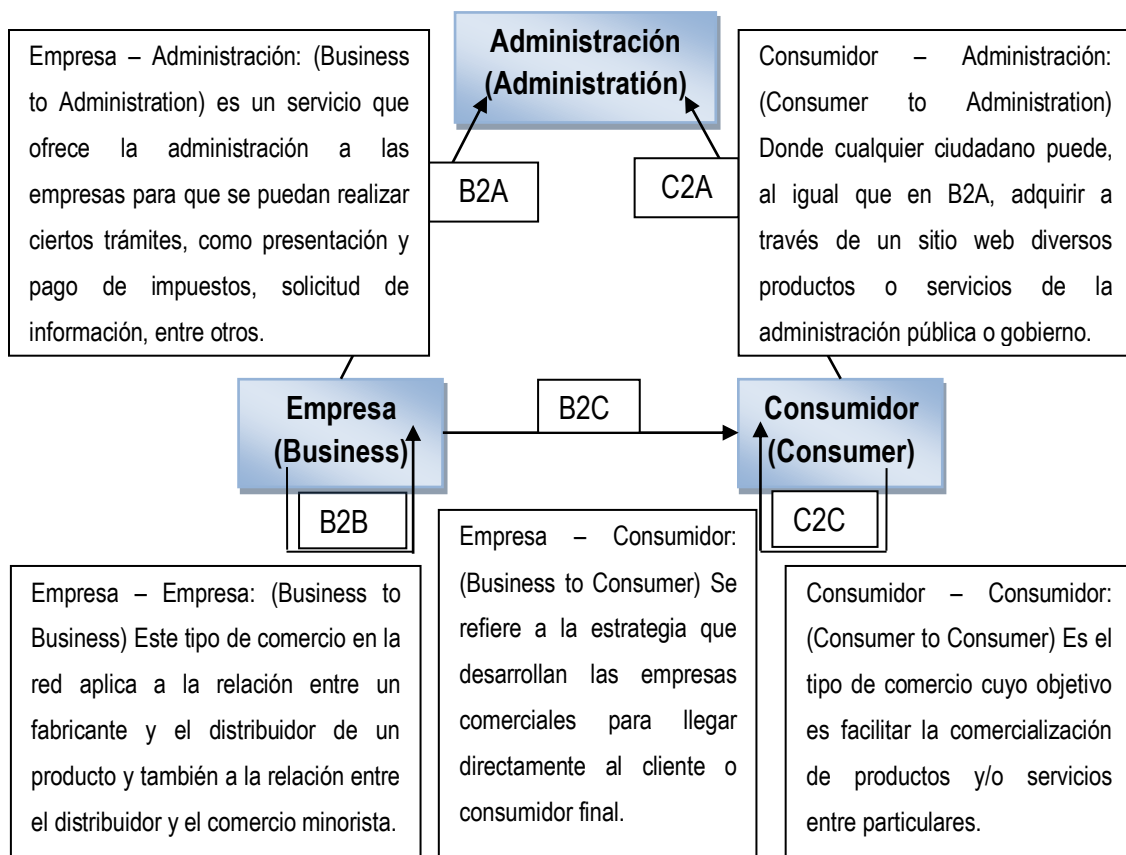
- Indirecto: comparte el envío y recepción de bienes tangibles, para los cuales internet no es más que un sistema de comunicación, es decir, que no sólo utiliza el medio de comercio electrónico, sino que además se suma toda la problemática de surtidos, existencias disponibles, plazos de entrega, entre otros.

La primera categoría hace uso de internet como único medio para poder adquirir un producto y la segunda va más allá del proceso de compra-venta de un bien tangible y permite recibir algún servicio a través de medios electrónicos.

1.8.1 Otras categorías del comercio electrónico

De acuerdo según los sujetos a los que atiende, este se puede dividir en las siguientes áreas según se muestra a continuación:

Figura 2: Categorías del comercio electrónico



1.9 SEGURIDAD DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

La seguridad en las transacciones comerciales es un aspecto de suma importancia debido a que esto brinda confianza tanto a proveedores como a compradores que hacen del comercio electrónico su forma habitual de negocios. Al realizar una transacción por internet, el consumidor teme por la posibilidad de que sus datos personales sean interceptados por alguien y suplante su identidad; de igual forma el vendedor necesita asegurarse de que los datos enviados sean correctos.⁶

Por tales motivos se han desarrollado sistemas de seguridad para transacciones por internet que garantizan la confidencialidad, integridad y autenticidad respectivamente:

- Encriptación
- Firmas Electrónicas
- Protocolos de seguridad
 - SSL (Secure Sockets Layer)
 - SSL DOUBLE (Secure Sockets Layer Double)
 - Double VPN (Virtual Privet Network)
 - SET (Secure Electronic Transaction)
 - S-HTTP (Secure-HTTP)
 - PCT (Private Communication Technology)
 - PPTP (Point to Point Tunneling Protocol)
 - TLS (Transport Layer Security)

⁶ José María Morales, "Protocolos seguros para el comercio electrónico" ALI Madrid. Guillermo Call Chupina, Tesis: Planeación de la auditoría operacional en el área de ingresos de una empresa que utiliza el comercio electrónico, Universidad de San Carlos, Guatemala 2006. Astrid Cardona Tesis: Enfoque de auditoría para empresas que se dedican al E-Commerce", Universidad Francisco Marroquín, Guatemala.

1.10 BASE TÉCNICA

A continuación se detalla la normativa técnica a utilizar para el desarrollo de una auditoría de estados financieros para el área de ingresos y gastos, enfocado en el comercio electrónico:

- Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

NIA 220 “Control de calidad de la auditoría de estados financieros”: establece las responsabilidades específicas del auditor en relación con los procedimientos de control de calidad de la firma.

NIA 230 “Documentación de auditoría”: se refiere a la responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación.

NIA 240 “Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude”: trata de la prevención y detección del fraude.

NIA 250 “Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros”: considera la variación del marco normativo.

NIA 315 “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”: se identifican y valoran los riesgos de incorrección material en relación al fraude o error.

NIA 500 “Evidencia de auditoría”: se diseñan y aplican procedimientos de auditoría para obtener evidencia suficiente y adecuada que permita alcanzar conclusiones razonables para emitir una opinión.

- Norma Internacional de Control de Calidad 1: referente a las responsabilidades que tiene la firma de auditoría en cuanto al control de calidad en la realización del encargo.
- Código de ética para profesionales de la contabilidad: establece principios fundamentales en el servicio del interés público.

- Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): tomando como referencia aquellas de mayor aplicación.
- Normas Generales para la Auditoría de Sistemas de Información (NAS), es de importancia aclarar que estas normas no están autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría; sin embargo fortalecen los procedimientos aplicados a los sistemas de información:

S4: el auditor debe mantenerse actualizado por medio de una apropiada educación y capacitación continua.

S14: es responsabilidad del encargado de la auditoría el obtener y evaluar evidencia suficiente y adecuada para llegar a conclusiones razonables sobre las que basar los resultados.

S16: el profesional evaluará los controles aplicables, y cotejará los riesgos al revisar entornos de comercio electrónico, para asegurar que las transacciones están correctamente controladas.

- Declaraciones de Prácticas Internacionales de Educación (IEPS).

De acuerdo con el documento “International Education Standards” emitido por IFAC en octubre 2003 y actualizado en agosto de 2008, el que incluye el “Marco para los pronunciamientos internacionales sobre educación”, existen 3 tipos de declaraciones o informes, que siguen un orden de prescripción y/o consenso decreciente, las cuales fueron publicadas en octubre 2007:

IEPS 1 - Propuestas para el desarrollo y mantenimiento de los valores, la ética y las actitudes profesionales.

IEPS 2 - Información tecnológica para los contadores. Esta guía fue publicada por primera vez como IEG 11 por el Comité en diciembre de 1995, revisado en junio de 1998, y de nuevo revisada en diciembre de 2002.

El Consejo de Normas Internacionales de Educación Contable (IAESB) emitió un proyecto de norma de IEPS 2 (IEPS ED 2) el 15 de agosto 2006, con un plazo para comentarios del 15 de noviembre del mismo año.⁷

IEPS 3 - Requerimientos de experiencia práctica. Inicio del desarrollo profesional.

- Requisitos de la IEPS 2 sobre conocimientos de Tecnología de Información (TI).

Los contadores pueden, con una formación más especializada, trabajar en áreas relacionadas con las TI, tales como la gestión, control y evaluación de sistemas de información. En él se establecen los conocimientos y habilidades requeridas a los profesionales para formular las preguntas a ser respondidas por especialistas como el auditor, y para entender el resultado de las actividades de los mismos.

Se debe incluir, como parte del componente de la tecnología de la información de una educación profesional de la contabilidad pre-calificada, los siguientes temas:

- Ambientes de control interno de las TI;
- Objetivos;
- Eventos de riesgo;
- Evaluación del riesgo;
- Respuesta al Riesgo;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación; y
- Monitoreo

⁷ Basis for conclusions: International Education Practice Statement 2 – IT for Accounting professionals

El apéndice 1 de la IEPS 2 solicita que el profesional posea conocimientos sobre tecnología de información, el impacto que ha tenido en las entidades, procesos y soluciones. Así como de gestiones de operación del comercio electrónico.

El anexo 3 de la referida norma atiende a la comprensión de los sistemas de negocios, donde establece que el contador público debe demostrar la percepción de: paquetes de contabilidad, sistemas de E-business, (ERP, CRM y otros sistemas de automatización de negocios), networks (LAN), y las características del comercio electrónico (modelos B2C y B2B, herramientas de encriptación, firmas digitales y certificados, gestión de claves).

1.11 BASE LEGAL

- Código Tributario

Art. 107: los contribuyentes del IVA están obligados a emitir un comprobante de crédito fiscal o factura de consumidor final.

Art. 139: los sujetos pasivos están obligados a llevar contabilidad formal de manera cronológica, completa y oportuna, en castellano y en moneda de curso legal, ya sea manual o mediante sistemas computarizados.

Art. 147: las entidades deben conservar la documentación, información y pruebas por un periodo de 10 años.

Art. 209: los libros de contabilidad deben cumplir con lo establecido en el Código Tributario, Código de comercio y demás leyes respectivas ya que estos constituyen elementos de prueba.

Art. 210: al existir contradicción en los valores reflejados en las declaraciones de impuestos y los estados financieros, prevalece la segunda respecto de la declarada.

Art. 239 a): por incumplimiento de emitir y entregar documentos se sanciona con una multa del 50% del monto de cada documento, siendo mayor a 2 salarios mínimos mensuales.

Art. 242: dependiendo del tipo de incumplimiento con relación a llevar registros contables, así será la sanción aplicada.

- Ley de Impuesto Sobre la Renta

Art. 1: la obtención de rentas genera la obligación del pago de impuestos, siendo del 1.75% sobre los ingresos mensuales obtenidos.

Art. 29 1) y 11): referente a los costos propios del giro de la empresa que permiten obtener beneficios económicos futuros.

Art. 29 – A: son aquellas erogaciones que no están relacionados con el giro del negocio y por lo tanto son no deducibles de la renta obtenida.

- Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios

Art. 4: la compra - venta de bienes y servicios genera impuesto del 13%

Art. 6: los contratos de compraventa y convenios utilizados para ceder o enajenar el dominio de bienes corporales forman parte del concepto de transferencias de bienes muebles.

- Código de Comercio

Art. 289: la vigilancia de la entidad está a cargo de un auditor externo, designado por la junta general en relación al artículo 290.

Art. 435: establece la obligación de llevar contabilidad formal de acuerdo con alguno de los sistemas generalmente aceptados en materia de contabilidad y aprobados por un auditor.

Art. 439: los comerciantes están en la obligación de llevar contabilidad de manera cronológica, clara y sin alteraciones.

Art. 442: referente al conjunto de los estados financieros.

Art. 443: el balance general debe reflejar con veracidad la situación financiera del negocio.

Art. 451: los documentos deben ser conservados por 10 años y hasta 5 años después de la liquidación del negocio.

Art. 455: todo comerciante podrá resguardar información y documentos en medios electrónicos

- Anteproyecto de Ley de Firmas Electrónicas: el alcance de su beneficio es replicable en el impulso del comercio electrónico del país.

CAPÍTULO II – METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 TIPO DE ESTUDIO

Analítico, ya que el uso de éste permitió profundizar sobre el conocimiento que tienen los auditores acerca del comercio electrónico al momento de examinar el área de ingresos y gastos de una empresa que utilice el comercio electrónico. Deductivo, debido a que se parte de datos generales para llegar a una conclusión de tipo particular y descriptivo ya que se analizó y describió la problemática sujeta a estudio.

2.2 UNIDAD DE ANÁLISIS

El estudio de la presente investigación se dirigió a los profesionales que trabajan en las firmas de auditoría del municipio de San Salvador, que fueron las unidades de análisis, recabando información referente a la competencia y al conocimiento que estos poseen al momento de elaborar procedimientos en el área de ingresos y gastos a empresas que utilizan el comercio electrónico como una herramienta para hacer negocios.

2.3 UNIVERSO Y MUESTRA

Universo: conformado por las firmas inscritas en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría como personas Jurídicas autorizadas para ejercer la auditoría, según el listado proporcionado por el ente regulador de dicha profesión.

Muestra: se determinó utilizando la fórmula estadística para poblaciones finitas, y de esta manera se estableció el número de elementos para la investigación de campo.

La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N.P.Q.Z^2}{(N-1)e^2 + P.Q.Z^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra.

N = Tamaño de la población.

P = Probabilidad de éxito.

Q = Probabilidad de fracaso.

Z = Nivel de confianza.

e = Margen de error.

Entonces:

n = ?

N = 79

P = 0.7

Q = 0.3

Z = 1.96

e = 0.10

Introduciendo los datos anteriores en la fórmula, se obtuvo:

$$n = \frac{(79) (0.70) (0.30) (1.96)^2}{(79-1) (0.10)^2 + (0.70) (0.30) (1.96)^2}$$

n = 40.16 \approx **40 Empresas.**

2.4 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Encuesta: en la cual se manejó un listado de preguntas de opción múltiple, con el fin de recolectar información necesaria para la indagación a los profesionales de las firmas de auditoría del municipio de San Salvador.

Información bibliográfica: con el objeto de sustentar la investigación, llevándose a cabo por medio de la teoría existente específicamente a los procedimientos para las áreas de ingresos y gastos aplicables en auditoría de estados financieros enfocados en entidades que utilicen el comercio electrónico, utilizando como herramientas: trabajos de investigación, libros, revistas, periódicos y publicaciones.

2.5 PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Se utilizaron los programas informáticos de Microsoft Office para la preparación de cuadros estadísticos donde se mostraron los resultados obtenidos de la investigación en los cuales se vaciaron y tabularon los datos para presentarlos en gráficos de barras y de pastel.

2.6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos de cada pregunta fueron presentados en valores absolutos y relativos, iniciando con la interrogante y seguidamente se presentaron los datos tabulados de los resultados obtenidos con su respectiva gráfica de barras o de pastel para su análisis e interpretación.

2.7 DIAGNÓSTICO

Por cada unidad de análisis se efectuó un diagnóstico de los resultados obtenidos a través de la encuesta, el cual se presenta a continuación:

De acuerdo a la investigación efectuada, representada por una muestra de 40 firmas de auditoría con personería jurídica de la ciudad de San Salvador y a los resultados obtenidos se constituyeron cuadros y gráficas que mostraron cantidades, porcentajes y análisis entre las preguntas formuladas entrelazando aquellas comunes con las áreas de estudio y en base a ello

se determinó la necesidad de creación de programas relacionados con los ingresos y gastos de entidades que realizan operaciones mediante comercio electrónico.

El documento aportará de manera significativa al engrandecimiento de la profesión de la contaduría pública por medio de la educación continuada en el sector de tecnología de información y comunicación. Los puntos de interés fueron el conocimiento del contador público sobre el tema en cuestión, nivel de capacitación y grado de contribución de los mismos en el ámbito de la auditoría financiera con enfoque tecnológico y dificultades para elaborar programas relacionados con el comercio electrónico en función del aporte que la informática le brinda.

En función de lo anterior se estableció que las firmas no poseen una política general de contratación de personal con conocimientos de tecnología de información lo cual da como resultado que cerca del 63% no cuente con un área especializada en esa rama. Esto se fortalece con la situación actual que evidencia que los trabajos que requieren conocimientos de informática son poco demandados debido a que los despachos con representación internacional captan como clientes la mayoría de empresas que se dedican al comercio electrónico y demás enfoques. De igual manera tal cual se refleja en los resultados de la pregunta seis la falta de capacitación al personal, los costos elevados para ejecutar encargos fomentan que las unidades de análisis posean estas dificultades con la implementación del recurso tecnológico.

Lo anterior identifica que:

Las firmas objeto de estudio no han realizado auditorías de estados financieros a entidades que se dedican al comercio electrónico en un 67.5%.

Se considere necesario el uso de un experto al momento de efectuar y desarrollar labores de esta índole aún cuando IFAC establece un marco de referencia de educación continuada basada en conocimientos de informática que generen competencia en el contador público, tal cual lo expresa el resultado de la pregunta nueve en la que dicha aseveración es representada por un 82.5%.

Siendo las Normas Internacionales de Auditoría el marco de referencia al momento de efectuar encargos, el 57.5% considera que dicho documento no resulta suficiente para tratar aspectos que enmarcan operaciones virtuales dentro de ambientes informáticos que dan como consecuencia la necesidad de un documento a la medida que incluya los aspectos que trata este párrafo.

Sobre el nivel de capacitación, grado de aporte y el papel de la educación continuada se determinó lo siguiente:

La auditoría financiera y fiscal se mantienen como primera opción dentro de la formación profesional que la firma recibe y proporciona al recurso humano que controla llegando a niveles cercanos al 100%. No obstante existe un crecimiento en la enseñanza acerca de la evaluación de riesgos y en menor medida el ámbito de tecnología debido lo emergente y difícil que resulta aplicar la formación de capital intelectual en esta rama.

Una tercera parte de la población muestra un descontento en cuanto a la aplicabilidad de las capacitaciones recibidas, debido a lo rutinario de la inducción en áreas comunes que siempre reciben enseñanza.

El modelo de riesgos basado en control interno informático y Normas de Auditoría de Sistemas abarca cerca del 75% del marco de referencia informático que implementa la firma en su departamento de tecnología de información.

Más de la mitad de la población afirma que la declaración internacional de educación de profesionales conocida como IEPS 2 no forma parte de los requisitos de formación que todo contador público perteneciente a países miembros de IFAC necesita.

Finalmente en lo referente a las dificultades que el examinador enfrenta al momento de efectuar trabajos de auditoría financiera enfocada al comercio electrónico se diagnostica lo siguiente:

Aún cuando la formación en control interno informático representa un porcentaje importante del marco de referencia utilizado para evaluar el área tecnológica, las firmas establecen tener prudencia al comprobar el grado de cumplimiento de dicho entorno en las empresas.

Aspectos como la seguridad electrónica y el sector de ingresos y gastos representan las áreas más difíciles que un auditor considera al momento de efectuar el encargo.

Factores claves como el riesgo de fraude en la entidad y de terceros al momento de validar, comprobar y verificar las diferentes aserciones de los elementos de los estados financieros en dichos entes así como la posibilidad de ocurrencia de delitos informáticos, los procedimientos deben fortalecerse y ser encaminados a obtener evidencia suficiente que desvirtúe lo anterior.

En cuanto al punto anterior, la ausencia de documentos físicos, el peso de la ausencia de un marco legal y adecuación del mismo al ámbito informático y la falta de capacitaciones de los gremios tal cual se expresan en los resultados de las preguntas 10 y 15 evidencia la necesidad que se dé respuesta a esta problemática que actualmente enfrentan las firmas.

Es necesario la creación de un aporte que brinde elementos que den respuesta a los problemas identificados ya que no existe información suficiente para ello, de acuerdo al 72.5% de la población en estudio que establece finalmente que la contribución será de utilidad para el auditor en general y abra el abanico de oportunidades de servicio que hoy en día se ve reducido por la ausencia de respuestas en torno a entidades que se dedican principalmente a actividades de comercio electrónico.

CAPÍTULO III - CASO PRÁCTICO

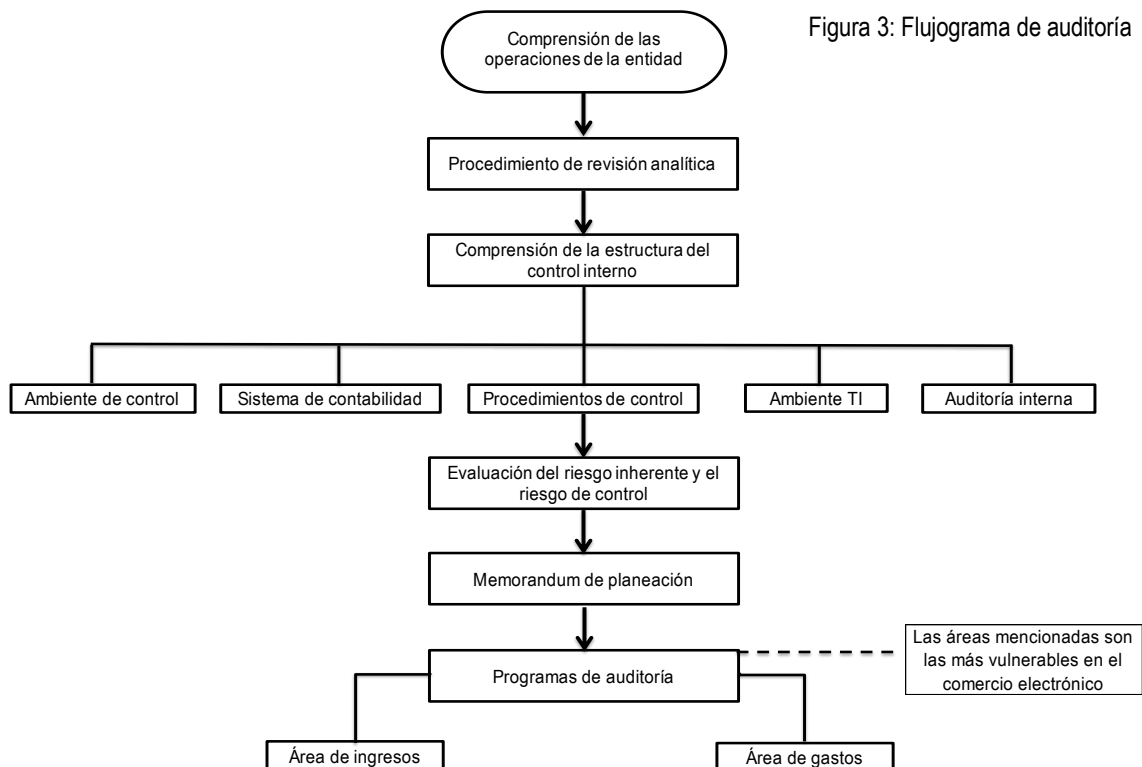
3.1 CONSIDERACIONES INICIALES

Para el desarrollo del caso práctico se tomó como base las firmas que realizan trabajos de auditoría financiera en empresas que se dedican al comercio electrónico. A continuación se describen las generalidades de ambas entidades.

3.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La firma Pérez & Pérez, S.A. de C.V., ubicada en la colonia escalón ha sido contratada para realizar servicios de auditoría de estados financieros por la empresa A.B.C., S.A. de C.V. dedicada a la venta de bienes en línea.

Para la planificación de dicho encargo, se tomaron en cuenta los siguientes procesos:



- **Comprensión de las operaciones de la entidad:**

El cliente A.B.C., S.A. de C.V., se dedica a la venta de electrodomésticos, muebles, artículos de hogar y belleza y otros productos para deportes, video, audio y computadoras.

Esta empresa posee una estructura organizacional donde los responsables de la administración y las operaciones realizadas son la Junta Directiva y gerencia.

Dentro de los factores internos y externos que afectan las operaciones de la entidad se consideran el origen de los ingresos, los cuales provienen de las ventas tradicionales y las realizadas a través del comercio electrónico, el clima político, las fluctuaciones temporales, como los cambios climatológicos y desastres naturales.

- **Procedimiento de revisión analítica:**

En el proceso del comercio electrónico se analizaron las relaciones existentes entre las cuentas involucradas en el momento del reconocimiento de la venta, el cobro de la misma y el control del inventario cuando se entrega el bien.

- **Comprensión de la estructura del control interno:**

Se analizaron los diferentes factores involucrados en la estructura del control interno de la empresa A.B.C., S.A. de C.V., tomando como base los siguientes componentes:



En la entidad aplican control interno informático para detectar hechos indeseables, prevenir malos resultados y corregir las causas del riesgo.

- **Evaluación del riesgo inherente y de control:**

A continuación se presenta el modelo de un cuestionario de control interno enfocado en las áreas determinadas para evaluar los riesgos que implican las operaciones a través de comercio electrónico.

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
Ejercicio: 2012

Auditor: SMP
Supervisor: MAR

No	Preguntas	Observaciones		
		SI	NO	N/A
1	¿Cuenta la empresa con contratos electrónicos derivados de las ventas de bienes a través de comercio electrónico?	X		
2	¿Están vigentes los certificados de firmas digitales para ejercer el comercio?	X		
3	¿Con que empresa tiene contratado el certificado de firmas digitales? VeriSing, Inc COMODO CA limited Thawte Google Inc Global sing nv-sa	X		
4	¿El certificado posee número de serie y huella digital?	X		
5	¿El sitio web permite el almacenamiento de cookies y contraseñas?	X		
6	¿Qué tipo de conexión cifrada utiliza la página web? 128 bits 256 bits	X		
7	¿Existen procedimientos de verificación de la autenticidad de los certificados digitales?	X		
8	¿En las operaciones de la página web ofrece seguridad de navegación privada?	X		

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Ejercicio: 2012

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

No	Preguntas	Observaciones		
		SI	NO	N/A
9	¿Posee filtros antispam y antiflood para evitar ataques de dominio (DOS y DDOS)?		X	
10	¿Se cuenta con un diseño o código fuente de la página web, utilizada como plataforma, para servicio del comercio electrónico?	X		
11	¿Cuenta la empresa con procedimiento de verificación de la integridad de los mensajes electrónicos de datos?	X		
12	¿La empresa posee procedimientos de control que verifiquen el autor de un mensaje electrónico?	X		
13	¿Tiene procedimientos de control que verifiquen el destinatario de un mensaje electrónico?	X		
14	¿La empresa cuenta con un sistema de implementación de medidas de seguridad para el cliente?	X		
15	¿Existe conversor de moneda extranjera a moneda local?		X	
16	¿Cuenta la empresa con políticas de seguridad: -de identificación de usuarios y acceso -que eviten el robo de información de la misma -que eviten la suplantación de identidad -que eviten la modificación de la información?	X X X X		
17	¿La empresa posee políticas de garantía sobre los productos que se venden a través de comercio electrónico?	X		
18	¿Existen políticas sobre rebajas y descuentos sobre ventas en línea?	X		
19	¿Existen políticas sobre devoluciones de productos vendidos?	X		
20	¿Efectúa la empresa procedimientos de notificación a las entidades financieras por el cobro de bienes vendidos mediante comercio electrónico?		X	
21	¿Tiene contrato con alguna entidad financiera para captar los fondos provenientes de ventas por comercio electrónico?	X		
22	¿Posee bitácora que monitoree las ventas realizadas por comercio electrónico?	X		
23	¿Se hace una comparación entre las facturas recibidas de los acreedores con los asientos de venta?		X	

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Ejercicio: 2012

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

No	Preguntas	Observaciones		
		SI	NO	N/A
24	¿Existe un manual de procedimientos que registre, controle, custodie, asigne responsabilidad, autorice el cobro de los ingresos y pago de los gastos?	X		
25	¿Los niveles directivos ejercen un control directo sobre las operaciones que generan ingresos y gastos?	X		
26	¿Se lleva un control actualizado de los ingresos y gastos?	X		
27	¿La entidad elabora presupuesto de ingresos y gastos para funcionamiento?		X	
28	¿Son registrados adecuada y oportunamente las transacciones de los ingresos y egresos?	X		
29	¿Se efectúa análisis al aumento o disminución de los ingresos y gastos?		X	
30	¿Es confiable el procedimiento utilizado para el reconocimiento de los ingresos y gastos?	X		
31	¿Existe contrato con un intermediario para hacer las transferencias provenientes del comercio electrónico?	X		
32	¿Cuenta la empresa con una política sobre las cuentas por cobrar?	X		
33	¿Cuenta la empresa con políticas de confidencialidad para contrarrestar los riesgos derivados del comercio electrónico?		X	
34	¿Existen políticas claramente definidas para el control de inventarios?	X		
35	¿Se realizan periódicamente tomas físicas de inventarios?	X		
36	¿Son conciliados los resultados de los inventarios físicos contra los registros de contabilidad. Se investigan las diferencias?	X		
37	¿Se encuentran debidamente asegurados los inventarios, teniendo en cuenta el valor de los mismos?		X	
38	¿Existe un registro de los productos que son utilizados para consumo del personal de la empresa?	X		
39	¿Un funcionario responsable aprueba la venta de las existencias obsoletas no utilizadas o deterioradas?		X	
40	¿Se maneja un fondo de caja chica?	X		
41	¿Se elaboran órdenes de compra y son autorizadas antes de ser efectuadas?	X		

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Ejercicio: 2012

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

No	Preguntas	Observaciones		
		SI	NO	N/A
42	¿Se presentan todos los gastos para su aprobación al departamento correspondiente, propietario o administrador?	X		
43	¿Se verifica el documento legal de los gastos antes de proceder al pago de los mismos?	X		
44	¿Recibe el departamento de contabilidad directamente la documentación que respalda los gastos realizados	X		
45	¿Los egresos son autorizados por la gerencia?	X		
46	¿Todos los gastos están debidamente soportados por facturas legales que evidencie el pago?	X		
47	¿Se llevan registros auxiliares que identifiquen claramente los gastos?	X		
48	¿Se clasifican los gastos en base a un catálogo de cuentas autorizado?	X		
49	¿Se elaboran planillas salariales y se cancelan las retenciones legales establecidas por la ley?	X		
50	¿Se elaboran conciliaciones bancarias mensualmente?	X		
51	¿Se lleva un control de los cheques no reclamados por los beneficiarios?	X		
52	¿Las facturas, cheques y libros están resguardados adecuadamente?	X		
53	¿Puede la administración apreciar los documentos electrónicos generados por las ventas de bienes en iguales condiciones en las que fue emitido?	X		

Es importante mencionar que al momento de ejecutar el cuestionario de control interno con la administración la mayoría de las interrogantes fueron afirmativas, lo que daba como resultado a ese momento políticas eficientes, sin embargo en el desarrollo del encargo de auditoría se comprobó que había deficiencia en cuanto a estas, lo que dio como consecuencia que el área de ingresos y gastos en el comercio electrónico representara un riesgo para el negocio.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se procede a comprobar la respectiva evaluación mediante la matriz de riesgo:

No. Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Probabilidad de impacto
1	Ataques de virus informáticos	Alto	Alto
2	No existe bitácora de ventas en línea	Medio	Alto
3	Evasión fiscal	Medio	Alto
4	Fraude de la entidad	Alto	Alto
5	Fraude de terceros	Medio	Alto
6	Delitos informáticos	Alto	Alto
7	Fuga de información	Medio	Alto
8	Pérdida de información	Medio	Alto
9	Falta control de inventarios por las ventas en línea	Medio	Medio
10	Falta de seguridad de navegación en transacciones	Medio	Medio
11	Falta de leyes, normas y reglamentos para comercio electrónico	Medio	Bajo

Valoración de los riesgos:

3: Alto

2: Medio

1: Bajo

Matriz de Riesgo:

P. de ocurrencia	3		2,3, 5, 7, 8	1, 4, 6
	2		9, 10	
	1		11	
		1	2	3
		P. de impacto		

De acuerdo al cuestionario de control interno se determinaron los riesgos, los cuales dieron como resultado las áreas críticas de ingresos y gastos en relación al tema de comercio electrónico. Para finalizar, se procede a elaborar los programas de dichas áreas que tienen las mismas características y atributos de una auditoría financiera.

3.3 PROGRAMA DE INGRESOS

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Cliente: ABC S.A. de C.V.

Auditor: SMP

Ejercicio: 2012

Supervisor: MAR

Área: Ingresos

Objetivo: Verificar que los ingresos están siendo controlados y registrados con oportunidad, comprobando el origen de la oración y la exactitud del registro según los reportes de ingresos, inspeccionado la efectividad de los procedimientos de control interno aplicados al manejo de los ingresos, así como su adecuada presentación en los estados financieros.

No	Procedimientos	Referencia	Hecho	Fecha
1	Solicite a la gerencia las políticas documentadas y utilizadas para efectuar ventas por comercio electrónico.	C.1	M.A.R.	01-03-13
2	Solicitar las políticas de procedimientos respecto a la seguridad lógica y física.	C.1	S.M.P.	01-03-13
3	Verificar si la empresa ABC, S.A. de C.V. Posee política de respaldo y recuperación acerca de las transacciones en línea.	C.1	M.A.R.	01-03-13
4	Verificar el cumplimiento de la política que defina los "Montos de ventas" y los requisitos a cumplir por cada uno de clientes conforme a su categoría.	C.1	S.M.P.	01-03-13
5	Verificar si la empresa cuenta con políticas de devolución y garantía	C.2	M.A.R.	01-03-13
6	Preparar la hoja de trabajo que contenga los ingresos anuales provenientes del total de las ventas y que los mismos hayan sido incluidos en el estado de resultados.	HT-3	S.M.P.	02-03-13
7	Preparar cédulas sumarias que presenten la cuenta de mayor que integra el rubro de ingresos para determinar el porcentaje de ventas en línea	X	M.A.R.	02-03-13
8	Preparar una conciliación sobre los ingresos que presenten una dificultad en su origen o concentración y evalúelos contra los registros contables.	X	S.M.P.	02-03-13
9	Preparar cédulas de detalle con los ingresos anuales especificados por mes y cuenta de mayor y cotéjelo con la documentación soporte de transacción.	X-1 X-2 X-3	M.A.R.	05-03-13

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Cliente: ABC S.A. de C.V.

Auditor: SMP

Ejercicio: 2012

Supervisor: MAR

Área: Ingresos

No	Procedimientos	Referencia	Hecho	Fecha
10	Elaborar cédula que verifique el cumplimiento de los ingresos con los siguientes atributos: Factura o comprobante de crédito fiscal y correlativo. Boleta de remesa. Transferencia bancaria/ ingresos en línea. Aplicación contable	X-4	S.M.P.	05-03-13
11	Solicite la bitácora virtual de los ingresos y cotejar con libros de contabilidad, IVA y estado de cuenta bancarios.	C.3	M.A.R.	05-03-13
12	Verificar el diseño o código fuente de la página web utilizada como plataforma para servicio del comercio electrónico	C.4	S.M.P.	05-03-13
13	Comprobar si el sistema genera pistas de auditoría y si estas son revisadas periódicamente.	C.5	M.A.R.	05-03-13
14	Efectuar una prueba de las operaciones del comercio electrónico, simulando una venta en línea: Comprobar que la página web cuente con un carrito de compras. Verificar si solicita al cliente registrarse para poder efectuar la compra.	C.6	S.M.P.	06-03-13
15	Seleccionar un artículo "x" de la página web de la entidad y corroborar que se despliegue una ventana con la descripción del mismo y si permite hacer comparaciones con otros productos similares. Verificar los precios de los productos en línea contra la lista de precios actualizada y autorizada por la administración.	C.7	M.A.R.	06-03-13
16	Al agregar el artículo al carrito de compras, corroborar si le indica al usuario que el artículo ha sido agregado al carrito de compras. Verificar si después de seleccionar un producto, se puede seguir comprando. Revisar si se conceden rebajas y descuentos sobre ventas	C.8	S.M.P.	06-03-13
17	Acceder al certificado de seguridad y verificar que contenga los siguientes datos: Nombre del comercio al cual ha sido emitido. Nombre de la autoridad certificadora. Período de validez. Huellas digitales y grado de cifrado.	C.9	M.A.R.	06-03-13

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Cliente: ABC S.A. de C.V.

Auditor: SMP

Ejercicio: 2012

Supervisor: MAR

Área: Ingresos

No	Procedimientos	Referencia	Hecho	Fecha
18	Observe si la confirmación de la venta se hace antes, durante o después del pago.	C.10	S.M.P.	07-03-13
19	Por medio de confirmaciones con los clientes verifique si al efectuarse una venta, este recibe confirmaciones ya sea por correo electrónico o teléfono y cotéjelo contra comprobantes.	C.11	M.A.R.	07-03-13
20	Verificar si la cuenta bancaria está registrada a nombre de la entidad, si posee más de una o si existe una cuenta bancaria internacional para las ventas en línea como una medida de control.	C.12	S.M.P.	07-03-13
21	Comprobar si la empresa almacena saldo de efectivo por ventas en la cuenta de un intermediario	C.12	M.A.R.	07-03-13
22	Realizar una entrevista con el personal de las diferentes áreas administrativas para conocer si la gerencia aplica políticas que prevengan y detecten la posibilidad de fraude.	C.13	S.M.P.	08-03-13
23	Realizar entrevistas al personal externo para comprobar si la administración tiene la intención de cumplir con la política de prevención y detección de fraude.	C.13	M.A.R.	08-03-13
24	Observar una toma de los inventarios físicos, verificar el método de valuación de inventarios y revisar las pólizas de seguros de los mismos.	C.14	S.M.P.	08-03-13
25	Realizar una confirmación de saldos de las cuentas por cobrar y comparar con el auxiliar de la cuenta y contra factura o crédito fiscal.	C.15	M.A.R.	09-03-13
26	Verificar si la empresa cumple con la presentación y pago de impuestos mensuales a través de las declaraciones formales detallando el monto correcto de las compras y ventas realizadas	C.16	S.M.P.	09-03-13
27	Considerar si el control interno establecido por la administración está mitigando riesgos de fraude y registrar estas observaciones en una narrativa	C.17	M.A.R.	09-03-13

Realizado por: **M.A.R.**

Revisado por: **S.M.P.**

3.4 PROGRAMA DE GASTOS

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Cliente: ABC S.A. de C.V.
Ejercicio: 2012

Auditor: SMP
Supervisor: MAR

Área: Gastos

Objetivo: verificar que los gastos hayan sido registrados y efectuados en forma adecuada, oportuna y de acuerdo al debido margen de referencia.

No	Procedimientos	Referencia	Hecho	Fecha
1	Solicite a la administración (gerencia); mediante memorándum, el manual de políticas contables. Verifique las relacionadas a controlar los egresos que ocurren en el comercio electrónico.	D.1	M.A.R.	12-03-13
2	Verificar la asignación de un responsable para el control de los egresos tradicionales y los gastos en línea y consulte el manual de funciones (si posee la empresa) para comprobar el cumplimiento de dicha política.	D.2	M.A.R.	12-03-13
3	Preparar una cédula que concentre un detalle de los gastos relacionados con el comercio electrónico, conteniendo los siguientes elementos: Código de partida contable; Cuenta asociada según sistema contable; Fecha de la operación; Descripción de la operación; Valor cargado de la operación; Valor abonado de la operación y La existencia física del documento tributario Atributos a observar: Presenta documentación soporte (además de partida contable) Firmas de autorización Cumple los requisitos tributarios de IVA Cheque está a nombre de su acreedor o proveedor Aplicación contable correcto	D.3	M.A.R.	12-03-13
4	Verifique que los gastos relacionados con la compra de bienes y servicios del comercio electrónico estén vinculados con dichas adquisiciones mediante: Conciliación bancaria. Confirmación externa. Correo electrónico con firmas digitales. Reporte virtual de estado de cuenta. Descripción clara que relacione dichos atributos en los comprobantes de pago.	D.4	M.A.R.	12-03-13

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Cliente: ABC S.A. de C.V.

Auditor: SMP

Ejercicio: 2012

Supervisor: MAR

Área: Gastos

No	Procedimientos	Referencia	Hecho	Fecha
5	Elabore cédula de detalle que muestre los atributos que se presentan a continuación para las compras locales relacionadas con el comercio electrónico: Nombre del proveedor. Actividad económica. Fecha de emisión. Nombre del cliente. Condición de pago. Descripción clara de los productos. Precio unitario. Impuestos.	D.5	M.A.R.	12-03-13
6	Analice la información virtual y física disponible acerca de los costos y gastos por importación relacionado al comercio electrónico que incluyan los siguientes atributos: Factura FOB con claras descripciones de elementos de adquisición. Declaración de mercancías. Hoja de retaceo. Gastos aduanales. Fletes y seguro.	D.6	M.A.R.	13-03-13
7	Verificar que los registros contables relacionados a egresos sean iguales a los registros que emite el sistema.	D.7	M.A.R.	13-03-13
8	Comprobar que los registros y codificación contables se basan en el sistema contable autorizado.	D.8	M.A.R.	13-03-13
9	Solicitar al responsable de compras que emita un reporte y verificar que aquellas compras que se relacionen con el comercio electrónico estén debidamente registradas.	D.9	M.A.R.	13-03-13
10	Analizar la bitácora de datos de proveedores y acreedores separando las compras con documentación física y las relacionadas virtualmente.	D.10	M.A.R.	14-03-13
11	Verificar en las partidas contables de los inventarios que se destinan para uso o consumo y comprobar que por el retiro de estos mismos se haya generado, registrado y declarado el impuesto respectivo.	D.11	S.M.P.	14-03-13

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Cliente: ABC S.A. de C.V.

Auditor: SMP

Ejercicio: 2012

Supervisor: MAR

Área: Gastos

No	Procedimientos	Referencia	Hecho	Fecha
12	Revise las notas a los estados financieros que detalle la composición del software que posee la entidad.	D.12	S.M.P.	14-03-13
13	Elabore una cédula de detalle que muestre los gastos relacionados con la página web y el reconocimiento inicial que la entidad ha efectuado sobre ellos.	D.13	S.M.P.	14-03-13
14	Analice el cuadro de amortización de los intangibles utilizados dentro del comercio electrónico.	D.14	S.M.P.	15-03-13
15	Elaborar una cédula que contenga los gastos asociados con el mantenimiento de la página web con los siguientes elementos: Pago de certificados de seguridad. Pago de antivirus, antispysware y malware. Renovación de dominio y de hosting. Salario de encargado de mantenimiento.	D.15	S.M.P.	15-03-13
16	Compruebe la existencia de gastos de envío de mercadería que la entidad tiene como política absorber para sus clientes.	D.16	S.M.P.	15-03-13
17	Obtenga información que evidencie la existencia de firma digital en el correo electrónico de la empresa.	D.17	S.M.P.	15-03-13
18	Revise la política y el monto de provisión por devoluciones para el último ejercicio contable.	D.18	S.M.P.	16-03-13
19	Elaborar un resumen de los inventarios dados de baja por obsolescencia, deterioro, autoconsumo y su tratamiento contable.	D.19	S.M.P.	16-03-13
20	Verifique la existencia de acuerdos contractuales entre los distribuidores de productos que vende la empresa que incluyan el compartimiento de gastos de publicidad.	D.20	S.M.P.	16-03-13
21	Revise la conciliación bancaria y compruebe las erogaciones relacionadas con el pago de servicios que estén vinculados y pertenezcan a la empresa.	D.21	S.M.P.	16-03-13

Realizado por: **S.M.P.**

Revisado por: **M.A.R.**

3.5 EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INGRESOS Y GASTOS

En la ejecución del encargo, el profesional procede a elaborar las hojas de trabajo con las respectivas cédulas sumarias, detalle y analíticas, además de una cédula narrativa sobre las generalidades de la entidad y las cuentas que considere significativas en el desarrollo normal de las operaciones, asimismo debe hacer énfasis en el conocimiento del cliente como de las actividades económicas a las cuales se dedica.

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

HT-3

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Hoja de trabajo de ingresos y gastos

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Referencia	Nombre de Cuenta	Saldos al 31-12-12	Saldos al 31-12-11	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldos Finales
				Cargos	Abonos		Cargos	Abonos	
	Resultados	✓	✓						✓
X	Ingresos	\$ 1,019,457.54	\$ 715,298.40	\$ 8,350.00	\$ -	\$ 1,027,807.54	\$ -	\$ -	\$1,027,807.54
Z	Gastos	\$ 815,090.35	\$ 598,993.50	\$ -	\$ -	\$ 815,090.35	\$ -	\$ -	\$ 815,090.35
	Total Ingresos y Gastos	\$ 1,834,547.89	\$ 1,314,291.90	\$ 8,350.00	\$ -	\$ 1,842,897.89	\$ -	\$ -	\$1,842,897.89
		^	^	^	^	^	^	^	^
✓	Verificado contra comprobantes								
^	Sumas verificadas								

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

X

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Sumaria de ingresos

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Referencia	Nombre de Cuenta	Saldos al 31-12-12	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldos Finales	%
			Cargos	Abonos		Cargos	Abonos		
	Ventas	√						√	
X-1	Ingresos sala de venta	\$ 555,563.61	\$ -	\$ -	\$ 555,563.61	\$ -	\$ -	\$ 555,563.61	54.05%
X-2	Ingresos por comercio electrónico	\$ 454,552.04	\$ 8,350.00		\$ 462,902.04			\$ 462,902.04	45.04%
X-3	Otros ingresos	\$ 9,341.89			\$ 9,341.89			\$ 9,341.89	0.91%
				C.3					
X-4	Total Ingresos	\$ 1,019,457.54	\$ 8,350.00	\$ -	\$ 1,027,807.54	\$ -	\$ -	\$ 1,027,807.54	100.00%
		^	^	^	^	^	^	^	

√	Según libros contables
^	Sumas verificadas

HT-3

CONCLUSIÓN: Conforme a la revisión se concluye que los valores reflejados en la cuenta de ingresos estan debidamente registrados y las cifras presentadas son razonables; excepto una venta en línea no reflejada en la contabilidad; por tal razón se solicitó al encargado del área informática una bitácora virtual de las transacciones del mes de diciembre para su verificación, confirmando el acceso del cliente PEMS, S.A. DE C.V. quien realizó una operación por el monto de \$8,350.00, de la cual se procede a verificar la documentacion legal, observando que dentro del correlativo emitido en dicho mes no ha sido facturada la venta, además se coteja dicho valor con el estado bancario, mostrando que el ingreso fue recibido el día 22-12-12. El caso fue expuesto a la administración manifestando conocer la situación y que realizarían el ajuste respectivo de las cifras.

También se comprobó que las ventas, utilizando la herramienta del comercio electrónico representan el 45.04% durante dicho periodo.

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

X-1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Detalle de ingresos en sala de venta

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Mes	Nombre de la cuenta	Saldos al 31-12-12	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldos Finales
			Cargos	Abonos		Cargos	Abonos	
	Ingresos en sala de venta (X-1)	√			√			√
Enero	\$ 35,080.48	\$ 35,080.48			\$ 35,080.48			\$ 35,080.48
Febrero	\$ 38,770.41	\$ 38,770.41			\$ 38,770.41			\$ 38,770.41
Marzo	\$ 37,764.01	\$ 37,764.01			\$ 37,764.01			\$ 37,764.01
Abril	\$ 42,560.00	\$ 42,560.00			\$ 42,560.00			\$ 42,560.00
Mayo	\$ 47,739.37	\$ 47,739.37			\$ 47,739.37			\$ 47,739.37
Junio	\$ 45,325.00	\$ 45,325.00			\$ 45,325.00			\$ 45,325.00
Julio	\$ 42,498.00	\$ 42,498.00			\$ 42,498.00			\$ 42,498.00
Agosto	\$ 50,679.25	\$ 50,679.25			\$ 50,679.25			\$ 50,679.25
Septiembre	\$ 40,275.56	\$ 40,275.56			\$ 40,275.56			\$ 40,275.56
Octubre	\$ 48,629.00	\$ 48,629.00			\$ 48,629.00			\$ 48,629.00
Noviembre	\$ 56,358.97	\$ 56,358.97			\$ 56,358.97			\$ 56,358.97
Diciembre	\$ 69,883.56	\$ 69,883.56			\$ 69,883.56			\$ 69,883.56
	Total Ingresos	\$ 555,563.61	\$ -	\$ -	\$ 555,563.61	\$ -	\$ -	\$ 555,563.61
		^	^	^	^	^	^	^
√	Según libros contables							X
^	Sumas verificadas							

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

X-2

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Detalle de ingresos en línea

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Mes	Ingresos en Línea (X-2)	Saldos al 31-12-12	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldos Finales
			Cargos	Abonos		Cargos	Abonos	
		√			√			√
Enero	\$ 28,115.86	\$ 28,115.86			\$ 28,115.86			\$ 28,115.86
Febrero	\$ 31,230.26	\$ 31,230.26			\$ 31,230.26			\$ 31,230.26
Marzo	\$ 30,020.76	\$ 30,020.76			\$ 30,020.76			\$ 30,020.76
Abril	\$ 37,100.05	\$ 37,100.05			\$ 37,100.05			\$ 37,100.05
Mayo	\$ 39,218.95	\$ 39,218.95			\$ 39,218.95			\$ 39,218.95
Junio	\$ 36,460.31	\$ 36,460.31			\$ 36,460.31			\$ 36,460.31
Julio	\$ 35,233.18	\$ 35,233.18			\$ 35,233.18			\$ 35,233.18
Agosto	\$ 39,458.52	\$ 39,458.52			\$ 39,458.52			\$ 39,458.52
Septiembre	\$ 32,974.23	\$ 32,974.23			\$ 32,974.23			\$ 32,974.23
Octubre	\$ 38,392.33	\$ 38,392.33			\$ 38,392.33			\$ 38,392.33
Noviembre	\$ 44,876.49	\$ 44,876.49			\$ 44,876.49			\$ 44,876.49
Diciembre	\$ 61,471.10	\$ 61,471.10	\$ 8,350.00		\$ 69,821.10			\$ 69,821.10
Total Ingresos		\$ 454,552.04	\$ 8,350.00	\$ -	\$ 462,902.04	\$ -	\$ -	\$ 462,902.04
		^	^	^	^	^	^	^
√	Según libros contables							X
^	Sumas verificadas							

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

X-3

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Detalle de otros ingresos

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Referencia	Otros Ingresos	Saldos al 31-12-12	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldos Finales
			Cargos	Abonos		Cargos	Abonos	
		√			√			√
X-3	\$ 9,341.89	\$ 9,341.89			\$ 9,341.89			\$ 9,341.89
	Total otros Ingresos	\$ 9,341.89	\$ -	\$ -	\$ 9,341.89	\$ -	\$ -	\$ 9,341.89
		^	^	^	^	^	^	^
√	Según libros contables							X
^	Sumas verificadas							

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

X-4

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Verificación del cumplimiento de ingresos

Auditor:

SMP

Supervisor:

MAR

Mes	Nombre de la cuenta			Total de ventas	ATRIBUTOS			
	Ingresos en Sala de venta (X-1)	Ingresos en Línea (X-2)	Otros Ingresos (X-3)		A	B	C	D
Enero	\$ 35,080.48	\$ 28,115.86	\$ 530.00	\$ 63,726.34	✓	✓	✓	✓
Febrero	\$ 38,770.41	\$ 31,230.26	\$ 645.77	\$ 70,646.44	✓	✓	✓	✓
Marzo	\$ 37,764.01	\$ 30,020.76	\$ 365.40	\$ 68,150.17	✓	✓	✓	✓
Abril	\$ 42,560.00	\$ 37,100.05	\$ 325.45	\$ 79,985.50	✓	✓	✓	✓
Mayo	\$ 47,739.37	\$ 39,218.95	\$ 1,561.70	\$ 88,520.02	✓	✓	✓	✓
Junio	\$ 45,325.00	\$ 36,460.31	\$ 437.65	\$ 82,222.96	✓	✓	✓	✓
Julio	\$ 42,498.00	\$ 35,233.18	\$ 355.28	\$ 78,086.46	✓	✓	✓	✓
Agosto	\$ 50,679.25	\$ 39,458.52	\$ 848.99	\$ 90,986.76	✓	✓	✓	✓
Septiembre	\$ 40,275.56	\$ 32,974.23	\$ 537.06	\$ 73,786.85	✓	✓	✓	✓
Octubre	\$ 48,629.00	\$ 38,392.33	\$ 336.01	\$ 87,357.34	✓	✓	✓	✓
Noviembre	\$ 56,358.97	\$ 44,876.49	\$ 800.73	\$ 102,036.19	✓	✓	✓	✓
Diciembre	\$ 69,883.56	\$ 69,821.10	\$ 2,597.85	\$ 142,302.51	✓	✓	✓	✓
Total Ingresos				\$ 1,027,807.54				

A	Factura o comprobante de credito fiscal y correlativos verificados
B	Boleta de remesa verificada
C	Transferencias bancarias por ingresos en linea verificadas
D	Aplicación contable verificada
^	Sumas verificadas
✓	Cumple con los requisitos
✗	No cumple con los requisitos

X

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Auditor: SMP

Cédula: Solicitud de políticas de control interno

Supervisor: MAR

Se solicitó a la gerencia de la empresa ABC, S.A. de C.V., todas las políticas en relación al comercio electrónico, seguridad lógica y física, la cual incluye los respaldos de la información. Dentro de dichas políticas no están estipulados los montos máximos para vender en línea a los clientes ya que estos pueden adquirir artículos ilimitados en la página web.



Y



La información virtual en relación a los ingresos, se protegerá haciendo uso de la criptografía, firma digital, administración de seguridad y limitaciones de accesibilidad a los usuarios. También se harán respaldos diarios de dicha información por el departamento informático.

En cada departamento se instalarán cámaras de seguridad para proteger el hardware y los servidores; asimismo recibirán mantenimiento eléctrico mensual para prevenir incendios u otras amenazas involuntarias ocasionadas por el personal.

Dos personas estarán como responsables de los archivos físicos de la entidad, manteniendo dichos documentos identificados de acuerdo al código de cada departamento y resguardando dicha información de manera ordenada para evitar que se dañe o extravíe.

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		C.2
<p>Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012 Cédula: Solicitud de política de garantía y devolución Se verificó la política de garantía y devolución de productos destinados para la venta.</p>		
		<p>Auditor: SMP Supervisor: MAR</p>
<p>Políticas de garantía y devolución por ventas</p>		
<p>Devolución: Se girará un reembolso total por la mercadería que el cliente devuelva (junto con su factura o comprobante original) dentro de los 30 días posteriores a la fecha de venta. La mercadería debe estar completa, sin usar y en su empaque original (sin abrir y con el sello de fábrica intacto). <u>La mercadería dañada o alterada y los artículos perecederos no pueden ser devueltos.</u></p> <p>Los artículos que no funcionen en el primer uso podrán ser devueltos A.B.C., S.A. DE C.V. para un reembolso total o para cambio, durante los 30 días siguientes a la fecha de compra. La mercadería alterada o dañada por mal uso, accidentes, fuego, inundaciones, catástrofes naturales, o que fallen como consecuencia de ser utilizadas en voltajes o circuitos para los cuales no está diseñado, o bien por fluctuaciones de voltaje, no podrá ser devuelta ni será cubierta por la garantía.</p> <p>Garantía: Los artículos que fallen después de los 30 días posteriores al retirar los productos de la orden y que se encuentren dentro del periodo de garantía del fabricante, serán cambiados o reembolsados a la total discreción. Se debe presentar la factura o comprobante original. La mercadería alterada o dañada por mal uso, accidentes, fuego, inundaciones, catástrofes naturales, o que fallen como consecuencia de ser utilizadas en voltajes o circuitos para los cuales no está diseñado, o bien por fluctuaciones de voltaje, no podrá ser devuelta ni será cubierta por la garantía.</p>		

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.3

Ciente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Auditor: SMP

Cédula: Cotejo de bitácora con libros de IVA y estado de cuenta bancario

Supervisor: MAR

Se verificaron los ingresos globales obtenidos en línea con el encargado de informática a través de una bitácora y posteriormente fueron cotejados contra los libros IVA, contables y conciliaciones bancarias

Tipo Doc	Doc	Fecha	T.Pago	Ciente	Subtotal	Descuento	Total Ingreso	IVA	Total
CCF	1737	01/12/2012	CONTADO	PÉREZ Y PÉREZ S.A. DE C.V.	\$ 8.00	\$ 0.80	\$ 7.20	\$ 0.94	\$ 8.14
Factura	585	01/12/2012	CONTADO	Ada Naomy Flores	\$ 825.17		\$ 825.17	\$ 107.27	\$ 932.44
Factura	586	02/12/2012	CONTADO	José Adán Maravilla	\$ 315.92		\$ 315.92	\$ 41.07	\$ 356.99
CCF	1738	03/12/2012	CONTADO	Antonio Colindres	\$ 2,184.28		\$ 2,184.28	\$ 283.96	\$ 2,468.24
Factura	588	03/12/2012	CONTADO	Jessica Rivera	\$ 290.15		\$ 290.15	\$ 37.72	\$ 327.87
Factura	589	03/12/2012	CONTADO	Mayra Paz de López	\$ 1,201.18		\$ 1,201.18	\$ 156.15	\$ 1,357.33
Factura	590	05/12/2012	CONTADO	Carolina Sarai Castro	\$ 746.85	\$ 74.69	\$ 672.17	\$ 87.38	\$ 759.55
Factura	591	06/12/2012	CONTADO	Susana Margarita Torres	\$ 1,736.91		\$ 1,736.91	\$ 225.80	\$ 1,962.71
CCF	1739	08/12/2012	CRÉDITO	I.M.B. S.A. DE C.V.	\$ 2,750.46		\$ 2,750.46	\$ 357.56	\$ 3,108.02
Factura	593	10/12/2012	CONTADO	Maria Estebana Dominguez	\$ 1,215.50		\$ 1,215.50	\$ 158.02	\$ 1,373.52
Factura	594	10/12/2012	CONTADO	Hugo Javier Monarca	\$ 3,166.20		\$ 3,166.20	\$ 411.61	\$ 3,577.81
Factura	595	13/12/2012	CONTADO	Jesús Alvarado Noches	\$ 2,070.10		\$ 2,070.10	\$ 269.11	\$ 2,339.21
CCF	1740	15/12/2012	CONTADO	MEDICE S.A. DE C.V.	\$ 864.15		\$ 864.15	\$ 112.34	\$ 976.49
Factura	597	17/12/2012	CONTADO	Armando Paredes	\$ 3,065.65	\$ 306.57	\$ 2,759.09	\$ 358.68	\$ 3,117.77
Factura	598	20/12/2012	CONTADO	Alam Brito Torres	\$ 1,262.76		\$ 1,262.76	\$ 164.16	\$ 1,426.92
-	-	22/12/2012	CONTADO	PEMS S.A. DE C.V.	\$ 7,389.38		\$ 7,389.38	\$ 960.62	\$ 8,350.00
Factura	599	23/12/2012	CONTADO	Lorena Estefania Búcaro	\$ 815.87		\$ 815.87	\$ 106.06	\$ 921.93
Factura	600	23/12/2012	CONTADO	Xenia Gamboa de Burgos	\$ 502.83	\$ 50.28	\$ 452.55	\$ 58.83	\$ 511.38
Factura	601	24/12/2012	CONTADO	Patricia Nohemy Rivas	\$ 1,729.96		\$ 1,729.96	\$ 224.89	\$ 1,954.85
CCF	1741	24/12/2012	CRÉDITO	NEW MILENIUM S.A. DE C.V.	\$ 4,178.54		\$ 4,178.54	\$ 543.21	\$ 4,721.75
CCF	1742	24/12/2012	CRÉDITO	LAPTOPS SARAVIA S.A. DE C.V.	\$ 4,334.15		\$ 4,334.15	\$ 563.44	\$ 4,897.59
Factura	602	26/12/2012	CONTADO	Guillermo Adalberto Lopez	\$ 564.84		\$ 564.84	\$ 73.40	\$ 638.04
Factura	603	26/12/2012	CONTADO	Lourdes del Carmen Ruiz	\$ 1,373.69		\$ 1,373.69	\$ 178.58	\$ 1,552.27
Factura	604	27/12/2012	CONTADO	Reina Alicia Saravia	\$ 780.76		\$ 780.76	\$ 101.50	\$ 882.26
Factura	605	27/12/2012	CONTADO	Emerson Neftali Jimenez	\$ 723.42	\$ 72.34	\$ 651.08	\$ 84.64	\$ 735.72
Factura	606	28/12/2012	CONTADO	Jose Luis Herrera	\$ 2,275.39		\$ 2,275.39	\$ 295.80	\$ 2,571.19
Factura	607	28/12/2012	CONTADO	Carlos Ernesto Alemán	\$ 658.70		\$ 658.70	\$ 85.63	\$ 744.33
Factura	608	28/12/2012	CONTADO	Javier Adrián Kreyg	\$ 2,360.82		\$ 2,360.82	\$ 306.91	\$ 2,667.73
Factura	609	30/12/2012	CONTADO	Faustino de Jesús Alguera	\$ 451.98	\$ 45.20	\$ 406.78	\$ 52.88	\$ 459.66
CCF	1743	30/12/2012	CRÉDITO	COMERCIAL BELTRAN S.A. DE C.V.	\$ 4,470.32		\$ 4,470.32	\$ 581.14	\$ 5,051.46
Factura	610	31/12/2012	CONTADO	Nelson Daniel Moreno	\$ 2,516.12		\$ 2,516.12	\$ 327.10	\$ 2,843.22
CCF	1744	31/12/2012	CRÉDITO	ALMACEN KARLITA S.A. DE C.V.	\$ 4,379.56		\$ 4,379.56	\$ 569.34	\$ 4,948.90
Factura	611	31/12/2012	CONTADO	Adalia Sarai Parada	\$ 434.25		\$ 434.25	\$ 56.45	\$ 490.70
Factura	612	31/12/2012	CONTADO	German Lopez Cruz	\$ 215.24	\$ 21.52	\$ 193.72	\$ 25.18	\$ 218.90
Factura	613	31/12/2012	CONTADO	Kenia Dalia Amaya	\$ 501.08		\$ 501.08	\$ 65.14	\$ 566.22
TOTAL					\$ 62,359.98	\$ 571.40	\$ 61,788.58	\$ 8,032.52	\$ 69,821.10

Cotejado contra estado bancario

Sumas verificadas



C.3.1
C.3.2

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.3.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Auditor: SMP

Cédula: Cotejo de bitácora con libros de IVA y estado de cuenta bancario

Supervisor: MAR

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE

ABC, S.A. DE C.V.
COLONIA ESCALON 1830, SAN SALVADOR

UE3107017301000020857

0017/05237



No. DE CUENTA: 017-401-01-002185-1
No. UNICO: 75215444
PERIODO: 01/12-31/12/2012
PAGINA: 1

X-2

TRANSFERENCIAS

NUMERO	FECHA	VALOR	NUMERO	FECHA	VALOR	NUMERO	FECHA	VALOR
8973665	01/12/2012	8.14	8973675	13/12/2012	2,339.21	8973685	27/12/2012	882.26
8973666	01/12/2012	932.44	8973676	15/12/2012	976.49	8973686	27/12/2012	735.72
8973667	02/12/2012	356.99	8973677	17/12/2012	3,117.77	8973687	28/12/2012	2,571.19
8973668	03/12/2012	2,468.24	8973678	20/12/2012	1,426.92	8973688	28/12/2012	744.33
8973669	03/12/2012	327.87	8973679	22/12/2012	8,350.00	8973689	28/12/2012	2,667.73
8973670	03/12/2012	1,357.33	8973680	23/12/2012	921.93	8973690	30/12/2012	459.66
8973671	05/12/2012	759.55	8973681	23/12/2012	511.38	8973691	31/12/2012	2,843.22
8973672	06/12/2012	1,962.71	8973682	24/12/2012	1,954.85	8973692	31/12/2012	490.70
8973673	10/12/2012	1,373.52	8973683	26/12/2012	638.04	8973693	31/12/2012	218.90
8973674	10/12/2012	3,577.81	8973684	26/12/2012	1,552.27	8973694	31/12/2012	566.22
TOTAL TRANSFERENCIAS			30	47,093.39				

RESUMEN DE OPERACIONES

SALDO INICIAL	21,385.19
(-) CHEQUES	0.00
(-) CARGOS	0.00
(-) RETIROS DE CAJERO	0.00
(-) CARGOS EN POS	0.00
(-) REMESAS	0.00
(+) ABONOS	0.00
(+) TRANSFERENCIAS	47,093.39
(A) SALDO FINAL	68,478.58

MEDIANTE LA RECEPCION DEL PRESENTE ESTADO DE CUENTA EL CLIENTE RECONOCE Y ACEPTA QUE TODA OBLIGACION DERIVADA DE SU RELACION CON BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A. SERA PAGADERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR Y EN BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A. SUJETO A LAS LEYES.

✓ Según libros contables

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.3.2

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Periodo: 31/12/2012
 Cédula: Cotejo de bitácora con libros de IVA y estado de cuenta bancar

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

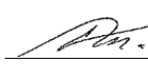
A.B.C., S.A. DE C.V.

32

FECHA DE EMISION	No DEL COMPROBANTE	COMPROBANTE DE RETENCION 1% DE IVA	NOMBRE DEL CLIENTE	Nº DE REGISTRO	VENTAS INTERNAS		IVA (DEBITO FISCAL)	VENTAS A TERCEROS	RETENCION 1% DE IVA	VENTA TOTAL	
					EXENTAS	GRAVADAS					
01/12/2012	1737		PEREZ Y PEREZ, S.A. DE C.V.	84834-4		7.20	0.94			8.14	
03/12/2012	1738		ANTONIO COLINDRES	1123-7		2,184.28	283.96			2,468.24	
08/12/2012	1739		EMB S.A. DE C.V.	65366-7		2,750.46	357.56			3,108.02	
15/12/2012	1740		MEDICE, S.A. DE C.V.	58679-1		864.15	112.34			976.49	
24/12/2012	1741		NEW MILENIUM, S.A. DE C.V.	43041-2		4,178.54	543.21			4,721.75	
24/12/2012	1742		LAPTOPS SARAVIA, S.A. DE C.V.	4376-9		4,334.15	563.44			4,897.59	
30/12/2012	1743		COMERCIAL BELTRAN, S.A. DE C.V.	259-7		4,470.32	581.14			5,051.46	
31/12/2012	1744		ALMACEN KARLITA, S.A. DE C.V.	2649-1		4,379.56	569.34			4,948.90	
TOTAL						0.00	23,168.66	3,011.93	0.00	0.00	26,180.59

TIPO DE DOCUMENTO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS	EXPORTACION	VENTAS A TERCEROS	DEBITO FISCAL POR VENTAS PROPIAS	DEBITO FISCAL POR CUENTA DE TERCEROS
COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL	0.00	23,168.66	0.00	0.00	3,011.93	0.00
NOTA DE CREDITO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL	0.00	31,230.55	0.00	0.00	4,059.97	0.00
TOTALES	0.00	54,399.21	0.00	0.00	7,071.90	0.00

RAFAEL MORENO
 NOMBRE DEL CONTADOR


 FIRMA

A.B.C., S.A. DE C.V.

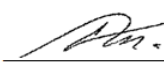
MES DE: DICIEMBRE AÑO: 2012

FECHA	DEL No.	AL No.	EXENTAS	VENTAS GRAVADAS		VENTAS TOTALES
				LOCALES	EXPORTACION	
				01/12/2012	585	
02/12/2012	586	586		356.99		356.99
03/12/2012	587	ANULADA				-
03/12/2012	588	589		1,685.20		1,685.20
05/12/2012	590	590		759.55		759.55
06/12/2012	591	591		1,962.71		1,962.71
10/12/2012	592	ANULADA				-
10/12/2012	593	594		4,951.33		4,951.33
13/12/2012	595	595		2,339.21		2,339.21
17/12/2012	596	ANULADA				-
17/12/2012	597	597		3,117.77		3,117.77
20/12/2012	598	598		1,426.92		1,426.92
23/12/2012	599	600		1,433.31		1,433.31
24/12/2012	601	601		1,954.85		1,954.85
26/12/2012	602	603		2,190.31		2,190.31
27/12/2012	604	605		1,617.98		1,617.98
28/12/2012	606	608		5,983.25		5,983.25
30/12/2012	609	609		459.66		459.66
31/12/2012	610	613		4,119.04		4,119.04
TOTALES DEL MES				35,290.52	-	35,290.52

Cálculo del Débito Fiscal

Ventas Locales Gravadas	35,290.52	Entre 1.13 = Ventas Netas Gravadas	31,230.55
		Por el 13% (Debito Fiscal)	4,059.97
		Total de Ventas Locales Gravadas	35,290.52

RAFAEL MORENO
 NOMBRE DEL CONTADOR


 FIRMA

 Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.4

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

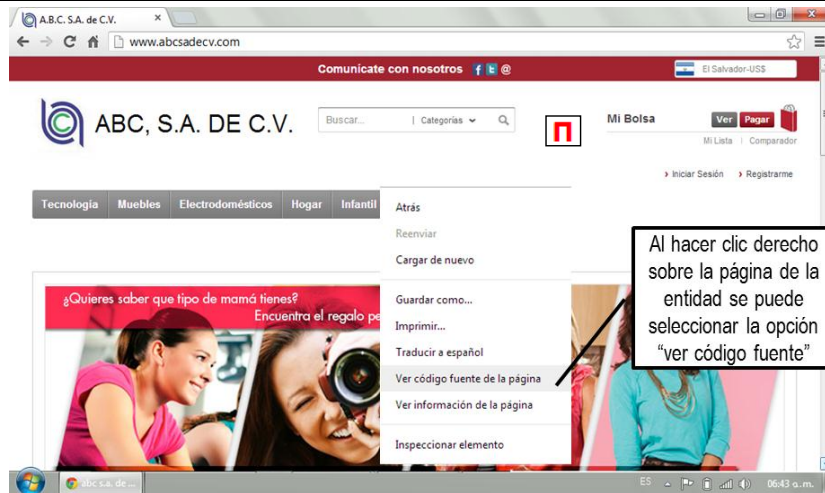
Periodo: 31/12/2012

Cédula: Código fuente de la página web de la entidad

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se ingresó a la página web de la empresa ABC, S.A. de C.V., para verificar el código fuente de la misma



 Comprobado virtualmente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.5

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

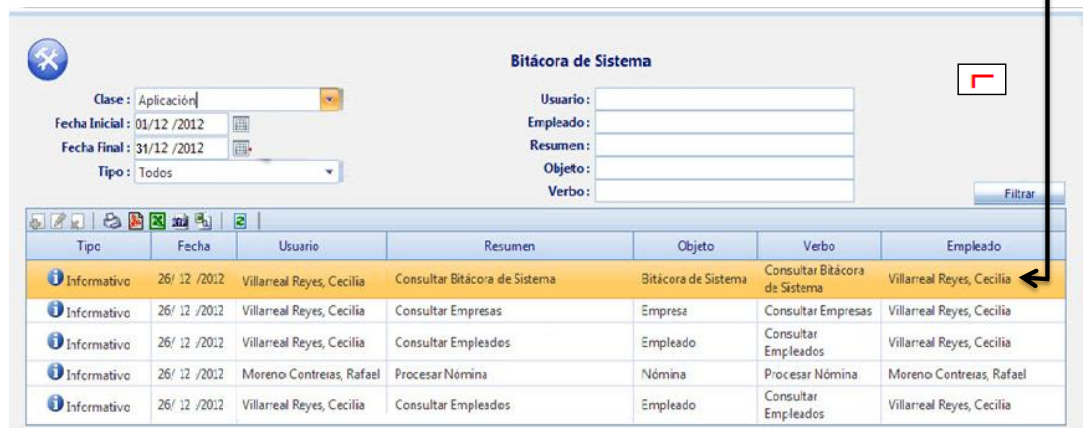
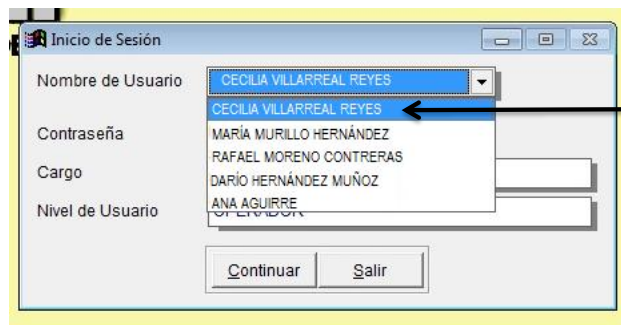
Periodo: 31/12/2012

Cédula: Pistas de auditoría del sistema contable

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se ingresó al sistema contable de la entidad y se corroboró que éste genera una bitácora de jerarquía de usuarios, pero no es revisada periódicamente por la alta gerencia, debido a que estos solamente revisan estados financieros en su conjunto. Este sistema permite establecer huellas acerca de quién ha realizado las transacciones, con el propósito de establecer las respectivas pistas



 Comprobado en el sistema

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.6

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Auditor: SMP

Cédula: Prueba de operaciones de proceso de venta

Supervisor: MAR

Se ingresó a la página web de la entidad y se realizaron todas las operaciones pertinentes a una venta por internet con el fin de verificar que este proceso sea seguro tanto para la empresa como para el cliente.

The screenshot shows the website interface for ABC, S.A. DE C.V. with the following elements and annotations:

- Header:** "Comunícate con nosotros" with social media icons (Facebook, Twitter, Email) and a location indicator "El Salvador-USD".
- Search and Navigation:** A search bar with "Buscar..." and "Categorías" dropdown. A "Mi Bolsa" (shopping cart) icon is annotated with: "Elemento importante al utilizar comercio electrónico es la bolsa de compras".
- Product Categories:** A horizontal menu includes "Tecnología", "Muebles", "Electrodomésticos", "Hogar", "Infantil", "Belleza", and "Deportes".
- Product Lists:**
 - Televisores:** LCD, LED, 3D, Accesorios. An annotation states: "Al ingresar a la página se pueden observar los botones de menús para seleccionar los artículos que se desean comprar."
 - Equipos de Sonido:** Mini Componentes, Radiograbadoras, Teatro en Casa.
 - Audio y Video:** iPod, Reproductores MP3 y MP4, Audífonos, Dock para iPod, Accesorios.
 - Computadoras:** Laptop, Desktop, Tablet, Impresores, Tintas, Mouse y Teclados.
 - Paras:** Fotográficas, Video, Accesorios, Web.
 - Car Audio:** Estereos, Parlantes.
 - Sistemas de Oficina:** Teléfonos, Calculadoras, Reguladores de Voltaje.
- Right Sidebar:** "Iniciar Sesión" and "Regístrame" buttons are annotated with: "Iniciar sesión o registrarse son requisitos para poder efectuar la compra." Below are brand names: Philips, Pioneer, Samsung, Shanghai, Sony, Sony Ericsson, Yamaha, and a "Ver Todas las Marcas" link.
- Footer:** A red box with a white 'n' logo and the text "Comprobado virtualmente".

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.7

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

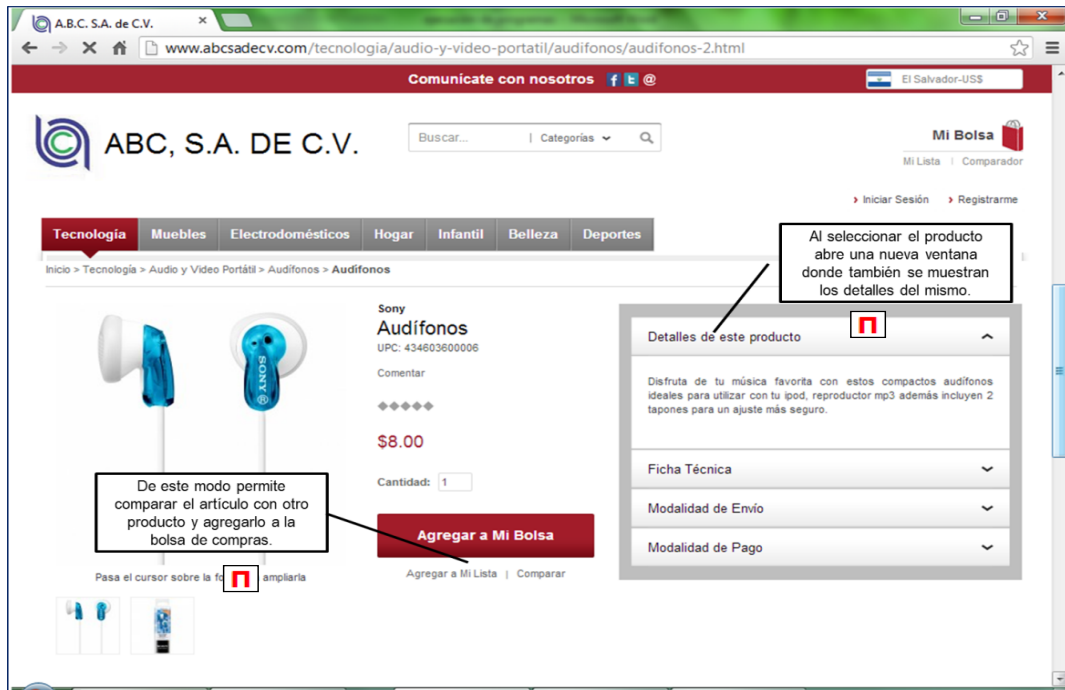
Periodo: 31/12/2012

Cédula: Detalle de producto en línea

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Al seleccionar el artículo se corroboró que hubiera un detalle del producto, comprobando que lo ofrecido en la página web sea verídico, haciendo una comparación con la lista de precios proporcionada por la entidad y debidamente autorizada por el gerente general de la misma.



A.B.C., S.A. DE C.V.	
Lista de Precios 2012	
PRODUCTO	PRECIO AL PÚBLICO
Televisores LCD	\$499.00
Reproductor de video	\$39.00
Equipos de sonido	\$899.00
Portatil	\$479.00
Cámaras	\$589.00
Planchas	\$36.00
Set de camas	\$45.00
Vajillas	\$24.99
Portaretratos	\$12.00
Cocina de mesa	\$69.00
Refrigeradora	\$349.00
Cafetera	\$29.99
Audifonos	\$8.00

Philips Reproductor de DVD	UPC: 425036000006 Antes: \$50.00 \$39.00
Philips Televisor LCD 40 Pugn...	UPC: 433540000001 Antes: \$500.00 \$499.00

F.
Cecilia Villarreal Reyes
Gerente General

Comprobado virtualmente

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.8

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Política de descuento

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Al añadir el artículo al carrito de compras se rectifica la notificación del mismo, además se puede observar la aplicación de la política de descuento sobre la venta y se comprueba si se puede seguir comprando o proceder a cancelar. Se visualizó la entidad verificadora del certificado de seguridad.

The screenshot shows the checkout page for 'Mi Bolsa' at www.abcsadecv.com. The page includes a navigation bar, a product list, a discount code field, a shipping cost calculator, and a total summary. Annotations highlight specific features:

- A green notification bar states: "Audifonos fue añadido a Tu Bolsa." An annotation points to it: "Muestra al usuario si el artículo seleccionado ha sido agregado al carrito de compras".
- The product list shows "Sony Audifonos" with a unit price of \$8.00 and a quantity of 1. An annotation points to the discount section: "La política establece que se aplica el 10% de descuento en la primera compra en línea." The "Descuento" value of -\$0.80 is circled in red.
- The total summary shows a "Total" of \$7.20. A red button labeled "Proceder a Pagar" is visible.
- An annotation points to the "Continuar Comprando" button: "Antes de proceder a pagar el producto, da la opción de continuar comprando".
- An annotation points to the VeriSign logo: "Entidad emisora contratada para verificar la seguridad de la página web."

 Comprobado virtualmente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.9

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Auditor: SMP

Cédula: Certificado de seguridad

Supervisor: MAR

certificado de seguridad, encontrando que este certificado fue emitido por VeriSing y tiene un periodo de validéz de dos años, el cual caduca en 12 de noviembre de 2013. Además cuenta con un grado de cifrado alto, de 256 bits, lo cual proporciona mayor seguridad a la página web de la entidad.

El candado en la barra de direcciones indica que la página web posee cifrado de datos

Este link permite acceder al certificado de seguridad.

El grado de cifrado que posee la entidad es 256 bits, lo cual genera mayor seguridad a la página web.

Se comprueba el nombre del emisor, la entidad receptora del certificado, el periodo de validez, la huella digital, entre otra información adicional del certificado.

Campo	Valor
Algoritmo hash de firma	sha 1
Emisor	VeriSign Class 3 International ...
Válido desde	lunes, 12 de noviembre de 20...
Válido hasta	viernes, 13 de diciembre de 20...
Sujeto	www.abcsadecv.com, Terms...
Clave pública	RSA (2048 Bits)
Huella digital	3f ef 5a 7d ba a8 c5 09 c1 a2 ...
Restricciones básicas	Tipo de asunto:Entidad final

Comprobado virtualmente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		C.10																																
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012 Cédula: Confirmación de pedido		Auditor: SMP Supervisor: MAR																																
<p>Antes de completar la compra, se hace una confirmación de esta donde estipula el descuento, el impuesto y el monto total.</p>																																		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 20%;"> <p>Antes de completar la compra, hace una confirmación de la misma.</p> </div> <div style="width: 75%;"> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Revisión del Pedido</th> </tr> <tr> <th>Nombre del producto</th> <th>Precio</th> <th>Cantidad</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Audifonos UPC: 434033600006</td> <td>\$0.00</td> <td>1</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Subtotal</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Descuento</td> <td>-\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Despacho (Recoger en la Tienda - Gratis)</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">IVA</td> <td>\$0.94</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>\$0.14</td> </tr> </tbody> </table> <p>Términos de la compra</p> <p>El uso de esta página y la aceptación de las siguientes políticas implica tu acuerdo con los términos y condiciones que se establecen a continuación. Si no estás de acuerdo con dichos términos y condiciones por favor no uses esta página. Haz clic en Términos y Condiciones para aceptar.</p> <p><input type="checkbox"/> Términos Legales</p> <p>¿Olvíó un artículo? Modificar Mi Búsqueda Place Order</p> </div> </div>			Revisión del Pedido				Nombre del producto	Precio	Cantidad	Subtotal	Audifonos UPC: 434033600006	\$0.00	1	\$0.00	Subtotal			\$0.00	Descuento			-\$0.00	Despacho (Recoger en la Tienda - Gratis)			\$0.00	IVA			\$0.94	TOTAL			\$0.14
Revisión del Pedido																																		
Nombre del producto	Precio	Cantidad	Subtotal																															
Audifonos UPC: 434033600006	\$0.00	1	\$0.00																															
Subtotal			\$0.00																															
Descuento			-\$0.00																															
Despacho (Recoger en la Tienda - Gratis)			\$0.00																															
IVA			\$0.94																															
TOTAL			\$0.14																															
<p> Comprobado virtualmente</p>																																		

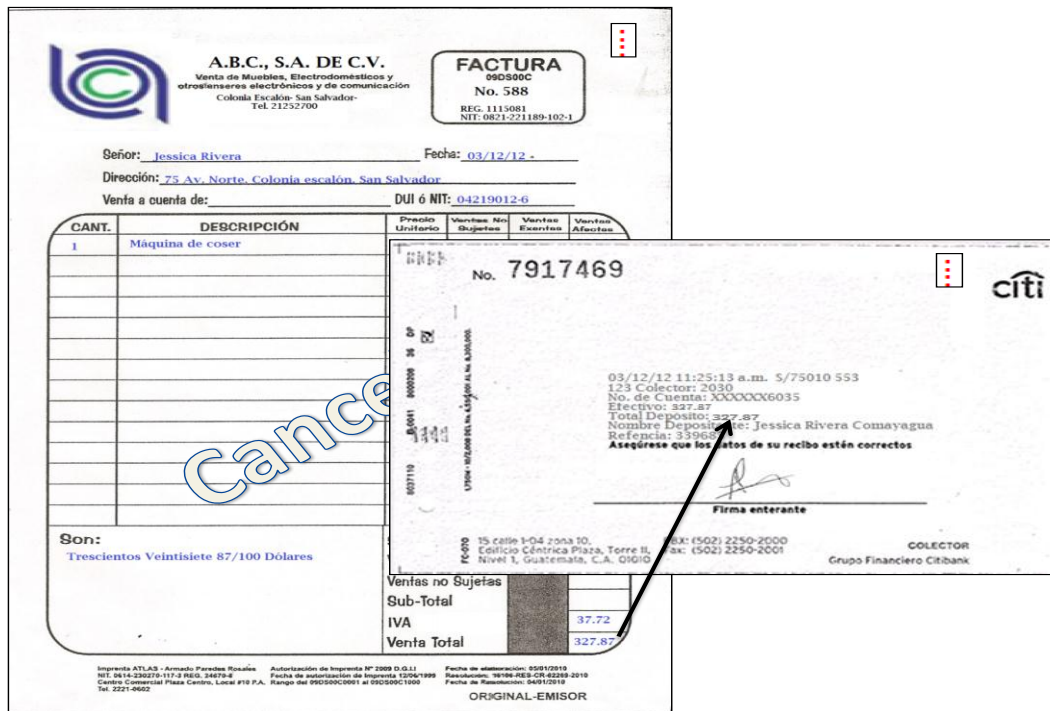
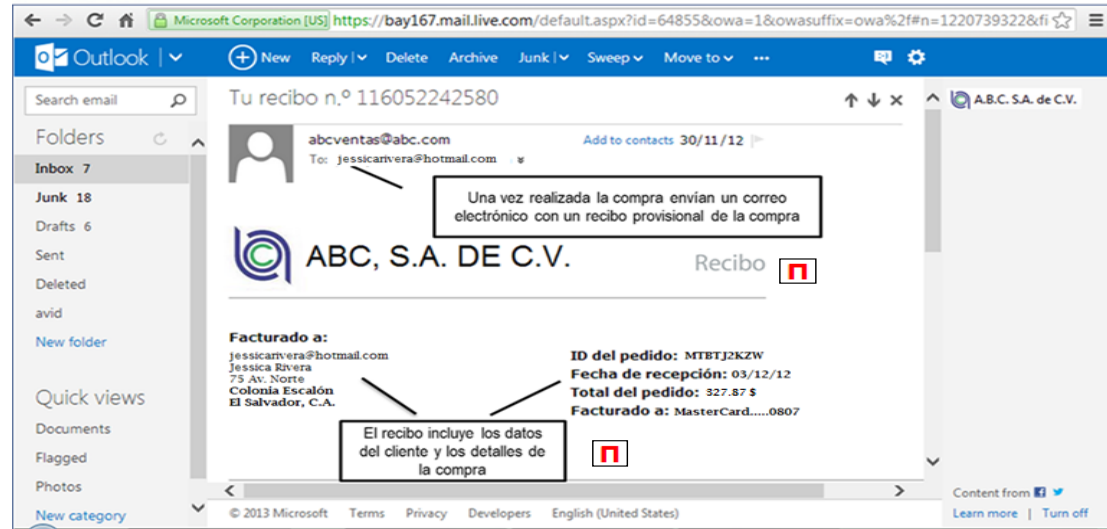
PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.11

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Periodo: 31/12/2012
 Cédula: Confirmación de venta

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

Después de finalizar la venta, la empresa A.B.C., S.A. de C.V. envía al correo electrónico del cliente la confirmación de la misma, para lo cual se realizó una confirmación con clientes solicitando los datos pertinentes a la venta realizada.



n Comprobado virtualmente
⋮ Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.12

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Cuentas bancarias

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se solicitó al gerente una carta firmada donde estipulara las relaciones que posee con entidades bancarias.


San Salvador, 27 de noviembre de 2012

A.B.C., S.A. de C.V.
Cecilia Villarreal Reyes
Gerente General
Presente,

Mediante la presente carta relacionada con la auditoría de estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2012, le solicitamos la información que se requiere para llevar a cabo nuestro trabajo. A continuación se enlista los datos solicitados al cierre del ejercicio:


1. Relaciones con entidades bancarias, identificando si son cuentas nacionales o internacionales.
2. Relaciones con intermediarios para captar fondos provenientes de las ventas en línea.

Si posee más de una cuenta favor notificar al auditor responsable por medio de la presente, debidamente rubricada.

F. 
Licda. Sarlin de Vidri
Auditor
Pérez & Pérez S.A. de C.V.

Señores
Pérez & Pérez S.A. de C.V.

A continuación detallo las relaciones que posee la empresa A.B.C., S.A. de C.V. entre entidades bancarias, la cual firmo con mi puño haciendo constar que es verídico.


Nombre del Banco o intermediario: Cibank 
Nombre del beneficiario: A.B.C., S.A. DE C.V.
Número de cuenta: 017-401-01-002185-1
Tipo de cuenta: Nacional

Nombre del Banco o intermediario: Paypal
Nombre del beneficiario: A.B.C., S.A. DE C.V.
Número de cuenta: abcsadecv@hotmail.com
Tipo de cuenta: Business

Nombre del Banco o intermediario: _____
Nombre del beneficiario: _____
Número de cuenta: _____
Tipo de cuenta: _____

F. 
Cecilia Villarreal Rey
Gerente General
A.B.C., S.A. de C.V.

C.12.1

 Solicitud de confirmación recibida

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.**C.12.1**

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Auditor: SMP

Cédula: Cuentas bancarias

Supervisor: MAR

Se solicitó a la entidad bancaria un estado de cuentas de la empresa A.B.C., S.A. de C.V. y demás datos relacionados con la misma. De tal manera se pudo ratificar que la cuanta que la empresa posee una sola cuenta, en CITIBANK y es utilizada tanto administrativamente como para recibir los ingresos proveniente de ventas en línea y en sala de ventas.

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE

ABC, S.A. DE C.V.
COLONIA ESCALON 1830, SAN SALVADOR



No. DE CUENTA: 017-401-01-002185-1
No. UNICO: 75215444
PERIODO: 01/12-31/12/2012
PAGINA: 1

TRANSFERENCIAS

NUMERO	FECHA	VALOR	NUMERO	FECHA	VALOR	NUMERO	FECHA	VALOR
8973665	01/12/2012	8.14	8973675	13/12/2012	2,339.21	8973685	27/12/2012	882.26
8973666	01/12/2012	932.44	8973676	15/12/2012	976.49	8973686	27/12/2012	735.72
8973667	02/12/2012	356.99	8973677	17/12/2012	3,117.77	8973687	28/12/2012	2,571.19
8973668	03/12/2012	2,468.24	8973678	20/12/2012	1,426.92	8973688	28/12/2012	744.33
8973669	03/12/2012	327.87	8973679	22/12/2012	8,350.00	8973689	28/12/2012	2,667.73
8973670	03/12/2012	1,357.33	8973680	23/12/2012	921.93	8973690	30/12/2012	459.66
8973671	05/12/2012	759.55	8973681	23/12/2012	511.38	8973691	31/12/2012	2,843.22
8973672	06/12/2012	1,962.71	8973682	24/12/2012	1,954.85	8973692	31/12/2012	490.70
8973673	10/12/2012	1,373.52	8973683	26/12/2012	638.04	8973693	31/12/2012	218.90
8973674	10/12/2012	3,577.81	8973684	26/12/2012	1,552.27	8973694	31/12/2012	566.22
TOTAL TRANSFERENCIAS			30	47,093.39				

RESUMEN DE OPERACIONES

SALDO INICIAL	21,385.19
(-) CHEQUES	0.00
(-) CARGOS	0.00
(-) RETIROS DE CAJERO	0.00
(-) CARGOS EN POS	0.00
(-) REMESAS	0.00
(+) ABONOS	0.00
(+) TRANSFERENCIAS	47,093.39
(A) SALDO FINAL	68,478.58

MEDIANTE LA RECEPCION DEL PRESENTE ESTADO DE CUENTA EL CLIENTE RECONOCE Y ACEPTA QUE TODA OBLIGACION DERIVADA DE SU RELACION CON BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A. SERA PAGADERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR Y EN BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A. SUJETP A LAS LEYES.

**Comprobado físicamente**

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		C.13
<p>Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012 Cédula: Entrevistas a personal interno y externo</p>		
		<p>Auditor: SMP Supervisor: MAR</p>
<p>Se entrevistó al personal clave de cada departamento en el cual se establecieron los criterios sobre la política de prevención y detección de fraude de la institución:</p>		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>5. POLITICAS. 5.1 Principios guía para prevenir, detectar y remediar el fraude y la corrupción.</p> <p>A.B.C., S.A. de C.V. se adhiere a los siguientes principios clave en un esfuerzo por prevenir, detectar y remediar el fraude y la corrupción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A.B.C., S.A. de C.V. elaborará y seguirá un enfoque integral y coherente para prevenir, detectar y remediar los incidentes de fraude y corrupción en sus programas. A.B.C., S.A. de C.V. reconoce que también pueden ocurrir riesgos de fraude y corrupción fuera del contexto de las adquisiciones y su enfoque para prevenir, detectar y remediar también abordará esos riesgos. - A.B.C., S.A. de C.V. promoverá las normas más elevadas de integridad y comportamiento ético en su personal. </div>		
<p>En caso de detección de fraude, comprende lo siguiente en el uso de intervenciones administrativas</p>		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>5.2 Prevención y detección</p> <p>En las medidas que A.B.C., S.A. de C.V. aplicará para realzar su capacidad de prevenir, detectar y remediar los casos de fraude y corrupción figuran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión más estricta de transacciones que se determinen en mayor riesgo, mediante la asignación de personal de A.B.C., S.A. de C.V. o la contratación de consultoría para servicios externos. - Realización de auditorías adicionales, o mediante la centralización de los requisitos de auditoría existentes en campos de inquietud. </div>		
<p>En caso de detección de fraude, comprende lo siguiente en el uso de sanciones</p>		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>5.3 Sanciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prohibición de participación o relación con A.B.C., S.A. de C.V. si los proveedores o terceros cometen fraude o la corrupción. - Medidas administrativas como sanción temporal sin goce de sueldo o despido de la entidad A.B.C., S.A. de C.V. en contratos afectados y otras medidas similares. <p>A.B.C., S.A. de C.V. no impone sanciones legales, como multas, pena de prisión o pago por daños y perjuicios, las cuales pueden ser impuestas por las autoridades locales pertinentes.</p> </div>		
<p>Asimismo se consideró la opinión de proveedores, abogados y demás personas vinculadas a la entidad los cuales manifestaron que existe una conducta de honradez dentro de la organización.</p>		

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.14

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Periodo: 31/12/2012
 Cédula: Toma física de inventarios

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

Se observó al personal que integra el equipo encargado del levantamiento del inventario físico de mercaderías, obteniéndose los siguientes resultados:

DATOS DEL INVENTARIO FÍSICO

Fechas en que lo practicó la compañía: 21/12/12

PRODUCTOS TERMINADOS _____
 MANUFACTURA EN PROCESO _____
 MATERIA PRIMA _____
 OTROS: _____

Responsables asignados de la empresa:

Nombre	Cargo
<u>Jaime Pinto</u>	<u>Bodeguero</u>

Personal nuestro que intervino:

Nombre	Cargo
<u>Sarlen Madai Pérez</u>	<u>Auditor</u>
<u>Mayra Arely Ruiz</u>	<u>Auditor</u>

Colocación física de los inventarios:
 Buena
 Deficiente

¿La colocación deficiente (amontonamiento, desorden, falta de separación de mercancías propias y de terceros, etc.) fue tal que haya dudar de la corrección de los conteos?
 Si
 No ¿Por qué? _____

¿Se consideró el problema de las mercancías obsoletas, dañadas o de poco movimiento?
 Si ¿Qué se hizo? Se descartará de los inventarios
 No ¿Por qué? _____
 No había según el señor: _____ Cargo: _____

Escriba brevemente su conclusión sobre: (a) calidad del trabajo desarrollado por los empleados de la compañía, (b) condición aparente de los inventarios y (c) cualquier otro aspecto interesante observado:
En la bodega principal se encontró un poco de orden en cuanto a la ubicación de los artículos, sin embargo corroboramos la existencia de mercadería de terceros junto a la propia de la empresa, y observamos mercadería dañada que se le entregaba a clientes.

Iniciales de quien llenó esta hoja: S.M.P.

C.14.1

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.14.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

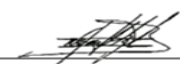
Cédula: Toma física de inventarios


Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se observó la toma de inventario en conjunto con el personal que integra el equipo encargado del levantamiento del inventario físico de mercaderías y se verificó mediante las políticas de la entidad que el método de valuación de inventarios utilizado es el PEPS, obteniéndose los siguientes resultados:

Software Solutions					
A.B.C., S.A. DE C.V.					
CÓDIGO	PRODUCTO		UNIDADES	COSTO UNIDAD	VALOR
200600	Televisores		73	\$499.00	\$36,427.00
200701	Reproductor de video		46	\$39.00	\$1,794.00
200802	Equipos de sonido		34	\$899.00	\$30,566.00
200903	Portatil		50	\$479.00	\$23,950.00
201004	Cámaras		53	\$589.00	\$31,217.00
201105	Planchas		35	\$36.00	\$1,260.00
201206	Set de camas		45	\$45.00	\$2,025.00
201307	Vajillas		18	\$24.99	\$449.82
201408	Portaretratos		59	\$12.00	\$708.00
201509	Cocina de mesa		15	\$69.00	\$1,035.00
201610	Refrigeradora		23	\$349.00	\$8,027.00
201711	Cafetera		18	\$29.99	\$539.82
TOTALES					\$137,998.64

F. 
Cecilia Villarreal Reyes
Gerente General

F. 
Rafael Moreno Contreras
Contador

A.B.C., S.A. DE C.V.
INVENTARIO BODEGA

No	Producto	Total Físico
1	Televisores	73
2	Reproductor de video	46
3	Equipos de sonido	34
4	Portatil	50
5	Cámaras	53
6	Planchas	35
7	Set de camas	45
8	Vajillas	18
9	Portaretratos	59
10	Cocina de mesa	15
11	Refrigeradora	23
12	Cafetera	18

 **MAPFRE** | SEGUROS

Seguro de Incendio


Póliza de Seguro de Incendio y Robo


A.B.C., S.A. DE C.V.

Incorporada al Depósito de Pólizas bajo el código POL 1 05 020

ARTICULO 1: DAÑOS CUBIERTOS

En consideración a las declaraciones que el Asegurado, o el Contratante en su caso, ha hecho en la propuesta, la cual se entiende incorporada al presente contrato, la Compañía asegura contra el riesgo de incendio, de acuerdo a lo estipulado en las condiciones de esta póliza y se obliga a indemnizar al Asegurado, o al Contratante en su caso:

 Comprobado físicamente

 Comprobado en el sistema

C.14

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.**C.15**

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: confirmación de saldos a clientes

Auditor: SMP

Supervisor: MAR


Se realizó una confirmación de saldos significativos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y se verificó contra el auxiliar de dicha cuenta

Lic. Alexander Martínez
Jefe de cuentas por pagar
COMERCIAL BELTRAN, S.A. DE C.V.

Con motivo de la Auditoria externa comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre 2012, realizada por la firma de auditoria PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V. a nuestra compañía A.B.C., S.A. DE C.V., les rogamos confirmar el saldo que adeudamos a nuestro favor.

Tengan la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto en la parte inferior, enviando esta misma carta a nuestros Auditores.
Les hacemos notar que la información solicitada por nuestro auditor se refiere al saldo global de la deuda.

Les agradeceríamos tramitaran lo antes posible nuestra petición. Atentamente


Oscar Ramirez
Jefe de cuentas por cobrar
A.B.C., S.A. DE C.V.

Señores
PÉREZ Y PÉREZ, S.A. DE C.V.
Residencial Jardines N° 3
Colonia Escalón, San Salvador
e-mail: pérezypérez@hotmail.com
Teléfono: (503)2125-2700



El saldo que adeudamos a A.B.C., S.A. de C.V. al 31 de diciembre 2012, según nuestros registros contables es por \$5,051.46, adjuntamos historial de abonos realizados al cierre del año.

Atentamente,

Firma Autorizada y sello



Fecha: 12 de enero de 2013

Software Solutions						
A.B.C., S.A. DE C.V.						
AUXILIAR DE CUENTAS POR COBRAR						
Tipo Doc	N° de documento	Fecha	T.Pago	Cliente	Total	
	1739	08/12/2012	CRÉDITO	I.M.B. S.A. DE C.V.	\$	3,108.02
CCF	1741	24/12/2012	CRÉDITO	NEW MILENIUM S.A. DE C.V.	\$	4,721.75
CCF	1742	24/12/2012	CRÉDITO	LAPTOPS SARAVIA S.A. DE C.V.	\$	4,897.59
CCF	1743	30/12/2012	CRÉDITO	COMERCIAL BELTRAN S.A. DE C.V.	\$	5,051.46
CCF	1744	31/12/2012	CRÉDITO	ALMACEN KARLITA S.A. DE C.V.	\$	4,948.90
TOTAL					\$	22,727.72

 Solicitud de confirmación recibida


 Comprobado en el sistema

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.
C.16

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Periodo: 31/12/2012
 Cédula: Declaraciones de impuestos

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

Se solicitaron copias de las declaraciones de IVA y se verificó contra libros los montos declarados en concepto de compras y ventas.



DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS
LA DECLARACION DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US\$

NUMERO DE DECLARACION
10 107030643623 8

F07 v4

REPUBLICA DEL SALVADOR
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
PERIODO TRIBUTARIO

MES	AÑO
12	2012

SEÑOR CONTRIBUYENTE

A.B.C., S.A. DE C.V.

COMPLETE ESTE RECUADRO SOLO SI ES MODIFICACION DE DECLARACION
 Numero de declaración que modifica 55 1

A. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

1	04	NIT 0821-221189-102-1	3	09	Nombre Comercial de Casa Mariz					
2	22	Apellido(s), Nombre(s) / Razón Social o Denominación A.B.C., S.A. DE C.V.								
3	11	Actividad Económica Principal VENTA DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y OTROS ENSERES ELE			13	NRC 1115081	6	16	Telefono 1252700	7

B. OPERACIONES DEL MES

COMPRAS				VENTAS			
5	Compras Internas Exentas o no Suletas	65 +	0.00	5	Ventas Internas Exentas	85 +	0.00
6	Importaciones Exentas y no Suletas	0.00	0.00	6	Ventas Internas no Suletas	86 +	0.00
7	Importaciones Gravadas (Fuera Región C.A.)	0.00	0.00	2	Ventas Gravadas por cuenta de terceros no domicil	88 +	0.00
8	Internaciones Gravadas (Región Centroamer	0.00	0.00	0	Exportaciones (Fuera Región Centroamericana)	90 +	0.00
9	Compras Internas Gravadas	80 +	12,407.97	4	Exportaciones (Región Centroamericana)	91 +	0.00
10	Devol. Rebajas, Desc u otras Deduc sobre compras	81 -	0.00	7	Ventas efectuadas a Zonas Francas y D.P.A.	93 +	0.00
11	Recuerda, debes llenar el detalle de los Documentos Legales Emitidos, Ventas Internas Gravadas Comprobante Crédito Fiscal			95 +	23,168.66		
12	Anulados, Extraviados y/o Elaborados por Imprenta en el Periodo Tributario			96 +	31,230.55		
13	que Declara, según el reverso de este Formulario.			97 -	0.00		
14	SUMA DE COMPRAS: 100 = 12,407.97			105 =	54,399.21		
15	Ventas Gravadas por cuenta de Terceros Domiciliados (No debe incluirse en sumatoria de casilla 105)			108	0.00		

C. IMPUESTOS DECLARADOS EN EL MES

CREDITOS				DEBITOS			
16	Remanente Crédito del Periodo Anterior	110 +	0.00	2	Débitos por Ventas: Comprobante Crédito Fis	110 +	3,011.93
17	Reintegró Crédito Fiscal IVA por Exportaciones (En el periodo que se Notificó la Resolución)	115 -	0.00	4	Débito por Ventas: Facturas	111 -	4,059.97
18	Crédito Importaciones	125 +	0.00	1	Débitos por Ventas: Comprobante de Liquidación con Comprobante Crédito Fiscal	141 +	0.00
19	Crédito por Internaciones	126 +	0.00	5	Débitos por Ventas: Comprobante de liquidación con Factura	142 +	0.00
20	Crédito por importación de Servicios	127 +	0.00	3	Debito por Devolución, Rebajas, Desc., u otras Deducciones sobre Ventas	143 -	0.00
21	Crédito por Retención de IVA a No Domiciliados	128 +	0.00	9			
22	Crédito Compras Internas Gravadas	130 +	1,613.04	3			
23	Crédito por Devolución, Rebajas, Desc. u otras Deducciones sobre Compras	131 -	0.00	6			
24	Crédito IVA por Proporcionalidad Mensual (Si resulta superior al efectivamento deducido)	132 -	0.00	0			
25	Crédito IVA por Ajuste de Proporcionalidad Anual (Si resulta superior al efectivamento deducido)	133 +	0.00	2			
26	Crédito IVA por Ajuste de Proporcionalidad Anual (Si resulta inferior al efectivamento deducido)	134 -	0.00	7			
27	SUMA DE CREDITOS: 145 = 1,613.04			2	SUMA DE DEBITOS: 150 = 7,071.90		

D. DETERMINACION DEL IMPUESTO

28	Llevar a Renglón 155, Si la Suma de los Créditos es Mayor que la Suma de los Débitos	155	0.00	6	Impuesto Determinado	150	5,458.86
29	Remanente Crédito Proximo Periodo						
30	Percepción Anticipado a Cuenta efectuada al Declarante		161 +	0.00	6	2% Efectuadas por Tarjetas de Crédito /Débi	
31	Retención IVA efectuada al Declarante		162 +	0.00	7		
32	Percepción IVA efectuada al Declarante		163 +	0.00	9		
33	Excedente de Impuesto Periodo Anterior		164 +	0.00	0		
34	Impuesto IVA por Operaciones del Periodo según Declaración que Modifica		165 +	0.00	3		
35	Total Saldos a Favor del Contribuyente					166 -	0.00
36	Exced						
37	Total						5,458.86
38	Perce						
39	Reten						
40	Perce						
41	Total						
42	Reten						
43	Total						
44	Exced						
45	Total						
46	Inter						
47	TOTA						

DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Declaración N° 107030643623 Periodo 12-2012 Secuencia Original Dec. Modifica	I.V.A. v4.02 (2) Ministerio de Hacienda Dirección General de Impuestos Internos NIT 0821-221189-102-1 NRC 1115081 Razón o Denominación Social completa o Apellidos y Nombres A.B.C., S.A. DE C.V. Actividad Económica VENTA DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y OTROS ENSERES ELECTRICOS Y DE Telefono 1252700
--	---

ANEXO F RANGO TOTAL DE DOCUMENTOS EMITIDOS EN EL PERIODO QUE DECLARA

Tipo de Documentos		Del No.		Al No.	
Facturas	210	585	0	250	613
Comprobante de Credito	214	1737	2	254	1744

ANEXO G DETALLE DE DOCUMENTOS ANULADOS EN EL PERIODO QUE DECLARA

Tipo de Documentos **No.**

ANEXO H DETALLE DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO QUE DECLARA

Tipo de Documentos **No.**

ANEXO I DETALLE DE IMPRENTAS QUE HAN ELABORADO DOCUMENTOS LEGALES EN EL MES

Nombre de Proprietario, Razón Social o Denominación de Imprenta	Nombre Comercial de Imprenta	NIT	No. Autorización de Imprenta
9	5	8	3

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.16.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Declaraciones de impuestos

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se solicitaron copias de las declaraciones de IVA y se verificó contra libros los montos declarados en concepto de compras y ventas.

**DECLARACION MENSUAL DE PAGO A CUENTA
E IMPUESTO RETENIDO RENTA**

NUMERO DE DECLARACION F14 v9
10 **114090529856** 5

SEÑOR CONTRIBUYENTE
LA DECLARACION DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US\$

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NT
2 0 8 2 1 - 2 2 1 1 8 9 - 1 0 2 - 1 5
3 12 2012 7
Complemente al siguiente remolde solo si su Declaración es Modificatoria
5
Numero de declaración que modifica
5

INGRESOS BRUTOS		Distal y Gaseosa Persona Natural		0.75%		0.3%		1.75%	
3	Actividades Comerciales	202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,399.21	3
4	Actividades de Servicios								2
5	Industria de la Construcción								2
6	Actividades Industriales								2
7	Actividades Agropecuarias								2
8	Otros Actividades No Sujetas a Retención								2
9	Otros Ingresos								2
10	TOTAL INGRESOS							54,399.21	8
11	Mémos Rebajas y Devoluciones sobre Ventas	205	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,399.21	8
12	Mémos Ingresos Exentos y No Gravados	206	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,399.21	8
13	Ingresos Gravables Sujetos de Pago a Cuenta	207	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,399.21	8
14	Entero Computado de Pago a Cuenta	208	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	951.95	3
15	TOTAL ENTERO COMPUTADO DE PAGO A CUENTA (CASILLA 208 + 220 + 44)							951.95	3
16	Excedente de Pago a Cuenta Periodo Anterior							0.00	2
17	Excedente Declaración Renta Ejercicio Anterior							0.00	2
18	Entero Cancelado de Pago a Cuenta en Declaración que Modifica (sólo si es Declaración Modificatoria)							0.00	2
19	Excepción Aplicable a Pago Cuenta Próximo Periodo (Si la operación de las casillas 45-48-49-50 es negativa)							0.00	2
20	TOTAL A PAGAR ENTERO PAGO A CUENTA (Si la operación de las casillas 45-48-49-50 es positiva)							0.00	2

CONCEPTO DE ENTERO ACREDITABLE EN LIQUIDACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Número de Casillas	Montos de Retención	Impuesto Retenido
21	7 0 104	7,275.00
22	0 3 106	0.00
23	0 1 108	0.00
24	0 1 110	0.00
25	0 1 112	0.00
26	0 1 114	0.00
27	0 3 116	0.00
28	0 3 118	0.00
29	0 3 120	0.00
30	0 3 122	0.00
31	0 5 124	0.00
32	0 7 126	0.00
33	0 3 128	0.00
34	0 2 130	0.00
35	0 6 132	0.00
36	0 6 134	0.00
37	0 9 136	0.00
38	0 8 138	0.00
39	0 1 140	0.00
40	0 1 142	0.00
41	0 7 144	0.00
42	0 3 146	0.00
43	190	0.00
44	198	805.06
45	200	0.00
46	222	0.00
47	224	805.06

IMPUESTO RETENIDO
1 290 + 0.00
3 298 + 0.00
2 300 + 0.00
3 302 + 0.00
4 304 + 0.00
3 306 + 0.00
3 308 + 0.00
3 310 + 0.00
3 312 + 0.00
3 314 + 0.00
3 316 + 0.00
3 318 + 0.00
3 320 + 0.00
3 322 + 0.00
3 324 + 0.00
3 326 + 0.00
3 328 + 0.00
3 330 + 0.00
3 332 + 0.00
3 334 + 0.00
3 336 + 0.00
3 338 + 0.00
3 340 + 0.00
3 342 + 0.00
3 344 + 0.00
3 346 + 0.00
3 348 + 0.00

RECEPTORA

De la Verdad: Manifiesto que tengo conocimiento que incurriera en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva. Sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los Artículos 250 y 250-A del Código Penal

Nombre y firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado

Firma y sello del Receptor Autorizado

Fecha: 13/05/2013 Versión: F14 v9.0.0 Declaración: 114090529856 Periodo: 12-2012 NIT: 0821-221189-102-1

DATOS EXCLUSIVOS PARA EFECTUAR PAGO EN DGT (Dirección General de Tesorería)

Pago a Cuenta	508	1,757.05	Retención Acreditable	516	0.00	Intereses	514	0.00
Multa Pago a Cuenta	510	0.00	Multa Retención	517	0.00	Retenciones	515	0.00

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.16.2

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Periodo: 31/12/2012
 Cédula: Sumaria de ingresos

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

Se solicitaron copias de las declaraciones de IVA y se verificó contra libros los montos declarados en concepto de compras y ventas.

Software Solutions

A.B.C., S.A. DE C.V.

MES DE: DICIEMBRE AÑO: 2012

☐

No.	Fecha de emisión	No. del Comprobante	No. De Registro	NOMBRE DEL PROVEEDOR	Compras Exentas		Compras Gravadas			Total Compras	Retención a Terceros	Compras a Sujetos Excl. Del Impto.
					Internas	Importaciones	Internas	Importaciones	I.V.A. Crédito Fiscal			
1	01-dic-12	15648	45789-0	LA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.			45.00		5.85	50.85		
2	05-dic-12	13874	53-0	PRICESMART EI SALVADOR, S.A. DE C.V.			101.63		13.21	114.84		
3	08-dic-12	48975	78436-9	MOBILIA, S.A. DE C.V.			726.33		94.42	820.75		
4	10-dic-12	4562	542-1	MABE, S.A. DE C.V.			1,956.43		254.34	2,210.77		
5	12-dic-12	6516	1378-5	SHOMER EL SALVADOR, S.A. DE C.V.			112.02		14.56	126.58		
6	13-dic-12	56247	102651-8	OPERADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.			89.76		11.67	101.43		
7	15-dic-12	312995	41-8	FREUND, S.A. DE C.V.			115.35		15.00	130.35		
8	16-dic-12	2803	9250-9	NOE ALBERTO GUILLEN			169.73		22.06	191.79		
9	17-dic-12	32718	190088-1	FERRETERIA EPA, S.A. DE C.V.			98.26		12.77	111.03		
10	17-dic-12	5279	54781-0	EQUIPOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.			221.24		28.76	250.00		
11	20-dic-12	21874	5218-6	TELEMOVIL DE EL SALVADOR			255.32		33.19	288.51		
12	22-dic-12	85796	215-4	DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS, S.A. DE C.V.			1,642.89		213.58	1,856.47		
13	26-dic-12	2494	645-8	JUAN GILBERTO LOPEZ			597.43		77.67	675.10		
14	27-dic-12	5823	231-7	COMERCIAL CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.			864.25		112.35	976.60		
15	29-dic-12	7459	21874-4	PRODUCTOS DIVERSOS, S.A. DE C.V.			987.45		128.37	1,115.82		
16	30-dic-12	568724	8945-7	DISTRIBUIDORA EL ANGEL, S.A. DE C.V.			3,746.41		487.03	4,233.45		
17	30-dic-12	5691452	5149-0	HOGAR Y MAS, S.A. DE C.V.			678.47		88.20	766.67		
TOTALES					0.00	0.00	12,407.97	0.00	1,613.04	14,021.01	0.00	0.00

C.16

RAFAEL MORENO
 NOMBRE DEL CONTADOR


 FIRMA

☐ Comprobado en el sistema

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

C.17

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: control interno informático

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

La entidad cuenta con un sistema de control interno informático preventivo, detectivo y correctivo; anticipándose a hechos que puedan ocurrir e identificando posibles amenazas presentes, disminuyendo la ocurrencia de error, omisión o acto delictivo con el fin de monitorear las

DESCRIPCION DEL CONTROL	TIPO		
	PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO
Manual de organización y funciones (responsabilidades)	x		
Capacitacion en control interno	x		
Codigo de conducta institucional (integridad y valores éticos)	x		
Indicadores y normas de desempeño	x		
Políticas y procedimientos	x		
Autoamtizacion de transacciones (registros)	x	x	
Evaluacion de riesgos	x	x	
Salvaguarda y acceso restringido a los activos	x	x	
Auditoria		x	
Comparacion de la informacion financiera		x	x
Conciliaciones		x	x
Evaluacion de resultados o desempeño		x	x
Atribuciones de correccion y aplicación de ajustes			x
Supervision de personal		x	x
Verificacion o revision de funciones		x	x

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

Z

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Sumaria de Gastos

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Referencia	Nombre de Cuenta	Saldos al 31-12-12	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldos Finales
			Cargos	Abonos		Cargos	Abonos	
	Ventas	√						√
	Costo	\$ 225,687.89	\$ -	\$ -	\$ 225,687.89	\$ -	\$ -	\$ 225,687.89
	Gastos de Venta	\$ 228,793.20			\$ 228,793.20			\$ 228,793.20
	Gastos de Administracion	\$ 227,989.51			\$ 227,989.51			\$ 227,989.51
	Gastos Financieros	\$ 11,504.52			\$ 11,504.52			\$ 11,504.52
	Gastos por Comercio Electrónicos	\$ 115,865.23	\$ 5,250.00		\$ 121,115.23			\$ 121,115.23
Z-1	Total Gastos	\$ 809,840.35	\$ 5,250.00	\$ -	\$ 815,090.35	\$ -	\$ -	\$ 815,090.35
		^	^	^	^	^	^	^
√	Según libros contables							HT-3
^	Sumas verificadas							

CONCLUSIÓN: Conforme a la revisión de las erogaciones, se concluye que los valores reflejados en la cuenta de gastos estan debidamente registrados y las cifras presentadas son razonables, para tal efecto se realizó un ajuste correspondiente al deterioro de inventarios.

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

Z-1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Detalle de Gastos de operación por mes

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Mes	Nombre de la cuenta	Saldos al 31-12-12	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldos Finales
			Cargos	Abonos		Cargos	Abonos	
	Gastos	✓			✓			✓
Enero	\$ 80,268.24	\$ 80,268.24			\$ 80,268.24			\$ 80,268.24
Febrero	\$ 72,241.41	\$ 72,241.41			\$ 72,241.41			\$ 72,241.41
Marzo	\$ 92,308.47	\$ 92,308.47			\$ 92,308.47			\$ 92,308.47
Abril	\$ 86,689.70	\$ 86,689.70			\$ 86,689.70			\$ 86,689.70
Mayo	\$ 57,793.13	\$ 57,793.13			\$ 57,793.13			\$ 57,793.13
Junio	\$ 69,030.68	\$ 69,030.68			\$ 69,030.68			\$ 69,030.68
Julio	\$ 65,017.27	\$ 65,017.27			\$ 65,017.27			\$ 65,017.27
Agosto	\$ 55,385.08	\$ 55,385.08			\$ 55,385.08			\$ 55,385.08
Septiembre	\$ 60,201.18	\$ 60,201.18			\$ 60,201.18			\$ 60,201.18
Octubre	\$ 88,295.06	\$ 83,045.06			\$ 83,045.06			\$ 83,045.06
Noviembre	\$ 75,452.14	\$ 75,452.14			\$ 75,452.14			\$ 75,452.14
Diciembre	\$ 12,407.97	\$ 12,407.97	\$ 5,250.00		\$ 17,657.97			\$ 17,657.97
	Total Ingresos	\$ 809,840.35	\$ 5,250.00	\$ -	\$ 815,090.35	\$ -	\$ -	\$ 815,090.35
		^	^	^	^	^	^	^
✓	Según libros contables							Z
^	Sumas verificadas							

**Aje 1
D.19**

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Solicitud de políticas de control interno

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se solicitó a la gerencia de la empresa A.B.C., S.A. de C.V. el manual de políticas contables y se verificaron las relacionadas a los egresos.

MEMORANDUM

PARA: Cecilia Villareal Reyes
Gerente General
ABC, S.A. DE C.V.

DE: Licda. Sarlin de Vidri
Pérez & Pérez, S.A. de C.V.

ASUNTO: Requerimiento de Información

FECHA: 03 de enero de 2013

Por medio de la presente, me permito solicitar la siguiente documentación física:

- Manual de políticas contables para los egresos

Sin otro particular, atentamente.



Sarlin de Vidri
Auditora

Fomentar la
ética,
transparencia y
la racionalidad
en el uso,
conservación y
destino de los
recursos.



Todos los
gastos
deberán estar
autorizados
por el
responsable y
sustentadas
con la
cotización,
documento
legal, boucher
y otros
documentos
que sean
necesarios
para su
respaldo.

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		D.2
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.	Auditor:	SMP
Periodo: 31/12/2012	Supervisor:	MAR
Cédula: Responsable del control de gastos tradicionales y en línea.		
Se verificó la asignación de un responsable para el control de los egresos tradicionales y los gastos realizados en línea.		
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"><p>6. POLÍTICA DE EGRESOS</p><p>6.1 Asignación de un responsable para el control de los gastos en línea y los egresos tradicionales.</p><p>A.B.C., S.A. DE C.V., nombrará a un responsable para el control de las compras, quien deberá llevar un archivo actualizado de toda la documentación que respalde el egreso relacionado con las operaciones virtuales y tradicionales. Además cumplirá con lo siguiente:</p><ul style="list-style-type: none">• Revisar y firmar las transferencias bancarias realizadas por compras en línea con el estado bancario y correos electrónicos.• Revisar periódicamente los pagos realizados a través del intermediario.• Revisar y firmar los cheques girados por diversos conceptos con su respectiva documentación de respaldo.• Programar el pago a proveedores en base a la antigüedad de saldos.• Atender a proveedores en caso de alguna aclaración.</div>		

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.3

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Detalle de gastos relacionados con el comercio electrónico

Auditor:

SMP



Supervisor:

MAR

Código partida	Cuenta asociada	Fecha	Descripción de la operación	Debe	Haber	Saldo Final al 31/12/2012	Atributos			
							A	B	C	D
		30/11/2012	Saldo anterior.....			\$ 115,768.44	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PE-301	420401	31/12/2012	Sueldos	\$ 1,260.00		\$ 117,028.44	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PE-302	420402	31/12/2012	Honorarios	\$ 650.00		\$ 117,678.44	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PE-303	420403	31/12/2012	Línea fija e Internet	\$ 288.51		\$ 117,966.95	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PE-304	420404	31/12/2012	Mantenimiento de página web y redes	\$ 850.00		\$ 118,816.95	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PE-305	420405	31/12/2012	Actualizaciones	\$ 475.70		\$ 119,292.65	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PE-306	420406	31/12/2012	Seguridad Informática	\$ 750.00		\$ 120,042.65	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PE-308	420408	31/12/2012	Seguros	\$ 556.01		\$ 120,598.66	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PE-309	420409	31/12/2012	Comisiones Bancarias	\$ 300.97	D.3.1	\$ 120,899.63	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PE-310	420410	31/12/2012	Amortizaciones	\$ 215.60		\$ 121,115.23	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
			Saldo al 31/12/12.....			\$ 121,115.23				

A	Presenta documentación soporte y firma de autorización
B	Cumple requisitos tributarios
C	Cheque a nombre de acreedor o proveedor
D	Correcta aplicación contable
<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple con los requisitos
<input type="checkbox"/>	No cumple con los requisitos

Z

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		D.3.1
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012 Cédula: Estado bancario relativo a los cheques y notas de cargo		Auditor: SMP Supervisor: MAR
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="width: 60%;"> <p>ESTADO DE CUENTA CORRIENTE</p> <p>ABC, S.A. DE C.V. COLONIA ESCALON 1830, SAN SALVADOR</p>  <p>UE3107017301000020857 0017/05237</p> </div> <div style="width: 35%; text-align: right;">  <p>No. DE CUENTA: 017-401-01-002185-1 No. UNICO: 75215444 PERIODO: 01/12-31/12/2012 PAGINA: 1</p> </div> </div>		
CHEQUES		
NUMERO	FECHA	VALOR
439	04/12/2012	556.01
440	06/12/2012	850.00
441	03/12/2012	288.51
442	09/12/2012	750.00
443	14/12/2012	1,260.00
444	17/12/2012	650.00
445	22/12/2012	475.70
TOTAL CHEQUES	7	4,830.22
CARGOS		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	04/12/2012	51.43
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	04/12/2012	51.43
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	06/12/2012	51.43
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	08/12/2012	51.43
NC *COMISION TARJETA DE CREDITO	13/12/2012	8.22
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	13/12/2012	27.36
NC *COMISION TARJETA DE CREDITO	15/12/2012	8.24
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	15/12/2012	51.43
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	26/12/2012	51.43
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	26/12/2012	51.43
TOTAL DE CARGOS	8	403.83
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Notas de cargo no contabilizadas </div>		
D.3		
MEDIANTE LA RECEPCION DEL PRESENTE ESTADO DE CUENTA EL CLIENTE RECONOCE Y ACEPTA QUE TODA OBLIGACION DERIVADA DE SU RELACION CON BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A. SERA PAGADERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR Y EN BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A. SUJETP A LAS LEYES.		
<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px; margin-right: 5px; display: flex; flex-direction: column; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="width: 5px; height: 5px; background-color: red;"></div> <div style="width: 5px; height: 5px; background-color: red;"></div> <div style="width: 5px; height: 5px; background-color: red;"></div> </div> <div> <p>Comprobado físicamente</p> </div> </div>		

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.4

Ciente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012



Cédula: Adquisición de bienes y servicios, conciliación bancaria, correos con firma digital.

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

A.B.C., S.A. DE C.V.
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
BANCO CITI CTA. CTE. # 017-401-01-002185-1

SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO	\$ 27,489.47		
MENOS:			
CHEQUES PENDIENTES DE COBRAR:	\$ 458.31		
Fecha	N° de cheque	Beneficiario	Monto
29/12/2012	448	PRICESMART	\$ 122.36
29/12/2012	449	TELEMÓVIL,S.A DE C.V	\$ 155.20
29/12/2012	450	PRICE MARTS	\$ 180.75
MENOS:			
N/C PENDIENTES DE CONTABILIZAR			\$ 102.86
8/12/2012		NOTAS DE ABONO	\$ 51.43
15/12/2012		NOTAS DE ABONO	\$ 51.43
SALDO SEGÚN CONCILIACION BANCARIA	\$ 27,134.02		
SALDO SEGÚN REGISTROS CONTABLES	\$ 27,134.02		

Elaborado por  Revisado 

Banco Citibank de El Salvador, S.A.

Home Banca Personal Banca de Empresas MultiPremios Citigold Estado de cuenta

Banca de Empresas / Banca Empresarial A.B.C., S.A. DE C.V.

CHEQUES					
NUMERO	FECHA	VALOR	NUMERO	FECHA	VALOR
439	04/12/2012	556.01	446	22/12/2012	190.00
440	06/12/2012	850.00	447	28/12/2012	500.00
441	03/12/2012	288.51			
442	09/12/2012	750.00			
443	14/12/2012	1,260.00			
444	17/12/2012	650.00			
445	22/12/2012	475.70			
TOTAL DE CHEQUES		9	5520.22		

CARGOS					
CONCEPTO	FECHA	VALOR	CONCEPTO	FECHA	VALOR
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	04/12/2012	51.43	NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	15/12/2012	1,264.90
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	04/12/2012	51.43	NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	17/12/2012	91.42
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	06/12/2012	51.43	NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	18/12/2012	340.00
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	08/12/2012	51.43	NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	22/12/2012	1,642.89
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	10/12/2012	1,956.43	NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	28/12/2012	250.00
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	13/12/2012	27.36	NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	30/12/2012	3,746.41
NC*COMISION TARJETA DE CREDITO	13/12/2012	8.22			
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	13/12/2012	27.36			
NC*COMISION TARJETA DE CREDITO	15/12/2012	8.24			
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	15/12/2012	51.43			
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	15/12/2012	3,746.41			
NC ENVIO DE TRANSFERENCIA	15/12/2012	5,941.70			
TOTAL DE CARGOS	18	19,308.49			
TOTAL REMESAS	47,093.99				

SALDO INICIAL	5,224.19
(-) CHEQUES	5,520.22
(-) CARGOS	19,308.49
(-) RETIROS DE CAJERO	0.00
(+) CARGOS EN POS	0.00
(-) REMESAS	0.00
(+) ABONOS	47,093.99
(A) SALDO FINAL	27,489.47

Hgo 02
D.21



Banco Citibank de El Salvador, S.A.

Home Banca Personal Banca de Empresas MultiPremios Citigold Estado de cuenta

Banca de Empresas / Banca Empresarial A.B.C., S.A. DE C.V.

PAGO REALIZADO EXITOSAMENTE

FECHA	2012-12-10
HORA	142453
NOTA DE CARGO TF	1590157
MONTO TF	\$1,956.43
DESCRIPCION TF	Orden de Pago a MABE, S.A. de C.V.

 Comparado virtualmente
 Comparado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.4.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Adquisición de bienes y servicios, conciliación bancaria, correos con firma digital

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Imprimir mensaje - Outlook

Recepcion de Pago, Compra en línea
Mabe El Salvador

Buen dia
Sres.A.B.C., S.A.DE C.V.


Hemos recibido el pago por su compra virtual del 10-12-12, en tres dias le haremos llegar su mercaderia según CCF 4562 por \$1,956.43 el cual adjuntamos escaneado y el documento fisico conforme a la entrega de su mercaderia.

Brenda Zuniga
Gerente General

De: Mabe El Salvador
Enviado: 15 de Diciembre de 2012
Para: A.B.C., S.A. DE C.V

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, el remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This e-mail and its attachments may contain privileged or confidential information and are addressed exclusively to their intended recipients. If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately and delete this e-mail and its attachments from your system. The storage, recording, use or disclosure of this e-mail and its attachments by anyone other than the intended recipient is strictly prohibited. This message has been verified using antivirus software; however, the sender is not responsible for any damage to hardware or software resulting from the presence of any virus.

 Verificado físicamente

mabe

S.A. DE C.V.
Venta de electrodomésticos
Boulevard del Ejército Nacional
Km 9
Tel. (503) 2249-200

COMPROBANTE DE
CREDITO FISCAL
Nº 4562
N.R.C. 542-1
N.I.T. 0614 - 011108 - 105 - 0

Autorización de Imprenta Nº 264 DGII

FECHA: 10-12-12

SEÑOR (es): A.B.C., S.A. DE C.V				
Dirección: COL. ESCALÓN 1830		Departamento: SAN SALVADOR		
Condiciones de la operación: CRÉDITO 15 DÍAS		N.R.C. 1115081	Giro: VENTA DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS ENSERES ELE...	
Numero de Nota de Remisión Anterior:		Fecha de Nota de Remisión Anterior:		
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
8	COCINA DE MESA	25.265		202.12
6	REFRIGERADORA	254.871		1.529.23
Son:		SUMAS	US\$	US\$ 1.731.35
DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ 77/100 DÓLARES		IVA 13%		US\$ 225.08
Operación Superior \$11,428.58		SUBTOTAL		US\$ 1.956.43
Entregado por:		(+)-IVA PERCIBIDO		US\$
Nombre:		(-) IVA RETENIDO		US\$
DUI:		VENTA EXENTA		US\$
Firma:		TOTAL		US\$ 1.956.43

Impresos S & M Reg.97645-7 Centro Urbano Libertad
Col. El Paraíso Pje. 2 # 1., S.S. Tel: 22 26 85 98

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.4.2

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Confirmación externa

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se verificó a través de una confirmación externa que el monto que se le adeuda a MABE, S.A. DE C.V. no está registrado en los libros auxiliares.

San Salvador, 10 de Enero de 2013.

Señores
MABE, S.A DE C.V
Presente.

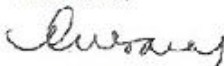
S

Estimados Señores:

Sirvanse comunicar directamente a nuestro auditor externo PEREZ & PEREZ, S.A DE C.V, en la forma adjunta, que la deuda que tenemos con su empresa al 31 de diciembre 2012, es por un monto de \$1,364.25

Enviar directamente a nuestros auditores su respuesta a la dirección siguiente: Residencial Jardines N° 3 Colonia Escalón San Salvador Teléfonos 2125-2700, correo electrónico: perezyperez@hotmail.com.

Atentamente,



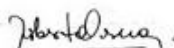
Lic. Oscar Ramirez
Jefe de Cuentas por Pagar
ABC, S.A DE C.

Señores
PEREZ Y PEREZ, S.A DE C.V
Residencial Jardines N° 3 Colonia Escalón San Salvador
Teléfono: (503)2125-2700,
e-mail: perezyperez@hotmail.com.

El saldo que adeudamos a ABC, S.A DE C.V, al 31 de diciembre de 2012, según nuestros registros contables es por \$1,364.25 Adjuntamos historial de abonos realizados al cierre del año.

Atentamente,

S



Roberto Deras
Firma Autorizada y Sello.



Fecha: 12 de Enero de 2013.

S

Solicitud de confirmación enviada (fecha: 10-01-13)

S

Solicitud de confirmación recibida (fecha: 12-01-13)

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.5

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Detalle de gastos locales relacionados con el comercio electrónico

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Doc.N°	Nombre del Proveedor	Actividad Económica	Fecha de emisión	Nombre del Cliente	Condición de Pago	Monto total de factura	Atributos		
							A	B	C
64521	Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	Servicios de página web y redes	15/01/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/virtual	\$ 150.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
66458	Productos Diversos, S.A. de C.V.	Distribuidora Muebles y otros	05/03/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/virtual	\$ 3,715.98	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15243	Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V.	Telecomunicaciones	08/03/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/Cheque	\$ 255.32	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
13694	OD El Salvador Limitada	Otros Servicios	20/03/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/Cheque	\$ 342.64	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1174	Hogar y Más, S.A. de C.V.	Venta de Muebles y electrodomést	15/04/1911	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/virtual	\$ 4,123.85	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
62298	OD El Salvador Limitada	Otros Servicios	10/05/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/virtual	\$ 58.17	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5687	Shomer El Salvador, S.A. de C.V	Servicios de alarma	25/05/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/virtual	\$ 150.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10115	Claro, S.A. de C.V.	Telecomunicaciones	15/07/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/virtual	\$ 125.10	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
82475	Comercial Centroamericana, S.A.	Productos no clasificados	12/09/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/virtual	\$ 3,468.70	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
46987	SD El Salvador, S.A. de C.V.	Seguridad informática	28/12/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/virtual	\$ 750.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
24536	Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	Servicios de página web y redes	30/12/2012	A.B.C, S.A DE C.V	Contado/virtual	\$ 850.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

A	Descripción clara de los productos
B	Detalle del precio unitario
C	Cálculo de impuestos
<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple con los requisitos
<input type="checkbox"/>	No cumple con los requisitos

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.5.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula:

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se solicitó al contador los comprobantes de las compras en línea, los cuales fueron revisados que estuvieran acorde a la orden de compra previamente autorizada por el gerente, cumpliendo los requisitos tributarios del mismo.

Office DEPOT DISTRIBUIDORA DE MUEBLES, EQUIPOS Y ACCESORIOS DE OFICINA. 0001 de 0001

CUMPROBANTE DE CREDITO FISCAL No. 12SD000C
62298

NRC: 183293-5 NIT: 0614-07111111-6

TELEMARKETING PBX: 2250-4111 LLAME GRATIS A LOS TELEFONOS 800-9191 Y 800-929

OFICINAS CORPORATIVAS: TIENDA LOS HEROS TIENDA LAS CASCADAS TIENDA EXPRESS ESCALON

49 Y 51 AV. NORTE Y ALVARO ELIZABETH COLONIA ESCALON PASO GENERAL ESCALON PASO GENERAL ESCALON

PABLO II, COL. LAS CASCAIDAS LOCAL No. 149 LAS CASCAIDAS LOCAL No. 149 ENTRE 83 Y 85 AV. SUR No. 1323

TEL: 2260-4050 FAX: 2260-4050 CARRETERA PANAMERICANA, CARRITERA PANAMERICANA, COL. ESCALON, SAN SALVADOR

SAN SALVADOR TEL: 2264-5219, 2264-5220 TEL: 2264-5219, 2264-5220

FAX: 2264-5456 FAX: 2264-5456

FACTURADO ABC, S.A. DE C.V. COLONIA ESCALON SAN SALVADOR NIT: 0821-221189-102-6 NRC: 1115081 VENTA DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y OTROS ENSERES ELECTRONICOS

ENVIADO ABC, S.A. DE C.V. COLONIA ESCALON SAN SALVADOR NIT: 0821-221189-102-6 NRC: 1115081 VENTA DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y OTROS ENSERES ELECTRONICOS

Nombre y actividad económica del proveedor

Fecha de emisión

No. CUENTA	REFERENCIA	AGENTE	FECHA Y HORA	FECHA ORDEN
00007	-000035987		2012/05/09 20:42:16	2012/05/10

Nombre del cliente

Condición de pago

COND.: 30 DIAS NFP I-00001-5-9-001

No.	No. ART. CLIENTE	SKU	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD PEDIDO	CANTIDAD ENVIADA	PRECIO UNITARIO	VENTA TOTAL	T.C.
	894		BROCHE ACCO SCH CAJA/50 PIRZAS	C50	2	2	2.56037	5.12	G
	1290		CINTA EMPAQUE 48x45 TRANSP B/G	C50	2	2	2.56037	5.12	G
	1291		POST-IT ULTRA 123/5PK	C50	2	2	2.56037	5.12	G
	1292		BOLAS OPTICA DEPOT 813 100g	C50	2	2	2.56037	5.12	G
	1293		POST-IT MINI 3x5 1000 C/6	C50	2	2	2.56037	5.12	G
	1294		POST-IT MINI CUB NEON 2X2 400H	C50	2	2	2.56037	5.12	G
	1295		POST-IT MINI CUB BLISTER C/3	C50	2	2	2.56037	5.12	G
	1296		CUBA FACIL B/G	C50	2	2	2.56037	5.12	G
	1297		MARKERS COLORES SURTIDOS	B/G	1	1	2.21239	2.21	G

Descripción de los productos

Precio unitario

Impuestos

IMPORTE EN LETRA CINCUENTA Y OCHO DOLARES 17/100

Banco Forma de Pago Auto. Importe 58.17

OPERACION SUPERIOR A \$11,428.58

TOTAL EXENTO SUBTOTAL IMPUESTO 13% IMPORTE TOTAL 58.17

Monto total facturado. D.5

COPIA: "NO DA DERECHO A CREDITO FISCAL"

Verificado contra registros contables

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.6

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Costos y gastos por importación relacionado al comercio electrónico.

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

En julio de 2012 la empresa A.B.C., S.A. de C.V. recibió artículos promocionales importados desde China, encontrándose una diferencia significativa entre el valor FOB de la factura recibida y de la orden de compra de \$14 355, que no fue manifiesto en la declaración de mercancías en la aduana.

RETACEO DE: FECHA:	A.B.C., S.A. DE C.V. 11-jul-12	FACTURA # 52525 BL No. # CFZSAL06211101	AWB: POLIZA:	
-----------------------	-----------------------------------	--	-----------------	--

FLETE	\$	2,500.00	TIPO DE CAMBIO	\$	1.00
SEGURO	\$	-	VALOR FOB	\$	17,180.00
GASTOS EXTERNOS	\$	-	VALOR CIF	\$	19,680.00
TOTAL A SUMAR A CIF	\$	2,500.00	IMPUESTOS ADUANA DAI	\$	770.20
			GASTOS LOCALES	\$	49.16

Cantidad	Descripcion	Valor FOB Unit. \$	Total FOB \$	Flete AEREO	Valor CIF	Impuestos Aduana	Gastos Locales	Total \$	Costo Unitario \$
2,000	SH-504 MOUSE PARA PC	1.9800	3,960.00	576.25	4,536.25	177.53	11.33	4,725.11	2.362557
500	SUSB15 LAPICEROS PROMOCIONALES	8.5800	4,290.00	624.27	4,914.27	192.33	12.28	5,118.87	10.237748
1,000	SHUB06 USB FIGURA MUÑECO	1.8300	1,830.00	266.30	2,096.30	82.04	5.24	2,183.58	2.183576
2,500	SHUB24 USB ESCRITORIO	2.8400	7,100.00	1,033.18	8,133.18	318.30	20.32	8,471.80	3.388718
6,000	TOTAL EN UNIDADES		17,180.00	2,500.00	19,680.00	770.20	49.16	20,499.36	
			17,180.00	2,500.00	19,680.00	770.20	49.16	20,499.36	
			TOTAL \$ 17,180.00				\$ 20,499.36		
	DIFERENCIAS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. RAFAEL MORENO ELABORADO POR	LIC. JOSUÉ DIMAS REVISADO POR	LIC. CECILIA VILLARREAL REYES AUTORIZADO POR
-------------------------------------	----------------------------------	---

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.**D.6.1**

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Orden de compra al exterior por comercio electrónico

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

SUNICE INTERNATIONAL ELECTRONICS LIMITED

No. 27 Building 5th Floor, Gonghe Road, Gonghe, Xixiang, Shenzhen, Guangdong, P.R.China

Tel:86-755-27795169

Fax:86-755-27794778

Proforma Invoice

Contract No.:SP11031501

卖方The Seller

SUNICE INTERNATIONAL ELECTRONICS LIMITED

No. 27 Building 5th Floor, Gonghe Road, Gonghe, Xixiang

Shenzhen, Guangdong, P.R.China

Tel:86-755-27795169

Fax:86-755-27794778

买方The Buyer

A.B.C., S.A. DE C.V.

Address:

Colonia Escalon.




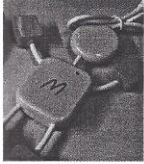
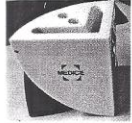
San Salvador, El Salvador, C.A.

Phone number: (503) 2125-2700.

The undersigned Seller and Buyer Have agreed to close the following transactions according to the terms and conditions stipulated below:

订单号:

ORDER NO.:11031501

货号 Article Name	色号 Color No.	品名及规格 Description of Goods	数量 Quantity	包装packing	单价 Unit Price	总金额 Total Amount
SH-504		usb liquid mouse, logo print on floater	1000	white box	\$1.98	\$1,980.00
SH-504		usb liquid mouse, logo print on floater	1000	white box	\$1.98	\$1,980.00
SUSB15		pen usb flash, logo print on pen	500	blister and card	\$8.58	\$4,290.00
SHUB06		usb hub, logo print	1000	blister and card	\$1.83	\$1,830.00
SHUB24		usb hub, logo print	2500	blister and card	\$2.84	\$7,100.00
Total product amount						\$17,180.00
Deposite(50%)						\$8,590.00
Balance						\$8,590.00

Monto pactado difiere al declarado **D.6.2**

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.6.2

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Auditor: SMP

Cédula: Factura de compra al exterior por comercio electrónico

Supervisor: MAR

SUNICE INTERNATIONAL ELECTRONICS LIMITED
 lo. 27 Building 5th Floor, Gonghe Road, Gonghe, Xixiang, Shenzhen, Guangdong, P.R.China
 Tel:86-755-27795169 Fax:86-755-27794778

Sinotek

Invoice 52525

Contract No.:SP11031501		买方The Buyer	
卖方The Seller SUNICE INTERNATIONAL ELECTRONICS LIMITED No. 27 Building 5th Floor, Gonghe Road, Gonghe, Xixiang Shenzhen, Guangdong, P.R.China Tel:86-755-27795169 Fax:86-755-27794778		A.B.C. SA DE C.V. Address: Colonia Escalon. San Salvador, El Salvador, C.A. Phone number: (503) 2125-2700.	

The undersigned Seller and Buyer Have agreed to close the following transactions according to the terms and conditions stipulated below: 订单号: ORDER NO.:11031501

货号 Article Name	色号 Description	品名及规格 Description of Goods	数量 Quantity	包装 packing	单价 Unit Price	总金额 Total Amount
100 100 100 100 100 100 100 100	100 100 100 100 100 100 100 100	Raton para Computadora con Sus Accesorios Promocional	2000	white box	\$0.65	\$1,300.00
489 SUSB15	Lapiceros Promocionales	pen usb flash, logo print on pen	500	blister and card	\$0.45	\$225.00
200 47 49 200 48 200 48	200 48 SHUB06	Usb para Computadora Promocional	1000	blister and card	\$0.30	\$300.00
100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100	100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100 100+100+100	Usb para Computadora Promocional	2500	blister and card	\$0.40	\$1,000.00
Total FOB						\$2,825.00
Deposite(50%)						\$1,412.50
Balance						\$1,412.50

3 Bank information:
 BENEFICIARY: SUNICE INTERNATIONAL ELECTRONICS LIMITED
 ACCOUNT NUMBER: 509733614839
 BANK NAME: HSBC HONG KONG
 BANK ADDRESS: 1 QUEEN'S ROAD CENTRAL, HONG KONG
 BANK CODE: 004 (for local payment)
 SWIFT ADDRESS: HSBCHKHKKH

Monto declarado en aduana **D.6.3** difiere al monto pactado **D.6.1**

The Seller: Michel Huang	The Buyer: A.B.C. SA DE C.V.
Date: 15th, Mar, 2012	Date: 15th, Mar, 2012

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.6.3

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Periodo: 31/12/2012
 Cédula: Declaración de mercancías por compra al exterior mediante comercio electrónico

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

UNION / SIDONEA		DECLARACION A ADUANA Codigo: 28 Z.F. SANTA TECLA Módulo: 1	
2 Exportador No.: SUDICE INTERNATIONAL ELECTRONICS		3 Pagina 4 Lista Registro 1 2 Numero: 4 2636 Fecha: 08/07/2012	
8 Destinatario No. 06141105071030 A.B.C. SA DE CV COLONA ESCALON SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.		9 Responsable (Inanciero No): 2011 / 0840584	
14 Declarante / Representante No. 084 RUDANAS RANTREZ, JUAN ANTONIO 11 CALLE PONSISTE, CNFRE 77 y 79 AV NORTE, COL. ESCALON, S.S.		15 País de Exportación China	
18 Registro Transportista, Medio de Transporte País SV0148H, C-74931		20 Incoterms/Certificación Electrónica FOB 98	
31 No. ARVU XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		32 Digits y total de Factura USD 2825	
35 Modo trsp 5 Frontera Interior		27 Lugar de descargo STC ZONA FCA. SANTA T SV	
39 Aduana de Entrada 02 MARITIMA DE ACAPULCA		30 Localización mercancías 2881	
31 Marcas y numero - No(s) contenedor(es) - Numero y naturaleza S/N		32 Item 1 No	
33 Posición arancelaria 84716000		34 País ori. a CN b	
35 Peso bruto 92.04 kg		36 Acuerdo 1	
37 Regimen 4054 000		38 Peso neto 92.04 kg	
39 Quo/Lic. 1		40 Documento de transporte / anterior CFZAL0621110	
41 Cuantía 2000		42 Valor FOB/Item 1300	
43 Metod. 1		44 Licencia No: 1150.44 + 19.50 + 0.00 + 0.00 = 0.00	
45 Ajuste 1		46 Valor CIF/Item 2469.94	
47 Tipo DAI		48 Cont. Depósito/Plazo en días	
Base imponible 2469.94		Tasa 0	
ImpORTE 0		HP 1	
49 Cuentas de crédito		50 Observaciones No	
51 Adu previo y país		52 Garantía no válida para	
53 Lugar y fecha 08/07/2012		Firma y nombre del declarante/representante A084	

SIDONEA		DECLARACION A ADUANA Codigo: 28 Z.F. SANTA TECLA Módulo: 1	
8 Destinatario No.: 06141105071030 I.M.B., S.A. DE C.V.		9 Responsable (Inanciero No): 2011 / 0840584	
31 Marcas y numero - No(s) contenedor(es) - Numero y naturaleza S/N		32 Item 2 No	
33 Posición arancelaria 96081000		34 País ori. a CN b	
35 Peso bruto 15.93 kg		36 Acuerdo 1	
37 Regimen 4054 000		38 Peso neto 15.93 kg	
39 Quo/Lic. 1		40 Documento de transporte / anterior IDEM	
41 Cuantía 500		42 Valor FOB/Item 225	
43 Metod. 1		44 Licencia No: 199.11 + 3.37 + 0.00 + 0.00 = 0.00	
45 Ajuste 1		46 Valor CIF/Item 427.48	
47 Tipo DAI		48 Cont. Depósito/Plazo en días	
Base imponible 199.11		Tasa 0	
ImpORTE 0		HP 1	
49 Cuentas de crédito		50 Observaciones No	
51 Adu previo y país		52 Garantía no válida para	
53 Lugar y fecha 08/07/2012		Firma y nombre del declarante/representante A084	

Artículo	Pactado	Declarado
Ratón para computadora	\$3,960	\$1300
Lapiceros promocionales	\$4,290	\$ 225
USB para computadora	\$8,930	\$1300
TOTAL	\$17,180	\$2,825
Diferencia	\$14,355	no declarado

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.**D.7**

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Comparar auxiliar de gastos con el del sistema

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se solicitó el auxiliar de gastos y se comparó con el que está dentro del sistema

A.B.C., S.A. DE C.V.					
CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS					
AUXILIAR DE GASTOS					
No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
4101 COSTO DE VENTAS					
410101 TECNOLOGIA					
No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		18,362.66
PDA-000085	15-dic-12	COSTO FAC.1112 DISTRIB. EL ANGEL, S.A. DE C.V.	3,746.41		22,109.07
Totales cuenta:			3,746.41	0.00	22,109.07
410103 ELECTRODOMESTICOS					
No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		17,864.90
PDA-000084	15-dic-12	COSTO DM.567983 MABE,S.A. DE C.V.	5,941.70		23,806.60
PDA-000090	22-dic-12	COSTO CCF.388 DISTRIB. DE ELECTRODOM. S.A. DE C.V.	1,642.89		25,449.49
Totales cuenta:			7,584.59	0.00	25,449.49
4201 GASTOS DE ADMINISTRACION					
420104 ATENCIONES A PERSONAL					
No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		2,972.54
PDA-000045	18-dic-12	CCF 13874 PRISCESMART, S.A. DE C.V.	340.00		3,312.54
Totales cuenta:			340.00	0.00	3,312.54
4202 GASTOS DE VENTA					
420204 ATENCION A CLIENTES					
No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		3,764.82
PDA-000045	22-dic-12	CCF 412567 TELEMOVIL EL SALVADOR	190.00		3,954.82
Totales cuenta:			190.00	0.00	3,954.82
4203 GASTOS POR COMERCIO ELECTRONICO					
420304 MANTENIMIENTO DE PAGINA WEB Y REDES					
No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		3,115.24
PDA-000045	28-dic-12	CCF.24563 EQUIPOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	250.00		3,365.24
Totales cuenta:			250.00	0.00	3,365.24
4104 GASTOS FINANCIEROS					
4104.02 COMISIONES					
No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		5,119.18
PDA-000056	31-dic-12	NC POR TRANSFERENCIA	51.43		5,170.61
Totales cuenta:			51.43	0.00	5,170.61

*Se verificaron los asientos y saldos detallados en el auxiliar, siendo los mismos que estan en el sistema; comparando tambien la clasificación de las cuentas contra el catálogo



Comprobado físicamente

D.7.1**D.7.2**

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.7.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Auxiliar de gastos del sistema

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se solicitó el auxiliar de gastos y se comparó con el que está dentro del sistema.

Software Solutions

A.B.C., S.A. DE C.V.

Vista Preliminar

A.B.C., S.A. DE C.V.

DETALLE DE REGISTROS PARCIALES CUENTA DE COSTOS Y GASTOS

No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
4101 COSTO DE VENTAS					
410101 TECNOLOGIA					
PDA-000085 15-dic-12 COSTO FAC.1112 DISTRIB. EL ANGEL					18,362.66
Totales cuenta:			3,746.41		22,109.07
410103 ELECTRODOMESTICOS					
PDA-000084 15-dic-12 COSTO DM.567983 MABE,S.A. DE C.V.			5,941.70		23,806.60
PDA-000090 22-dic-12 COSTO CCF.388 DISTRIB. DE ELECTRODOM. S.A. DE C.V.			1,642.89		25,449.49
Totales cuenta:			7,584.59	0.00	25,449.49
4201 GASTOS DE ADMINISTRACION					
420104 ATENCIONES A PERSONAL					
PDA-000045 18-dic-12 CCF 13874 PRISCESMART, S.A. DE C.V.			340.00		2,972.54
Totales cuenta:			340.00	0.00	3,312.54
4202 GASTOS DE VENTA					
420204 ATENCION A CLIENTES					
PDA-000045 22-dic-12 CCF 412567 TELEMovil EL SALVADOR			190.00		3,764.82
Totales cuenta:			190.00	0.00	3,954.82
4203 GASTOS POR COMERCIO ELECTRONICO					
420304 MANTENIMIENTO DE PAGINA WEB Y REDES					
PDA-000045 28-dic-12 CCF.24563 EQUIPOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.			250.00		3,115.24
Totales cuenta:			250.00	0.00	3,365.24
4104 GASTOS FINANCIEROS					
4104.02 COMISIONES					
PDA-000056 31-dic-12 NC POR TRANSFERENCIA			51.43		5,119.18
Totales cuenta:			51.43	0.00	5,170.61



Comprobado en el sistema

D.7

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.7.2

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Catálogo de cuentas del sistema

Auditor:

Supervisor:

SMP

MAR

Se solicitó el catálogo de cuentas del sistema y se comparó la clasificación de los gastos con el auxiliar, haciendo énfasis en las subcuentas relacionadas con el comercio electrónico.

Software Solutions

Parámetros Edición Proceso Contable Informes

A.B.C., S.A. DE C.V.

Vista Preliminar

CATALOGO DE CUENTAS Página 3

A.B.C., S.A. DE C.V.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RUBR	GASTOS	
4	COSTOS Y GASTOS			
41	COSTOS	GRUP	GASTOS	-1
4101	COSTO DE VENTAS	MAYR	GASTOS	-1
410101	TECNOLOGIA	SB01	GASTOS	-1
410102	MUEBLES	SB01	GASTOS	-1
410103	ELECTRODOMESTICOS	SB01	GASTOS	-1
410104	HOGAR	SB01	GASTOS	-1
410105	INFANTIL	SB01	GASTOS	-1
410106	BELLEZA	SB01	GASTOS	-1
410107	DEPORTES	SB01	GASTOS	-1
42	GASTOS DE OPERACION	GRUP	GASTOS	-1
4201	GASTOS DE ADMINISTRACION	MAYR	GASTOS	-1
420101	SUELDOS	SB01	GASTOS	-1
420102	HONORARIOS	SB01	GASTOS	-1
420103	COMUNICACIONES	SB01	GASTOS	-1
420104	ATENCIONES A PERSONAL	SB01	GASTOS	-1
420105	PAPELERIA Y UTILES	SB01	GASTOS	-1
420106	INSCRIPCION DE BALANCE EN CNR	SB01	GASTOS	-1
420107	IMPUESTOS MUNICIPALES	SB01	GASTOS	-1
420108	MATRICULA DE COMERCIO	SB01	GASTOS	-1
420109	VIATICOS Y TRANSPORTES	SB01	GASTOS	-1
420110	DIGESTIC	SB01	GASTOS	-1
420111	DEPRECIACIONES	SB01	GASTOS	-1
420112	AMORTIZACIONES	SB01	GASTOS	-1
420113	ATENCIONES A CLIENTES	SB01	GASTOS	-1
420114	OTROS GASTOS	SB01	GASTOS	-1
420115	CAFETERIA-TARIFA MENSUAL	SB01	GASTOS	-1
420116	LINEA TELFONICA-TARIFA MENSUAL	SB01	GASTOS	-1
420117	REGUS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD	SB01	GASTOS	-1
420118	GASTOS NO DEDUCIBLES	SB01	GASTOS	-1
4202	GASTOS DE VENTA	MAYR	GASTOS	-1
420201	SUELDOS	SB01	GASTOS	-1
420202	ALQUILERES	SB01	GASTOS	-1
420203	ATENCIONES A PROVEEDORES	SB01	GASTOS	-1
420204	ATENCION A CLIENTES	SB01	GASTOS	-1
420205	PAPELERIA Y UTILES	SB01	GASTOS	-1
420206	DESCUENTOS	SB01	GASTOS	-1
420207	REGALIAS	SB01	GASTOS	-1
420208	GARANTIAS	SB01	GASTOS	-1
420209	REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTAS	SB01	GASTOS	-1
420210	DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	SB01	GASTOS	-1
420211	SEGUROS	SB01	GASTOS	-1
420212	DEPRECIACIONES	SB01	GASTOS	-1
420213	AMORTIZACIONES	SB01	GASTOS	-1
420214	CUENTAS INCOBRABLES	SB01	GASTOS	-1
420215	IVA POR IMPORTACIONES	SB01	GASTOS	-1
420216	DETERIORO DE INVENTARIOS	SB01	GASTOS	-1
420217	GASTOS NO DEDUCIBLES	SB01	GASTOS	-1
4203	GASTOS COMERCIO ELECTRONICO	SB01	GASTOS	-1
420301	SUELDOS	SB01	GASTOS	-1
420302	HONORARIOS	SB01	GASTOS	-1
420303	INTERNET	SB01	GASTOS	-1
420304	MANTENIMIENTO DE PAGINA WEB Y REDES	SB01	GASTOS	-1
420305	ACTUALIZACIONES	SB01	GASTOS	-1
420306	SEGURIDAD INFORMATICA	SB01	GASTOS	-1
420307	GASTOS DE ENVIO	SB01	GASTOS	-1
420308	SEGUROS	SB01	GASTOS	-1
420309	COMISIONES BANCARIAS	SB01	GASTOS	-1
4204	GASTOS FINANCIEROS	MAYR	GASTOS	-1
420401	INTERESES	SB01	GASTOS	-1
420402	COMISIONES	SB01	GASTOS	-1

D.7.1

D.7



Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.8

Ciente: A.B.C., S.A. de C.V.

Auditor SMP

Periodo: 31/12/2012

Superv MAR

Cédula: Codificación de los registros en base al sistema contable autorizado .

Se comparó el auxiliar de gastos con el catálogo de cuentas autorizado, se verificó que las cuentas que se utilizan sean las mismas, teniendo especial atención en la clasificación de las cuentas utilizadas para el comercio electrónico.

A.B.C., S.A. DE C.V.

SISTEMA CONTABLE

- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE
- ESTRUCTURA Y CODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO
- CATÁLOGO DE CUENTAS
- MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS

A.B.C., S.A. DE C.V.
CATALOGO DE CUENTAS



14

4	CUENTAS DE RESULTADO DEUDOR
41	COSTOS
4101	COSTO DE VENTAS
410101	TECNOLOGIA
410102	MUEBLES
410103	ELECTRODOMESTICOS
410104	HOGAR
410105	INFANTIL
410106	BELLEZA
410107	DEPORTES
42	GASTOS DE OPERACION
4201	GASTOS DE ADMINISTRACION
420101	SUELDOS
420102	HONORARIOS
420103	COMUNICACIONES
420104	ATENCIONES A PERSONAL
420105	PAPELERIA Y UTILES
420106	INSCRIPCION DE BALANCE EN CNR
420107	IMPUESTOS MUNICIPALES
420108	MATRICULA DE COMERCIO
420109	VIATICOS Y TRANSPORTES
420110	DIGESTIC
420111	DEPRECIACIONES
420112	AMORTIZACIONES
420113	ATENCIONES A CLIENTES
420114	OTROS GASTOS
420115	CAFETERIA-TARIFA MENSUAL
420116	LINEA TELFONICA-TARIFA MENSUAL
420117	REGUS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD
420118	GASTOS NO DEDUCIBLES

D.8.1

A.B.C., S.A. DE C.V.
CATALOGO DE CUENTAS



15

4202	GASTOS DE VENTA
420201	SUELDOS
420202	ALQUILERES
420203	ATENCIONES A PROVEEDORES
420204	ATENCION A CLIENTES
420205	PAPELERIA Y UTILES
420206	DESCUENTOS
420207	REGALIAS
420208	GARANTIAS
420209	REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTAS
420210	DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS
420211	SEGUROS
420212	DEPRECIACIONES
420213	AMORTIZACIONES
420214	CUENTAS INCOBRABLES
420215	IVA POR IMPORTACIONES
420216	DETERIORO DE INVENTARIOS
420217	GASTOS NO DEDUCIBLES
4203	GASTOS COMERCIO ELECTRONICO
420301	SUELDOS
420302	HONORARIOS
420303	INTERNET
420304	MANTENIMIENTO DE PAGINA WEB Y REDES
420305	ACTUALIZACIONES
420306	SEGURIDAD INFORMATICA
420307	GASTOS DE ENVIO
420308	SEGUROS
420309	COMISIONES BANCARIAS
4204	GASTOS FINANCIEROS
420401	INTERESES
420402	COMISIONES

D.8.1

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.8.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Auditor:

SMP

Periodo: 31/12/2012

Supervisor:

MAR

Cédula: Auxiliar de cuentas deudoras

Se compararon las cuentas utilizadas con el catálogo de cuentas autorizado.

Software Solutions

A.B.C., S.A. DE C.V.



Vista Preliminar

A.B.C., S.A. DE C.V.
DETALLE DE REGISTROS PARCIALES CUENTA DE COSTOS Y GASTOS

No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
4101 COSTO DE VENTAS					
410101 TECNOLOGIA					
			Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		18,362.66
PDA-000085	15-dic-12	COSTO FAC.1112 DISTRIB. EL ANGEL	3,746.41		22,109.07
Totales cuenta:			3,746.41	0.00	22,109.07
410103 ELECTRODOMESTICOS					
			Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		17,864.90
PDA-000084	15-dic-12	COSTO DM.567983 MABE, S.A. DE C.V.	5,941.70		23,806.60
PDA-000090	22-dic-12	COSTO CCF.388 DISTRIB. DE ELECTRODOM. S.A. DE C.V.	1,642.89		25,449.49
Totales cuenta:			7,584.59	0.00	25,449.49
4201 GASTOS DE ADMINISTRACION					
420104 ATENCIONES A PERSONAL					
			Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		2,972.54
PDA-000045	18-dic-12	CCF 13874 PRISCESMART, S.A. DE C.V.	340.00		3,312.54
Totales cuenta:			340.00	0.00	3,312.54
4202 GASTOS DE VENTA					
420204 ATENCION A CLIENTES					
			Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		3,764.82
PDA-000045	22-dic-12	CCF 412567 TELEMovil EL SALVADOR	190.00		3,954.82
Totales cuenta:			190.00	0.00	3,954.82
4203 GASTOS POR COMERCIO ELECTRONICO					
420304 MANTENIMIENTO DE PAGINA WEB Y REDES					
			Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		3,115.24
PDA-000045	28-dic-12	CCF.24563 EQUIPOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	250.00		3,365.24
Totales cuenta:			250.00	0.00	3,365.24
4104 GASTOS FINANCIEROS					
4104.02 COMISIONES					
			Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		5,119.18
PDA-000056	31-dic-12	NC POR TRANSFERENCIA	51.43		5,170.61
Totales cuenta:			51.43	0.00	5,170.61

Comprobado con sistema

D.8

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.			D.9		
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012 Cédula: Reporte de compras		Auditor: SMP Supervisor: MAR			
Se verificaron las compras realizadas virtualmente y su respectivo registro					
A.B.C., S.A. DE C.V. REPORTE SELECTIVO DE COMPRAS VIRTUALES			⋮		
Fecha de compra	Descripcion	Proveedor	Monto		
10/01/2012	Tecnología	Dell Partner Direct	\$ 4,163.90		
03/05/2012	Tecnología	Dell Partner Direct	\$ 6,077.02		
17/08/2012	Tecnología	Kaspersky lab/Nexway	\$ 20.35		
17/08/2012	Tecnología	Microsoft	\$ 1,549.13		
10/09/2012	Tecnología	Distribuidora El Ángel	\$ 3,552.00		
30/12/2012	Tecnología	Distribuidora El Ángel	\$ 3,746.41		
A.B.C., S.A. DE C.V. CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS AUXILIAR DE COMPRAS			☐		
No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
		4101 COSTO DE VENTAS			
		410101 TECNOLOGÍA			
No.Partida	Fecha	Concepto de la transacción	Debe	Haber	Saldo
			Saldo Anterior ==>		0.00
PDA-000005	10-ene-12	FAC.F01DDRT33871 Dell Partner Direct	4,163.90		4,163.90
PDA-000032	03-may-12	FAC.F01DDRT94279 Dell Partner Direct	6,077.02		10,240.92
PDA-000050	17-ago-12	FAC.218519 Kaspersky lab/Nexway	20.35		10,261.27
PDA-000051	17-ago-12	FAC.9657658809 Microsoft	1,549.13		11,810.40
PDA-000070	10-sep-12	CCF 25874 Distribuidora el Ángel	3,552.00		15,362.40
PDA-000085	30-dic-12	COSTO FAC.568724 DISTRIB. EL ÁNGEL	3,746.41		19,108.81
		Totales cuenta:	3,746.41	0.00	19,108.81
				D.9.1	
		 Comprobado físicamente  Comprobado con sistema			

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.9.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Ajustes por deterioro de inventario

Se obtuvo una bitácora del intermediario por compra electrónica.

Auditor: SMP

Supervisor MAR

Historial - PayPal

Descripción general | Añadir fondos | Retirar | Historial | Centro de resoluciones | Perfil

Historial

Saldo **\$ 0,00 USD**

Actividad reciente | Toda la actividad

1/8/2012 hasta 31/8/2012

Toda la actividad - desde 1° de agosto 2012 hasta 31 de agosto 2012

Fecha	Tipo	Nombre/Correo electrónico	Estado del pago	Importe neto
17 ago 2012	Pago Para	Nexway	Completado	-\$ 20.35 USD
17 ago 2012	Pago Para	Microsoft	Completado	-\$740.00 USD
17 ago 2012	Pago Para	Microsoft	Completado	-\$809.13 USD

Microsoft: \$740.00 + \$809.13 = \$1,549.13

Los estados de pago más comunes

Cancelado: El remitente ha cancelado este pago.

Completado (en referencia a una retirada bancaria): Se está transfiriendo el dinero a su cuenta bancaria. Esta transferencia tardará de 3 a 5 días laborables en completarse.

Completado (en referencia a un pago): Se ha enviado el dinero correctamente al destinatario.

Rechazado: El destinatario decidió no aceptar este pago.

Retenido: El pago está retenido temporalmente. Puede que el remitente haya impugnado este pago o que PayPal lo esté revisando.

Kaspersky Lab/ NEXWAY Compra electronica S.L
 C/ Duque de Fernán Núñez Nº 2 Oficina 2 Planta 2ª 28012 Madrid España
 Tlf 91.389.71.49 - Fax: 91.429.81.48
 De lunes a viernes 10:00h a 14:00h - 15:00h a 17:00h

Su factura :

Factura nº 218519
Nº de pedido correspondiente : 7076546 con fecha de 2012/08/17 19:31:54

Contacto : Sres. A.B.C., S.A. DE C.V.
 E-mail : abcadecv@hotmail.com

Dirección: A.B.C., S.A. DE C.V.
 Colonia Escalón 1830
 San Salvador, El Salvador. C.A.

Sus compras

Referencia	Designación	Modo de entrega	Cantidad	PU. HT	Descuento	Precio unit. (imp. no incl.)
KIS2011A S11	Kaspersky Internet Security 2012 1 año Puesto unico	Descarga	1	\$ 20.35	\$ 0.00	\$20.35

Pago:	Fecha: 2012/08/17 19:31:54	Total (imp. incl.)	\$20.35
	Certificado:		
	Número de autorización:		
	Modo de pago: PAYPAL		

NEXWAY Compra electronica S.L
 C/ Duque de Fernán Núñez Nº 2 Oficina 2 Planta 2ª 28012 Madrid España
 Tlf: 91.389.71.49
 Fax: 91.429.81.48
 CIF: B-85073385 | Servicios de Aplicaciones Web, Sociedad Limitada

Comprobado virtualmente

D.9

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.10

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Bitácora proveedores y acreedores

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se verificó a través de un historial el detalle actualizado de las cuentas por pagar a proveedores y acreedores cotejando con el auxiliar del sistema.

Fecha de compra	N° de orden	N° CCF	Fecha de Vencimiento	Descripción de Gasto/compra	Proveedor/Acreedor	Costo/gasto
03/01/2012	GV001	2713	05/01/2012	Seguro vehiculo de reparto	La Centroamericana, S.A. de C.V.	\$ 60.00
10/01/2012	C101	33871	10/02/2012	Tecnologia	Dell Partner Direct	\$ 4,163.90
10/01/2012	C102	87451	10/02/2012	Camas	Mobilia, SA	\$ 6,312.46
15/01/2012	GCE001	64521	30/01/2012	Mantenimiento página web	Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	\$ 150.00
22/01/2012	GA001	D0115	05/02/2012	Alarma de seguridad	Shomer El Salvador, S.A. de C.V.	\$ 112.00
05/03/2012	C106	66458	05/04/2012	Muebles	Productos diversos	\$ 3,715.98
07/03/2012	C107	MV3874	07/04/2012	Electrodomésticos	Samsung CCTV Mexico	\$ 4,872.64
08/03/2012	GV94	15243	23/03/2012	Servicio de Internet	Telemovil El Salvador, S.A. de C.V.	\$ 255.32
15/03/2012	C108	455	15/04/2012	Articulos de Belleza	Productos diversos	\$ 1,765.20
20/03/2012	GA43	13694	05/04/2012	Papeleria	OD El Salvador Limitada	\$ 123.84
05/04/2012	GV95	1174	05/05/2012	Muebles	Hogar y Más, S.A. de C.V.	\$ 4,123.85
12/04/2012	C113	97102	12/05/2012	Muebles	Mobilia, SA	\$ 6,714.92
15/04/2012	GA82	1002	30/04/2012	Telefono móvil	Claro, S.A. de C.V.	\$ 132.52
03/05/2012	C126	9821	03/06/2012	Tecnologia	Distribuidora El Angel	\$ 3,552.00
10/05/2012	GV118	2358	10/06/2012	Articulos de deportes	Productos diversos	\$ 1,534.25
20/05/2012	C131	1754	20/06/2012	Muebles	Hogar y Más, S.A. de C.V.	\$ 935.70
25/05/2012	GA101	15698	02/06/2012	Agua potable	ANDA	\$ 22.64
08/06/2012	C137	5483	08/07/2012	Belleza y Deportes	Productos Diversos	\$ 1,248.55
14/06/2012	GCE 084	111723	30/06/2012	Mantto Equipo computo	Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	\$ 80.00
07/07/2012	GV176	34411	23/07/2012	Servicio de Internet	Telemovil El Salvador	\$ 160.12
11/07/2012	GV180	4-2636	11/07/2012	Promocionales	Sunice International Limited	\$ 17,180.00
15/07/2012	GA139	10115	27/12/2012	Telefono móvil	Claro, S.A. de C.V.	\$ 125.10
05/08/2012	CA142	5246	10/08/2012	Mantto. de oficina	Freund, S.A. de C.V.	\$ 53.65
17/08/2012	C152	NW0528	17/08/2012	Tecnologia	Kaspersky lab/Nexway	\$ 20.35
17/08/2012	C153	MS4528	17/08/2012	Tecnologia	Microsoft	\$ 1,549.13
22/08/2012	GA157	587931	22/08/2012	Atencion a empleados	Operadora del Sur, S.A. de	\$ 135.40
08/09/2012	GCE184	112136	31/09/2012	Seguridad Informatica	Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	\$ 175.60
10/09/2012	C161	11187	10/10/2012	Muebles	Distribuidora El Ángel	\$ 3,552.00
11/09/2012	GA168		12/09/2012	Fondo de pensiones	AFP Confia	\$ 235.64
15/09/2012	GV398	112546	30/09/2012	Combustible vehiculo/reparto	Alba Petróleos de ES	\$ 142.32
10/12/2012	C261	567983	10/01/2013	Electrodomésticos	Mabe SA. DE C.V.	\$ 1,956.43
15/12/2012	C266	4562	15/01/2013	Electrodomésticos	Mabe SA. DE C.V.	\$ 1,264.90
15/12/2012	C267	567983	15/01/2013	Electrodomésticos	Mabe Internacional	\$ 5,941.70
17/12/2012	GA282	45873	27/12/2012	Teléfono móvil	Claro, S.A. de C.V.	\$ 91.42
18/12/2012	GA286	564238	22/12/2012	Atencion a empleados	Pricesmart El Salvador	\$ 340.00
22/12/2012	C275	338	22/01/2013	Electrodomésticos	Distrib de electrodomesticos,SA	\$ 1,642.89
22/12/2012	GV524	412567	27/12/2012	Teléfono linea fija	Telemovil El Salvador	\$ 190.00
28/12/2012	GA513		31/12/2012	Planilla Seguro Social	ISSS	\$ 500.00
28/12/2012	GCE432	24563	15/01/2013	Actualizaciones de seguridad	Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	\$ 250.00
30/12/2012	GCE432	24563	15/01/2013	Tecnologia	Distribuidora el Ángel	\$ 3,746.41

Comprobado virtualmente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.10.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Análisis de bitácora de proveedores y acreedores

Auditor: SMP
Supervis MAR

ANÁLISIS DE BITÁCORA EN BASE A MUESTRA SELECTIVA

Fecha de compra	N° de orden	N° CCF	Otro Doc.	Fecha de Vencimiento	Descripción de Gasto/compra	Proveedor/Acreedor	Acreedor	Proveedor	Costo/gasto	Documentos Virtuales	Documento Físico	Comentarios
03/01/2012	GV001	2713		05/01/2012	Seguro vehículo de reparto	La Centroamericana, S.A. de C.V.		P	\$ 60.00		✓✓	
10/01/2012	C101		DPD338	10/02/2012	Tecnología	Dell Partner Direct		P	\$ 4,163.90	✓		
10/01/2012	C102	87451		10/02/2012	Camas	Mobiliia, SA		P	\$ 6,312.46		✓✓	
15/01/2012	GCE001	64521		30/01/2012	Mantenimiento página web	Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	A		\$ 150.00		✓✓	
22/01/2012	GA001	D0115		05/02/2012	Arma de seguridad	Shomer El Salvador, S.A. de C.V.	A		\$ 112.00		✓✓	
05/03/2012	C106	66458		05/04/2012	Muebles	Productos diversos		P	\$ 3,715.98		✓✓	
07/03/2012	C107		MV3874	07/04/2012	Electrodomésticos	Samsung CCT V México		P	\$ 4,872.64	✓		
08/03/2012	GV94	15243		23/03/2012	Servicio de Internet	Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V.	A		\$ 255.32		✓✓	
15/03/2012	C108	455		15/04/2012	Artículos de Belleza	Productos diversos		P	\$ 1,765.20		✓✓	
20/03/2012	GA43	13694		05/04/2012	Papelería	OD El Salvador Limitada	A		\$ 123.84	✓		
05/04/2012	GV95	1174		05/05/2012	Muebles	Hogar y Más, S.A. de C.V.		P	\$ 4,123.85	✓		
12/04/2012	C113	97102		12/05/2012	Muebles	Mobiliia, SA		P	\$ 6,714.92		✓✓	
15/04/2012	GA82	1002		30/04/2012	Teléfono móvil	Claro, S.A. de C.V.	A		\$ 132.52		✓✓	Gasto No pertenece a la empresa
03/05/2012	C126	9821		03/06/2012	Tecnología	Distribuidora El Ángel		P	\$ 3,552.00	✓		
10/05/2012	GV118	2358		10/06/2012	Artículos de deportes	Productos diversos		P	\$ 1,534.25		✓✓	
20/05/2012	C131	1754		20/06/2012	Muebles	Hogar y Más, S.A. de C.V.		P	\$ 935.70		✓✓	
25/05/2012	GA101	15698		02/06/2012	Agua potable	ANDA	A		\$ 22.64		✓✓	
08/06/2012	C137	5483		08/07/2012	Belleza y Deportes	Productos Diversos		P	\$ 1,248.55		✓✓	
14/06/2012	GCE 084	111723		30/06/2012	Mantenimiento equipo de cómputo	Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	A		\$ 80.00		✓✓	
07/07/2012	GV176	34411		23/07/2012	Servicio de Internet	Telemóvil El Salvador	A		\$ 160.12		✓✓	
11/07/2012	GV180		DM 4-2636	11/07/2012	Promocionales	Sunice Internacional Limited		P	\$ 17,180.00	✓		diferencia de \$14355 No declarado
15/07/2012	GA139	10115		27/12/2012	Teléfono móvil	Claro, S.A. de C.V.	A		\$ 125.10		✓✓	
05/08/2012	CA142	5246		10/08/2012	Mantenimiento equipo de oficina	Freund, S.A. de C.V.	A		\$ 53.65		✓✓	
17/08/2012	C152	NW0528		17/08/2012	Tecnología	Kaspersky lab/Nexway		P	\$ 20.35	✓		Pago realizado a través de paypal
17/08/2012	C153	MS4528	FA1540	17/08/2012	Tecnología	Microsoft		P	\$ 1,549.13	✓		
22/08/2012	GA157	587931		22/08/2012	Atención a empleados	Operadora del Sur, S.A. de C.V.	A		\$ 135.40		✓✓	
08/09/2012	GCE184	112136		31/09/2012	Seguridad Informática	Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	A		\$ 175.60		✓✓	
10/09/2012	C161	11187		10/10/2012	Muebles	Distribuidora El Ángel		P	\$ 3,552.00	✓	✓✓	
11/09/2012	GA168			12/09/2012	Fondo de pensiones	AFP Confia	A		\$ 235.64		✓✓	
15/09/2012	GV398	112546		30/09/2012	Combustible vehiculo/reparto	Alba Petróleos de ES		P	\$ 142.32		✓✓	
10/12/2012	C261	567983		10/01/2013	Electrodomésticos	Mabe S.A. DE C.V.		P	\$ 1,956.43	✓	✓✓	
15/12/2012	C266	4562		15/01/2013	Electrodomésticos	Mabe S.A. DE C.V.		P	\$ 1,264.90	✓	✓✓	
15/12/2012	C267	4562	DM7213	15/01/2013	Electrodomésticos	Mabe Internacional		P	\$ 5,941.70	✓	✓✓	Pago realizado a través de paypal Gasto No pertenece a la empresa
17/12/2012	GA282	45873		27/12/2012	Telecomunicaciones	Claro, S.A. de C.V.	A		\$ 91.42		✓✓	
18/12/2012	GA286	564238		22/12/2012	Pricesmart El Salvador	Atención a empleados	A		\$ 340.00	✓	✓✓	
22/12/2012	GV524	412567		27/12/2012	Teléfono línea fija	Telemóvil El Salvador	A		\$ 190.00		✓✓	
28/12/2012	GA513			31/12/2012	Planilla Seguro Social	ISSS	A		\$ 500.00		✓✓	
28/12/2012	GCE432	24563		15/01/2013	seguridad	Equipos y Sistemas	A		\$ 250.00	✓	✓✓	
30/12/2012	GV455	1112		15/01/2013	Tecnología	Distribuidora El Ángel		P	\$ 3,746.41	✓	✓✓	
TOTALES									\$ 77,485.94	\$ -	\$ -	

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.11

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Auditor: SMP

Cédula: Contabilización de bienes para uso o consumo

El primer día de mayo se hizo una descarga de 10 licuadoras que fueron regaladas a 10 madres que trabajan dentro de A.B.C., S.A. DE C.V. por la celebración del mes de la madre.


A.B.C., S.A. DE C.V.


Página 1


PARTIDAS DE EGRESOS

Numero de Partida 19
 Concepto General Atención a personal por día de la madre
 Fecha de Partida 10-05-12
 Tipo de Partida Egresos

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
420105	ATENCIONES A PERSONAL	254.20		
4201	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		254.20	
510103	ELECTRODOMÉSTICOS	224.96		
5101	VENTA DE BIENES			224.96
210702	POR VENTA CON FACTURA	29.24		
2107	IVA DÉBITO FISCAL			29.24


 Hecho Por


 Revisado Por


 Autorizado por


A.B.C., S.A. DE C.V.


Página 1


PARTIDAS DE EGRESOS

Numero de Partida 20
 Concepto General Atenciones a personal
 Fecha de Partida 10-05-12
 Tipo de Partida Egresos

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
410103	ELECTRODOMÉSTICOS	224.96		
4101	COSTO DE VENTA		224.96	
110703	ELECTRODOMÉSTICOS	224.96		
1107	INVENTARIOS			224.96


 Hecho Por






 Revisado Por


 Autorizado por

Verificado contra comprobantes

Comprobado en el sistema

D.11.1

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		D.11.1																																																																																																												
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Período: 31/12/2012 Cédula: Bienes para uso o consumo		Auditor: SMP Supervisor: MAR																																																																																																												
 <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>A.B.C., S.A. DE C.V. Venta de Muebles, Electrodomésticos y otros insumos electrónicos y de comunicación Colonia Escalón- San Salvador- Tel. 21252700</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>FACTURA 09DS00C No. 105 REG. 1115081 NIT: 0821-221189-102-1</p> </div> <div style="text-align: right;">  </div> </div> <p style="margin-top: 10px;"> Señor: <u>A.B.C., S.A. DE C.V.</u> Fecha: <u>01-05-12</u> Dirección: <u>Colonia Escalón, San Salvador</u> Venta a cuenta de: _____ DUI ó NIT: <u>0821-221189-102-1</u> </p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">CANT.</th> <th style="width: 50%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">Precio Unitario</th> <th style="width: 10%;">Ventas No Sujetas</th> <th style="width: 10%;">Ventas Exentas</th> <th style="width: 10%;">Ventas Afectas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>Licudora *</td> <td style="text-align: right;">25.42</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">254.20</td> </tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">* Por regalías del mes de la madre</td> <td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 5px;">Son: Doscientos cincuenta y cuatro 20/100 Dólares</td> <td colspan="2" style="padding: 5px;">Sumas</td> <td></td> <td style="text-align: right;">254.20</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;">Ventas Exentas</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;">Ventas no Sujetas</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;">Sub-Total</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;">(-) IVA Retenido</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;">Venta Total</td> <td style="text-align: right;">254.20</td> </tr> </tbody> </table> <div style="margin-top: 10px; font-size: small;"> <p style="display: flex; justify-content: space-between;"> Imprenta ATLAS - Armado Paredes Rosales NIT. 0614-230270-117-3 REG. 14870-B Centro Comercial Plaza Centro, Local #19 P.A. Tel. 2221-9602 Autorización de Imprenta N° 2009 O.G.I.J. Fecha de autorización de Imprenta 12/04/1999 Rango del 09DS00C0001 al 09DS00C1000 Fecha de elaboración: 05/01/2010 Resolución: 10106-RES-CR-02269-2010 Fecha de Resolución: 04/01/2010 </p> <p style="text-align: right; margin-top: 5px;">ORIGINAL-EMISOR</p> </div>			CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Ventas No Sujetas	Ventas Exentas	Ventas Afectas	10	Licudora *	25.42			254.20																																																								* Por regalías del mes de la madre					Son: Doscientos cincuenta y cuatro 20/100 Dólares		Sumas			254.20					Ventas Exentas						Ventas no Sujetas						Sub-Total						(-) IVA Retenido						Venta Total	254.20
CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Ventas No Sujetas	Ventas Exentas	Ventas Afectas																																																																																																									
10	Licudora *	25.42			254.20																																																																																																									
	* Por regalías del mes de la madre																																																																																																													
Son: Doscientos cincuenta y cuatro 20/100 Dólares		Sumas			254.20																																																																																																									
				Ventas Exentas																																																																																																										
				Ventas no Sujetas																																																																																																										
				Sub-Total																																																																																																										
				(-) IVA Retenido																																																																																																										
				Venta Total	254.20																																																																																																									
 Verificado contra registros contables  Comprobado físicamente		D.11																																																																																																												

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.**D.12**

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Auditor: SMP

Cédula: Revisión de notas a los estados financieros

Supervisor: MAR

Se revisaron las notas a los estados financieros de la empresa A.B.C., S.A. de C.V. y se verificó que no cuentan con una que establezca el detalle de los intangibles que posee la entidad.

A.B.C., S.A. DE C.V.			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012			
<i>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América - Nota Nº 1)</i>			
	NOTA	2012	2011
A C T I V O			
CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes	2	27,134	20,762
Cuentas por Cobrar (Neto)	3	89,972	90,136
Inventario	4	75,383	35,582
Gastos Pagados por Anticipado		1,130	1,035
Pago a Cuenta		4,280	4,870
Crédito Fiscal- IVA	5	4,254	1,622
TOTAL CORRIENTE		202,153	154,007
NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	6	51,343	50,906
Depósitos en garantía		1,000	1,000
Intangibles		3,495	4,536
TOTAL NO CORRIENTE		55,838	56,442
TOTAL ACTIVO.....		257,991	210,449



Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.**D.13**

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Contabilización de bienes para uso o consumo

Auditor: SMP

Supervisor: MAR

La entidad contrató en el 2007 a equipos y sistemas para el diseño y desarrollo de la página web, quien actualmente le brinda servicios de mantenimiento trimestral a la misma.

CONTRATO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SITIO WEB**INTERVIENEN**

De una parte, **Oscar Armando Gálvez**, mayor de edad y con D.U.I. 03022319-8, en calidad de director ejecutivo de **Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.**, (en adelante Equipos y Sistemas), con número de registro 54781-0 y con domicilio en ciudad satélite, calle constitución, San Salvador.

Y de otra, D. **Edwin Antonio González**, mayor de edad y con D.U.I. 04133421-0, en calidad de representante legal de **A.B.C., S.A. DE C.V.** (en adelante CLIENTE), con número de registro 1115081 y con domicilio en colonia escalón, San Salvador.

EXPONEN

I. Que el diseñador es una empresa de servicios especializada en el diseño, desarrollo e implementación de páginas web.

II. Que el cliente está interesado en la creación de una página web.

III. Que el diseñador reúne los recursos materiales y humanos, cuenta con los conocimientos técnicos y con las infraestructuras informáticas necesarias, así como el nivel de especialización necesaria para la realización de los trabajos requeridos por el cliente.

IV. Que ambas partes han convenido la formalización del presente contrato de diseño de página web con arreglo a lo siguiente.


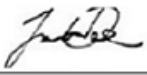

CLÁUSULAS**1.- OBJETO**

En virtud del presente contrato, el diseñador se compromete a llevar a cabo, en los términos que en el mismo se establecen, el diseño, ejecución, desarrollo e implementación de una página web (en adelante, indistintamente, "la página", "la web" o "el proyecto").



Comprobado físicamente

D.13.1

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		D.13.1
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012		Auditor: SMP Supervisor: MAR
Cédula: Detalle de gastos relacionados con el reconocimiento inicial de la página web		
Proveedor	Descripción	Saldo Final al 31/12/2007
Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	Desarrollo de Plataforma	\$ ✓ 530.97
VeriSing Class 3 International	Certificado de Seguridad	\$ 465.00
Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	Mantenimiento de página web	\$ 500.00
Nominalia	Servicio de red de dominio	\$ 250.00
Nominalia	Servicio de hosting	\$ 54.03
Reconocimiento Inicial		\$ 1,800.00
^		
A.B.C., S.A. DE C.V. PARTIDAS DE DIARIO		
Página 09 ⋮		
Numero de Partida	00007	
Concepto General	Reconocimiento inicial de Pagina Web	
Fecha de Partida	01-01-2008	
Tipo de Partida	DIARIO	
CUESTA	CONCEPTO	PARCIAL DEBE HABER
130103	Página Web	1,800.00
1301	INTANGIBLES	1,800.00
11010201	Banco Agricola	1,800.00
110102	Bancos	1,800.00
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,800.00
		1,800.00 1,800.00
		
Hecho Por	Revisado Por	Autorizado Por
✓ Según libros contables ^ Sumas verificadas ⋮ Comprobado físicamente		

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.13.2

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012




Cédula: Contabilización de bienes para uso o consumo


Auditor: SMP

Supervisor: MAR

Se verificó que los costos relacionados con el desarrollo de la plataforma de la pagina web, fueron registrados en el gasto.

A.B.C., S.A. DE C.V.		PARTIDAS DE DIARIO			Página 183
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER	
Numero de Partida	121				
Concepto General	Desarrollo de plataforma página web para comercio				
Fecha de Partida	01-09-2007				
Tipo de Partida	DIARIO				
420218	Software en desarrollo	530.97			
4202	GASTOS DE VENTA				
110901	Credito Fiscal-IVA	69.03	530.97		
1108	CREDITO FISCAL IVA				
11010201	Banco Agricola	600.00	69.03		
110102	Bancos	600.00			
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			600.00	

 Hecho Por	 Revisado Por	 Autorizado Por
--	---	---

 Comprobado físicamente

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Periodo: 31/12/2012
 Cédula: Amortización de intangibles

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

Se verificó y analizó el cuatro de amortizaciones, determinando que el reconocimiento inicial de la pagina web fue registrado cumpliendo con el marco de referencia aplicable.

A.B.C., S.A. DE C.V.
CUADRO DE AMORTIZACION DE INTANGIBLES

Descripcion	Fecha	Valor	vida util	%	deprec. mensual	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pagina Web comercio electronico	01/01/2008	1,800.00	10 años	50	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
Windows 7	17/08/2012	740.00	3 años	33	20.56	11.65	20.56	20.56	20.56	20.56
Office 2007	17/08/2012	809.13	3 años	33	22.48	12.74	22.48	22.48	22.48	22.48
Kaspersky- Antivirus 2012	17/08/2012	20.35	1 año	25	1.70	0.96	1.70	1.70	1.70	1.70
C++ Licencia de proteccion	05/09/2012	125.71	2 meses	100	62.86		62.86	62.86		
TOTALES						40.35	122.58	122.58	59.74	59.74


A.B.C., S.A. DE C.V.
PARTIDAS DE DIARIO


Página 62

Numero de Partida 52
 Concepto General AMORTIZACION DE INTANGIBLES
 Fecha de Partida 31-12-12
 Tipo de Partida DIARIO

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
420112	Amortizaciones	59.74		
4201	GASTOS DE ADMINISTRACION		59.74	
120401R	Licencias	1.7		
120402R	Programas y Sistemas	58.04		
1204R	INTANGIBLES			59.74
			59.74	59.74

Hecho Por  Revisado Por  Autorizado Por 

 Comprobado físicamente

 Operaciones verificadas

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		D.15
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.	Auditor:	SMP
Periodo: 31/12/2012	Supervisor:	MAR
Cédula: Detalle de gastos relacionados con el mantenimiento de la página web		
El mantenimiento de la página web está a cargo de la empresa Equipos y Sistemas, servicio recibido cada tres meses.		
Proveedor	Descripción	Saldo Final al 31/12/2012
Nexway	Antivirus Kaspersky	\$ <input checked="" type="checkbox"/> 20.35
VeriSing Class 3 International	Certificado de Seguridad	\$ 475.70
Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	Mantenimiento de página web	\$ 1,000.00
Nominalia	Renovación de dominio	\$ 373.50
Nominalia	Renovación de hosting	\$ 19.83
TOTAL		\$ 1,889.38
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Pago trimestral: \$250.00 D.15.1 Pago anual: \$1,000.00 </div>		<input checked="" type="checkbox"/> Según libros contables <input checked="" type="checkbox"/> Sumas verificadas


PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.15.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Periodo: 31/12/2012
 Cédula: Contabilización de bienes para uso o consumo

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR

La entidad contrató a equipos y sistemas para el diseño y desarrollo de la página web, quien a su vez le brinda servicios de mantenimiento trimestral a la misma.



Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.
 Otras actividades de servicios no clasificados previamente
 Departamento de San Salvador • El Salvador • Centroamérica
 Teléfono: (503) 2222-1111 • Fax: (503) 2222-1111

COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL
N° 5279
 REGISTRO N° 54781-0
 NIT: 0614-290209-000-0

Cliente: A.B.C., S.A. DE C.V. Fecha: 17-12-12
 Dirección: COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR Registro N°: 1115081
 NIT: 0821-221189-102-1
 Departamento: _____ Giro: VENTA DE MUEBLES, ELECTRODOM...
 Condiciones de Pago: CONTADO

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
1	Servicios de mantenimiento a página web	221.25		221.25
Cancelado 17-12-12				
TOTAL:		Sumas		221.25
Doscientos cincuenta 00/100 Dólares		IVA		28.75
		Sub - Total		250.00
OBSERVACIONES:		(-) IVA Retenido		
CANCELADO:		Ventas Exentas		
		Venta Total		250.00

IMPRESOS SALVADOREÑOS - NIT: 0614-311208-001-1
 Reg. N° 00001-1 • Calle Principal N° 1, San Salvador • Tel/Fax: 2222-2223
 Autorización Impreso N° 001 • D.G.I.I. de Fecha: 31/12/2008

Fecha de Impresión: 01/01/2009
 Resolución N°
 Serie

ORIGINAL: Cliente (blanco)
 DUPLICADO: Emisor (rojo)
 TRIPLICADO: Cliente (verde)


A.B.C., S.A. DE C.V.

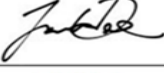
PARTIDAS DE EGRESOS


Página 1

Numero de Partida: **344**
 Concepto General: **Pago por honorarios de servicio de mantenimiento de página web**
 Fecha de Partida: **17-12-12**
 Tipo de Partida: **Egresos**

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
420404	MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB Y REDES	221.25		
4204	GASTOS COMERCIO ELECTRÓNICO		221.25	
11020701	IVA CRÉDITO FISCAL	28.75		
110207	IVA CRÉDITO FISCAL		28.75	
11010301	CUENTA CORRIENTE	250.00		
110103	BANCOS			250.00


 Hecho Por


 Revisado Por



 Autorizado Por

Verificado contra registros contables

Verificado contra comprobantes

Comprobado en el sistema

D.15


PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.							D.16																																								
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012 Cédula: Gastos de envío							Auditor: SMP Supervisor: MAR																																								
Se verificó que los gastos de envíos absorbidos por la entidad y de acuerdo a la política establecida, son únicamente aquellos que están destinados para el área metropolitana de San Salvador.																																															
				DHL Express El Salvador PASEO GENERAL ESCALÓN No. 780 SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A. PBX: 2264 - 5555 FAX: 2264-5645				COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL C.C.F.: 05539 No.10SD000C 05539 NIT.: 0614 - 150393 - 105 - 0 N.R.C. No. 44040 - 3																																							
SEÑOR: A.B.C., S.A. de C.V. DIRECCIÓN: Colonia Escalón 1830 NIT: 0821-221189-102-0 MUNICIPIO: San Salvador REGISTRO No.: 1115081 ACTIVIDAD: Venta de muebles, electrodom...				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">CATEGORÍA</th> <th>CÓDIGO</th> <th colspan="2">CONDICIONES</th> </tr> <tr> <th>N</th> <th>M</th> <th></th> <th>CONTADO</th> <th>CRÉDITO</th> </tr> <tr> <td></td> <td>M</td> <td>T0305</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="3">VENDEDOR</th> <th colspan="2">FECHA</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <th>DIA</th> <th>MES</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>02</td> <td>05</td> </tr> <tr> <th colspan="3">OFICINA</th> <th colspan="2">AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">2012</td> </tr> </table>		CATEGORÍA		CÓDIGO	CONDICIONES		N	M		CONTADO	CRÉDITO		M	T0305	X		VENDEDOR			FECHA					DIA	MES				02	05	OFICINA			AÑO					2012		No. No. REMISIÓN ANTERIOR: _____ FECHA N. REMISIÓN ANTERIOR: _____	
CATEGORÍA		CÓDIGO	CONDICIONES																																												
N	M		CONTADO	CRÉDITO																																											
	M	T0305	X																																												
VENDEDOR			FECHA																																												
			DIA	MES																																											
			02	05																																											
OFICINA			AÑO																																												
			2012																																												
FECHA DE ENVÍO	GUÍA No.	CANTIDAD PAQUETES	PESO	TIPO DE ENVÍO	ORIGEN / DESTINO	TARIFA	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS																																						
02/05/2012	12782W746740456315	1	1.00	LTR DOC SPX	San Salvador				\$ 3.00																																						

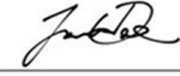
A.B.C., S.A. DE C.V.
PARTIDAS DE EGRESOS

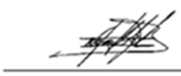
Página 1

Numero de Partida 25
 Concepto General Gastos de envío
 Fecha de Partida 02.05.2012
 Tipo de Partida EGRESO

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
420307	GASTOS DE ENVÍO	3.39		
4203	GASTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO		3.39	
110102	BANCOS	3.39		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			3.39
				\$ 3.00
				\$ 0.39
				\$ -
				\$ 3.39
				\$ 3.39

Hecho Por 

Revisado Por 

Autorizado Por 

TOTAL A PAGAR US \$: \$ 3.39

 Comprobado físicamente


D.16.1

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.16.1

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.
 Periodo: 31/12/2012
 Cédula: Gastos de envío

Auditor: SMP
 Supervisor: MAR



A.B.C., S.A. DE C.V.
 Venta de Muebles, Electrodomésticos y otros sensores electrónicos y de comunicación
 Colonia Escalón- San Salvador-
 Tel. 21252700

FACTURA
 09DS00C
 No. 105
 REG. 1115081
 NIT: 0821-221189-102-1

Señor: Patricia Nohemy Rivas Fecha: 02-05-12
 Dirección: 29 Calle Poniente y 1a Avenina Norte, No. 202. San Salvador.
 Venfa a cuenta de: _____ DUI ó NIT: 0434-125483-102-1

CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Muebles No. Dujetera	Muebles Excentos	Ventas Afactas
1	DVD	\$ 44.07			\$ 44.07

Rastree este envío a través de: <http://www.dhl.com>

Número de control y número del envío: **2782W746740456315**

Remisor

Cobrar al: Remitente Destinatario Tercero Efectivo Cheque Letra de crédito

Payee Account No. 468221594

No. de cuenta de comprador: 468221594

Seguro del envío (ver al reverso)

Seguro No seguro (se muestra costo)

Remitente por (Remitente)

Número de cuenta: 468221594 Nombre del remitente: Cecilia Villarreal

Referencia del remitente (hasta 32 caracteres)

Nombre de la compañía: A.B.C. S.A. DE C.V.

Dirección: Colonia Escalón 1830 San Salvador, El Salvador

Código postal: 1570 Teléfono/Fax/Correo electrónico/requerido: 2125-2700

País (Destinatario)

Nombre de la compañía: Patricia Nohemy Rivas

Dirección de entrega: DHL no entrega en apartados postales 29 Calle poniente, No 202 y 1a. Avenida norte. San Salvador, El Salvador.

Código postal: 1570 País: El Salvador

Pagador a cargo: PATRICIA RIVAS Teléfono/Fax/Correo electrónico/requerido: 2225-9025

Destinatario

Número de países: 1 País total: El Salvador

Descripción del envío

Descripción del contenido: DVD

Descargado del envío

Descripción del contenido: DVD

Nota crítica por aduana (Mitos dolo)

Adjunte el original y tres copias de la factura pro-forma a factura comercial.

Número de Licencia de Exportación (si aplica) Número IIA/IST del Remitente: OP

Valor declarado: 44.07 moneda: Dólar Código aduana construido para el producto y el país

Autenticación y firma del remitente

Firma: _____ Fecha: 02-05-12

Venta Total \$ 44.07

Imprimante: ATLAS -Armatado Pasadizo Rosales Autorización de Imprimante N° 2009 0.611 Fecha de actualización: 05/01/2010
 NIT: 0414-282270-117-3 REG. 34270-8 Fecha de autorización de Imprimante: 12/04/1999 Resolución: 0916 REG. C-9-0200-2010
 Cambio Comercial Plaza Centro, Local #19 P.A. Rango del 990500C1001 al 990500C1009 Fecha de Resolución: 04/01/2010
 Tel. 2221-6622 ORIGINAL-EMISOR

Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		D.17																																													
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012 Cédula: Firma digital		Auditor: SMP Supervisor: MAR																																													
Se verificó que la empresa cuenta con firma digital que disminuye el riesgo de la modificación de los datos contenidos en el mismo y asimismo le proporciona validación al usuario.																																															
<p>28/05/12</p> <p>Firma Digital</p> <hr/> De: abcsadecv@hotmail.com Enviado: 26 de Mayo de 2012 Para: perezyperez@hotmail.com <p>Cecilia Villarreal Reyes Gerente General A.B.C., S.A. de C.V. Colonia Escalón 1830. San Salvador, El Salvador.</p>	<div style="text-align: center;">  <p>GS1 EL SALVADOR Otras actividades de servicio no clasificadas previamente. 9a. Avenida Norte y 5a. Calle Poniente San Salvador, El Salvador. Tel. (503) 2205-1000</p> </div> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> COMPROBANTE DE CREDITO FISCA N° 275 REGISTRO N° 54001-0 NIT: 0614-290009-000-0 </div> <p> Cliente: <u>A.B.C., S.A. DE C.V.</u> Fecha: <u>17-02-12</u> Dirección: <u>COLONIA ESCALÓN SAN SALVADOR</u> Registro N°: <u>1115081</u> Departamento: _____ NIT: <u>0821-221189-102-1</u> Giro: <u>VENTA DE MUEBLES, ELECTRODOM.</u> Condiciones de Pago: <u>CONTADO</u> </p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 60%;">DESCRIPCION</th> <th style="width: 10%;">PRECIO UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">VENTAS EXENTAS</th> <th style="width: 10%;">VENTAS AFECTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Servicio de firma digital en correo electrónico</td> <td style="text-align: right;">\$ 54.40</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 54.40</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center; color: red; font-weight: bold;"> Cancelado 17-2-12 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> TOTAL: Sesenta y uno 47/100 Dólares </td> <td>Sumas</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 54.40</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>IVA</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 7.07</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>Sub - Total</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 61.47</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>(-) IVA Retenido</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">OBSERVACIONES:</td> <td>Ventas Exentas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">CANCELADO:</td> <td>Venta Total</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 61.47</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;"> REPRESOS SALVADOREÑOS - NIT: 0614-31208-001-1 Reg. N° 00091-1 - Culla Principal N° 1, San Salvador - Teléfono: 2222-2223 Autorización Impresora N° 001 - D.G.I.I. de Fecha: 09/02/2008 </p> <p style="font-size: small; text-align: right;"> Fecha de Impresión: 09/09/2009 Resolución N° Serie </p> <p style="font-size: x-small; text-align: right;"> ORIGINAL: Cliente (blanco) DUPLICADO: Emisor (rojo) TRIPPLICADO: Cliente (verde) </p>	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS	1	Servicio de firma digital en correo electrónico	\$ 54.40		\$ 54.40	Cancelado 17-2-12					TOTAL: Sesenta y uno 47/100 Dólares		Sumas		\$ 54.40			IVA		\$ 7.07			Sub - Total		\$ 61.47			(-) IVA Retenido			OBSERVACIONES:		Ventas Exentas			CANCELADO:		Venta Total		\$ 61.47	<p>El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, el remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.</p> <p>This e-mail and its attachments may contain privileged or confidential information and are addressed exclusively to their intended recipients. If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately and delete this e-mail and its attachments from your system. The storage, recording, use or disclosure of this e-mail and its attachments by anyone other than the intended recipient is strictly prohibited. This message has been verified using antivirus software; however, the sender is not responsible for any damage to hardware or software resulting from the presence of any virus.</p>
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS																																											
1	Servicio de firma digital en correo electrónico	\$ 54.40		\$ 54.40																																											
Cancelado 17-2-12																																															
TOTAL: Sesenta y uno 47/100 Dólares		Sumas		\$ 54.40																																											
		IVA		\$ 7.07																																											
		Sub - Total		\$ 61.47																																											
		(-) IVA Retenido																																													
OBSERVACIONES:		Ventas Exentas																																													
CANCELADO:		Venta Total		\$ 61.47																																											
 Comprobado físicamente																																															

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.18

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Provisión por devolución

Auditor: SMP




Supervisor: MAR

La política establecida respecto a la provisión por devolución de mercadería es del 0.5% sobre el total de las ventas del período anterior.

Total de las ventas al 31 de diciembre del 2011: \$ 715,298.40

Provisión por Devolución (0.5%): \$ 3,576.49

A.B.C., S.A. DE C.V.				
PARTIDAS DE EGRESOS				
				Página 1
Numero de Partida 8				
Concepto General Provisión por devolución				
Fecha de Partida 01-01-12				
Tipo de Partida EGRESO				
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
420210	DEVOLUCIONES SOBRE VENTA	3,576.49		
4202	GASTO DE VENTA		3,576.49	
210903	POR DEVOLUCIÓN	3,576.49		
2109	PROVISIONES			3,576.49

 <hr style="width: 100%;"/> Hecho Por	 <hr style="width: 100%;"/> Revisado Por	 <hr style="width: 100%;"/> Autorizado Por
---	--	--



Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

D.19

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Estado bancario relativo a los cheques y notas de cargo

Auditor:

SMP

Supervisor:

MAR

Durante el período contable 2012 hubo una descarga por autoconsumo en el día de la madre y una descarga por deterioro, reflejado en un ajuste del mes de diciembre.

A.B.C., S.A. DE C.V.
INVENTARIOS DADOS DE BAJA POR OBSOLESCENCIA, DETERIORO Y AUTOCONSUMO.

Nombre de producto	Condición	Cuenta relacionada	No. De partida	Fecha	Monto
Eletrodomésticos	Baja por autoconsumo	Gastos de venta	19	10/05/2012	\$254.20
Tecnología	Baja por deterioro	Gastos de venta	99	31/12/2012	\$5,250.00

A.B.C., S.A. DE C.V.
PARTIDAS DE EGRESOS

Página ⋮

Numero de Partida 19
Concepto General Regalías para clientes por día de la madre
Fecha de Partida 10-05-12
Tipo de Partida Egresos

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
420207	REGALÍAS	254.20		
4201	GASTO DE VENTA		254.20	
510103	ELECTRODOMÉSTICOS	224.96		
5101	VENTA DE BIENES			224.96
210702	POR VENTA CON FACTURA	29.24		
2107	IVA DÉBITO FISCAL			29.24


Hecho Por




A.B.C., S.A. DE C.V.
PARTIDAS DE DIARIO

Página 9 ⋮

Numero de Partida 99
Concepto General AJUSTE AL INVENTARIO
Fecha de Partida 31-12-12
Tipo de Partida DIARIO

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
420216	Deterioro de Inventarios	5,250.00		
4202	GASTOS DE VENTA		5,250.00	
110701	Tecnología	5,250.00		
1107	INVENTARIOS			5,250.00
			5,250.00	5,250.00

Aje 1
Z-1

 Hecho Por
  Revisado Por
  Autorizado Por

⋮ Comprobado físicamente

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		
		D.20
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012 Cédula: Acuerdos contractuales		
		Auditor: SMP Supervisor: MAR
Por medio de entrevistas a proveedores y a la gerencia de A.B.C., S.A. de C.V., se comprobó que no existen acuerdos contractuales entre ambas partes donde compartan gastos incurridos en la venta de productos, ya sea de la manera tradicional o por comercio electrónico.		

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.		
		D.21
Cliente: A.B.C., S.A. de C.V. Periodo: 31/12/2012 Cédula: Pago de servicios		
		Auditor: SMP Supervisor: MAR
Mediante la conciliación bancaria (desarrollada en la cédula D.4), se comprobó que dentro de las erogaciones relacionadas con el pago de servicios, existen 5 facturas por servicio de telecomunicaciones a CLARO que no estan a nombre de la empresa y que fueron cancelada desde la cuenta electrónica autorizadas por la gerencia.		

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
FINAL CALLE EL PROGRESO Y CALLE LIVERPOOL EDIFICIO "E", SEGUNDO NIVEL
COLONIA ROMA, SAN SALVADOR, TEL.: 22 50 55 55 www.claro.com.sv

CECILIA VILLARREAL REYES
URBANIZACION MADRE SELVA, CALLE CORTEZ BLANCO Y
AVENIDA EL PEREJO # 55, ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD.

Factura 96346864
No. 12SD000U6922071
 Registro No. 97895-7 NIT: 0614-210297-104-4
AUTORIZACION DE IMPRESA No. 401-509 / FECHA DE AUTORIZACION 28-OCT-04

Visita tu Revista Digital Claro TV y encuentra lo mejor en entretenimiento y programación de tus canales favoritos
www.clarotvelsalvador.com

05-446
PAG. 1/1

ID CLIENTE: 82999741
 NIT: 0612-180479-101-2
 PERIODO FACTURADO: 22/OCT/2012 A 21/NOV/2012
 NPE CARGOS DEL MES: 1000 3051 7872 8052
 NPE TOTAL A PAGAR: 1000 3051 7872 8052
 FECHA DE EMISION: 27/NOV/2012 302D-086940

ULTIMA FECHA DE PAGO EN BANCOS Y AGENCIAS CLARO: 19/DIC/2012

TEL-CONO FLEJO No.: 2292-6470

ESTADO DE CUENTA (DOLARES)	
SALDO ANTERIOR	91.06
PAGOS RECIBIDOS	91.06
CARGOS DEL MES	91.42
TOTAL A PAGAR	91.42

Evite el pago por reconexión, pague a tiempo su factura

Linea Fija

Claro TV

Internet

Celular

TU PODER ES CLARO

SERVICIOS Y PRODUCTOS FACTURADOS

CARGO(S) MENSUAL(ES) TODOS LOS SERVICIOS TELECOM	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR \$	MONTO \$
DETALLE Dobleplay Basico	01112012	30112012	91.4200	91.4200
CONSUMO LINEA FIJA LLAMADAS DE FLEJO A FLEJO		14h49m cant: 130	2.1383	2.1383
DESCUENTOS CONSUMO INCLUIDO			-2.1383	-2.1383
TOTAL TELECOM				91.4200

TREINTA CON 51/100 DOLARES

SUMAS	\$	91.4200
Paga tus facturas de Claro Fácil, sólo con Credomatic. Cárgalas mensualmente a tu tarjeta suscribiéndote a cargos automáticos en cualquier agencia Claro y GANA 200 puntos Credomatic.		
CUOTA FINANCIAMIENTO \$	0.00	
CARGOS DEL MES \$	91.42	
TOTAL A PAGAR \$	91.42	

DUPLICADO - CLIENTE

COLECTOR

CECILIA VILLARREAL REYES
 TELEFONO: 2282-6470
 ID CLIENTE: 82999741
 PERIODO FACT.: 22/OCT/2012 A 21/NOV/2012

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
FINAL CALLE EL PROGRESO Y CALLE LIVERPOOL EDIFICIO "E", SEGUNDO NIVEL, COL. ROMA, SAN SALVADOR, TEL.: 22 50 55 55

FACTURA No.: 96346864 302D-086940
 FORMULARIO No.: 12SD000U6922071
 ULTIMA FECHA DE PAGO EN BANCOS Y AGENCIAS CLARO: 19/DIC/2012

CARGOS DEL MES \$ 91.42 NPE: 1000 3051 7872 8052

10000030517872805

TOTAL A PAGAR \$ 91.42 NPE: 1000 3051 7872 8052

10000030517872805

Cotejado contra estado bancario

Comprobado físicamente

D.4

PÉREZ & PÉREZ, S.A. DE C.V.

Cliente: A.B.C., S.A. de C.V.

Periodo: 31/12/2012

Cédula: Hallazgos

Auditor:

SMP

Supervisor:

MAR

Hallazgo 01

Corresponde a una venta en línea del mes de diciembre por el monto de \$8,350.00, la cual no ha sido reflejada en la contabilidad porque no ha sido facturada, además se cotejó dicho valor con el estado bancario, mostrando que el ingreso fue recibido el día 22-12-12.

Hallazgo 02

Se determinó que dentro de las erogaciones relacionadas con el pago de servicios, existen 5 facturas por servicio de telecomunicaciones a CLARO que no están a nombre de la empresa y que fueron cancelada desde la cuenta electrónica autorizadas por la gerencia.

Hallazgo 03

Compete a una compra que se realizó de unos artículos promocionales provenientes de China, por un valor FOB de \$17,1870. Se determinó que al momento de presentar la declaración en aduana, los valores de dicha factura fueron alterados, presentando un valor FOB de \$2,825.00

3.6 CÉDULA DE MARCAS DE AUDITORÍA

CEDULA DE MARCAS	
Ref.	SIGNIFICADO
✓	Verificado contra comprobantes
√	Según Libros Contables
✗	Verificado contra registros contables
⊙	Cumple con los requisitos
⊘	No cumple con los requisitos
▣	Comprobado virtualmente
┌	Comprobado en el sistema
⋮	Comprobado físicamente
✓	Cotejado contra estado bancario
^	Sumas verificadas
и	Operaciones verificadas
S	Solicitud de confirmación enviada (fecha _____)
Ⓢ	Solicitud de confirmación recibida (fecha _____)
Hgo__	Hallazgo 01, 02...
Aje__	Ajuste No. ___

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Es evidente que las firmas necesitan actualizar su cartera de servicios e incorporen el área de tecnología de información y comunicación dentro de su portafolio.

El aporte de gremios e instituciones reguladores resulta ser insuficiente y enfocado a áreas comunes en lo que respecta a la educación continua en estudios informáticos.

Se presentan muchas dificultades relativas a la obtención y validación de la evidencia virtual que generan las operaciones del comercio electrónico que inciden en los elementos de los estados financieros de ingresos y gastos.

Aún y cuando existen firmas que han efectuado auditorías financieras a entidades dedicadas a lo señalado en el punto anterior, poseen problemas al hacerlo y consideran necesario la elaboración de un documento que sustente y proporcione herramientas de apoyo en la realización de su encargo.

Actualmente no se cuenta con información bibliográfica suficiente enfocada a contadores público que aborde este tema con claridad.

4.1 RECOMENDACIONES

A las firmas de auditoría que tomen en cuenta la declaración internacional de educación de profesionales que ha emitido IFAC para formar personal competente en las áreas que dicha institución requiere.

A los gremios, incluyan gradualmente más procesos de enseñanza relacionadas al ámbito informático que generen en un futuro la disminución de uso de expertos en temas especiales como tecnología de información y comunicación.

A los contadores públicos, estudiantes y demás relacionados al ambiente de negocios, fortalezcan sus conocimientos mediante cursos de enseñanza orientados al enfoque de esta investigación y generen posteriormente profesionales autodidactas en manejo de tecnología digital.

Se recomienda el uso de esta herramienta que proporcionará junto a la bibliografía existente un conjunto de elementos suficiente y relevante en el desarrollo de auditorías financieras a entidades que se dedican al comercio electrónico, sucursales virtuales y demás relacionadas en las que se necesite analizar elementos que comprueben la confiabilidad de la información que den como resultado que las cifras auditadas posean certeza razonable.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Romero, Maricela Lisseth; y otros. Año 2011. *“Uso de la tecnología de información y comunicación para simplificar el trabajo del auditor independiente, en la realización de una auditoría de estados financieros para una mediana empresa.”* Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

Álvarez Hernández, Katia Susana; y otros. Año 2011. *“Aplicación legal práctica para la realización de actividades económicas en el comercio electrónico.”* Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Mercadotecnia. Universidad Dr. José Matías Delgado.

Asamblea legislativa de la República de El Salvador. *“Anteproyecto de Ley de Firma Electrónica.”*

Benítez Reyes, Ana Gladys; y otros. Año 2011. *“Diseño de herramientas para una auditoría en el área de inventarios del sector farmacéutico, del municipio de San Salvador.”* Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

Chandia Rojas, Javier Eduardo. Año 2003. *“La auditoría en el comercio electrónico: Un nuevo paradigma.”* Trabajo de graduación para optar al grado de Contador Auditor. Universidad de la Serena. Chile

Cohen Karen, Daniel; Asín Lares, Enrique. Año 2000. Tercera Edición. *“Sistemas de información para los negocios. Un enfoque de toma de decisiones.”* McGraw – Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB siglas en inglés). Año 2011. Última edición. *“Normas Internacionales de Auditoría (NIA’s) y Control de Calidad. Reino Unido”*

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).** Año 2011. Última edición. *“Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Departamento de Publicaciones IASCF. Reino Unido”*
- Galán García, Osmín Gerardo; y otros.** Año 2005. *“Impacto del Comercio Electrónico en el ejercicio de la profesión de la Contaduría Pública en El Salvador.”* Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad Dr. José Matías Delgado.
- González Arbaiza, Mónica; y otros.** Año 2012. *“E-Commerce.”* Trabajo de graduación para optar al grado de Ingeniero de Computación y Sistemas. Universidad Particular de San Martín de Porres. Perú.
- Iraheta González, Luis Emilio.** Año 2008. *“Situación jurídica del comercio electrónico en El Salvador.”* Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas. Universidad Evangélica de El Salvador.
- Morales, Hugo Sandoval.** Año 2012. Primera Edición. *“Introducción a la auditoría.”* México
- Morales Vázquez, José María.** Año 2002. Primera Edición. *“SSL, secure sockets layer y otros protocolos seguros para el comercio electrónico.”* ALI. Madrid.
- Moreno Jiménez, Lorena Carmina.** Año 2003. *“La auditoría en la informática.”* Trabajo de graduación para optar al grado de Maestra en Ciencias Computacionales. Universidad de Colima. México.
- Piattini, Mario G.; del Peso, Emilio.** Año 2001. Segunda Edición. *“Auditoría informática, un enfoque práctico.”* Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V. México.
- Sergio Espinoza Guido.** Año 2012. Primera Edición. *“Pistas de auditoría.”* Costa Rica.
- Vásquez López, Luis.** Año 2013. Vigésima Edición. *“Recopilación de leyes tributarias”.* Editorial Lis. El Salvador.

ANEXOS

Encuesta.

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública



Encuesta dirigida a: gerentes de firmas de auditoría con personería jurídica del departamento de San Salvador.

Objetivo del cuestionario: recopilar información acerca del trabajo del auditor en la preparación de programas de auditoría basados en comercio electrónico.

Indicación: subrayar la opción que considere correcta.

1. ¿Qué nivel de conocimiento exige la firma sobre el tema de tecnología de información a sus empleados?

- | | |
|---------------|----------------|
| a) Básico | c) Avanzado |
| b) Intermedio | d) No se exige |

2. Dentro de la educación continua brindada al personal, ¿Cuál de los siguientes temas son impartidos? (Puede seleccionar más de una opción)

- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| a) Auditoría fiscal | e) Planeación fiscal |
| b) Auditoría financiera | f) Normas de calidad |
| c) Evaluación de riesgos | g) Otras (explique) _____ |
| d) Tecnologías de información | _____ |

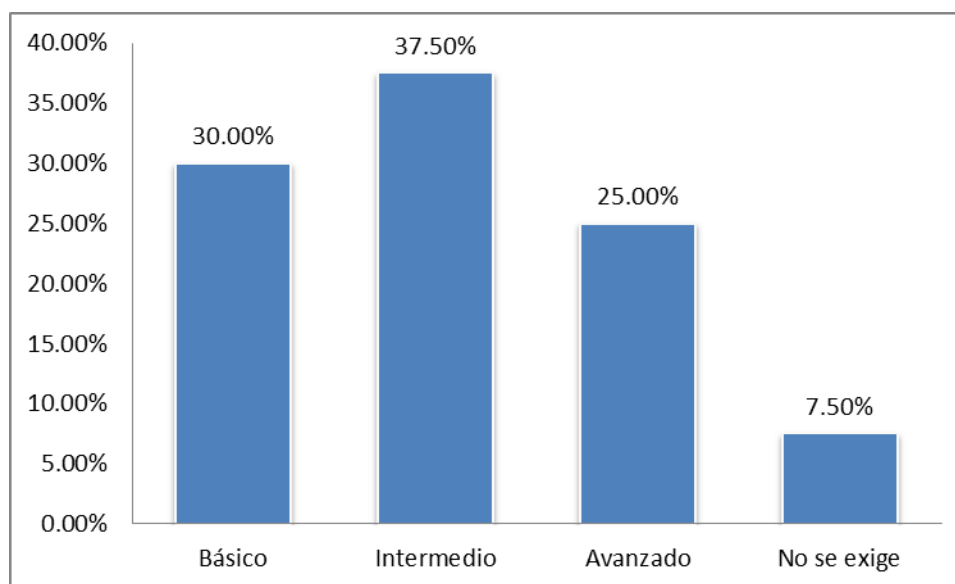
3. De acuerdo a lo contestado en la pregunta anterior, ¿Cómo valora la aplicación del conocimiento recibido a nivel profesional?

- | | | |
|----------|---------|------------|
| a) Mucho | b) Poco | c) Ninguna |
|----------|---------|------------|

Tabulación de resultados.

1. ¿Qué nivel de conocimiento exige la firma sobre el tema de tecnología de información a sus empleados?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Básico	12	30.00%
b)	Intermedio	15	37.50%
c)	Avanzado	10	25.00%
d)	No se exige	3	7.50%
TOTAL		40	100.00%

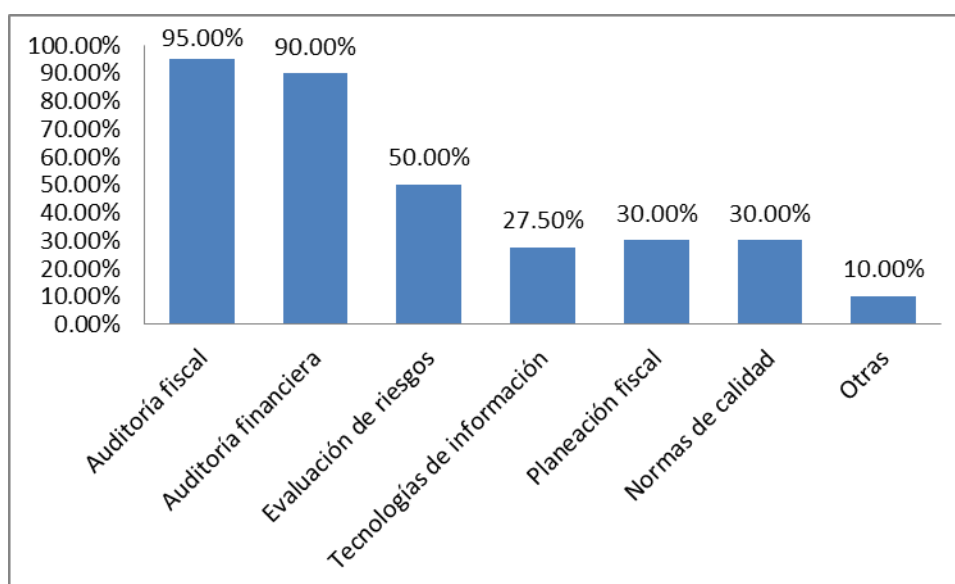


Análisis:

Sólo el 62.5% de las firmas encuestadas exigen dentro de su formación profesional a sus empleados un nivel entre intermedio y avanzado sobre conocimientos de tecnologías de información, mientras que uno de cada tres no exige un nivel de competencia sobre dicho tema o requiere del nivel básico para contratarles.

2. Dentro de la educación continua brindada al personal, ¿Cuál de los siguientes temas son impartidos? (Puede seleccionar más de una opción)

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Auditoría fiscal	38/40	95.00%
b)	Auditoría financiera	36/40	90.00%
c)	Evaluación de riesgos	20/40	50.00%
d)	Tecnologías de información	11/40	27.50%
e)	Planeación fiscal	12/40	30.00%
f)	Normas de calidad	12/40	30.00%
g)	Otras	4/40	10.00%

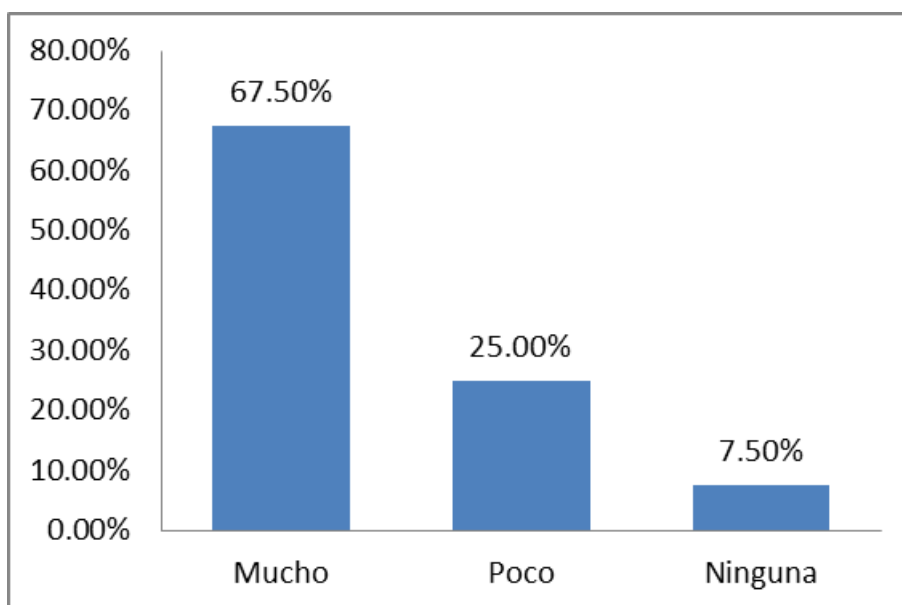


Análisis:

La auditoría fiscal y la financiera siguen siendo las de mayor demanda con respecto a la educación continua, con el 95% y 90% respectivamente, esto debido a los cambios que se van dando en la normativa internacional y las de ámbito legal. No obstante existe apenas un 27.5% que afirman haber recibido capacitaciones sobre tecnologías de información, y un 30% en el área de planeación fiscal y normas de calidad, lo que implica que si bien un 62% les exige a sus empleados un nivel de conocimientos entre intermedio y avanzado sobre tecnologías de información, tal cual se establece en la pregunta no. 1, estos no son constantemente actualizados en cuanto al tema en cuestión.

3. De acuerdo a lo contestado en la pregunta anterior, ¿Cómo valora la aplicación del conocimiento recibido a nivel profesional?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Mucho	27	67.50%
b)	Poco	10	25.00%
b)	Ninguna	3	7.50%
TOTAL		40	100.00%

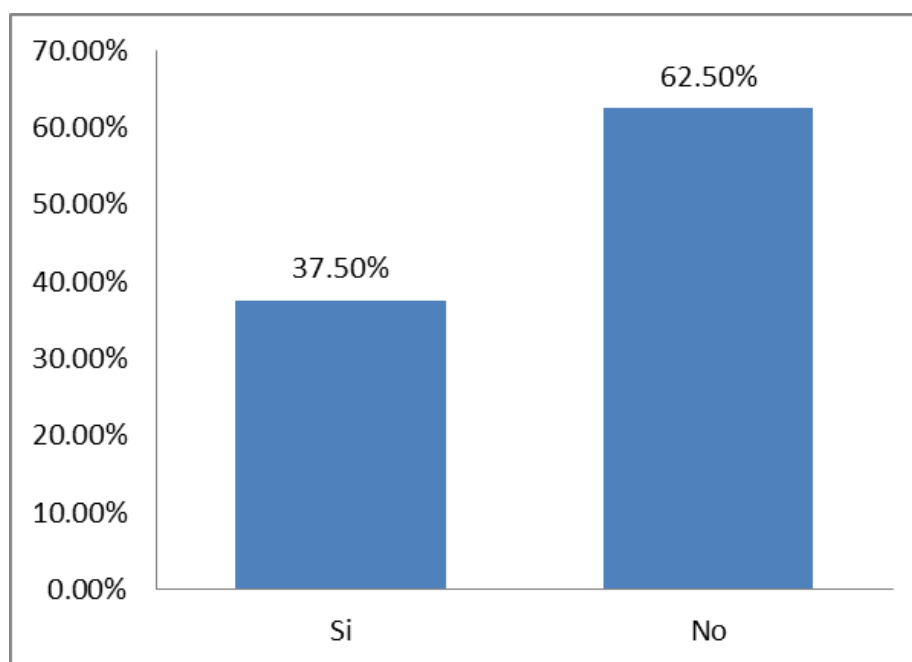


Análisis:

De acuerdo a la pregunta anterior, el 67.5% afirman que ha logrado aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos en la educación continua, no obstante el 32.5% afirma que su aporte en el ámbito profesional es poco o nulo.

4. ¿La firma cuenta con un área especializada en tecnología de información?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Si	15	37.50%
b)	No	25	62.50%
TOTAL		40	100.00%

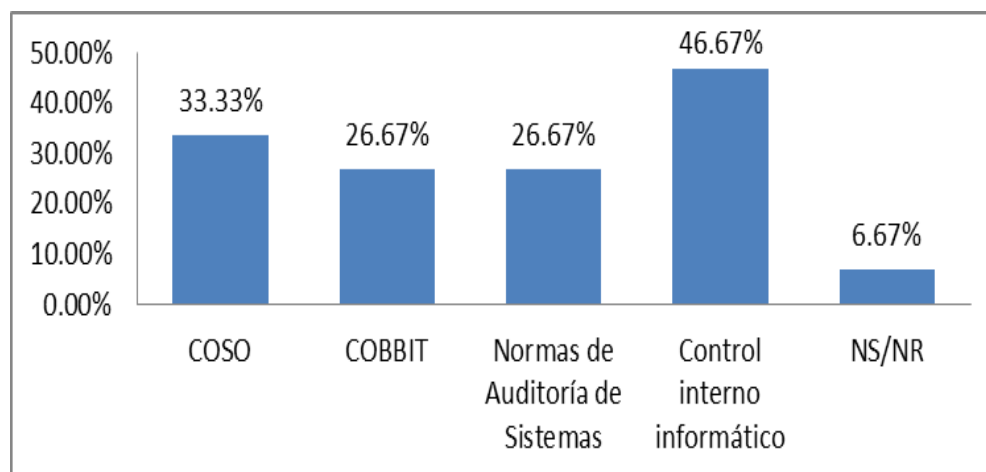


Análisis:

El 62.5% de las firmas no poseen un área especializada en tecnología de información, tal cual se compara con la pregunta no. 2 que se debe a la poca educación continua recibida. Mientras que la minoría representada por un 37.5% refleja que posee dicha área dentro de su lugar de trabajo.

5. Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa ¿cuál de las siguientes herramientas se utilizan al momento de planificar un proceso de auditoría? (puede seleccionar más de una opción). Caso contrario pasar a la pregunta seis.

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	COSO	5/15	33.33%
b)	COBBIT	4/15	26.67%
c)	Normas de Auditoría de Sistemas	4/15	26.67%
d)	Control interno informático	7/15	46.67%
e)	NS/NR	1/15	6.67%

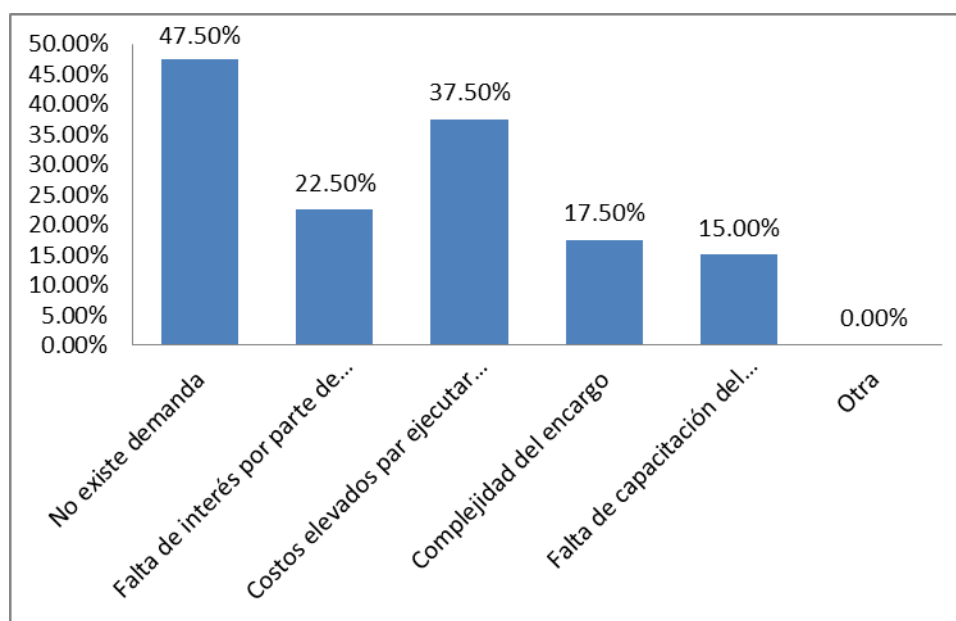


Análisis:

Del 37.5% de firmas que sí poseen un área especializada en tecnología de información, el 33% emplea COSO como herramienta al momento de planificar la auditoría, no obstante el 77% desconoce marcos de control interno relacionados con dicha área, y esto debido a que no existe mayor representación de capacitaciones bajo un enfoque COBBIT, Normas de Auditoría de Sistemas u otro modelo de evaluación de control interno informático en El Salvador.

6. A qué se debe que las firmas de auditoría no poseen un área para ofrecer auditorías especiales en tecnología de información (puede seleccionar más de una opción).

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	No existe demanda	19/40	47.50%
b)	Falta de interés por parte de la firma	9/40	22.50%
c)	Costos elevados para ejecutar la auditoría	15/40	37.50%
d)	Complejidad del encargo	7/40	17.50%
e)	Falta de capacitación del personal	6/40	15.00%
f)	Otra	0/40	0.00%

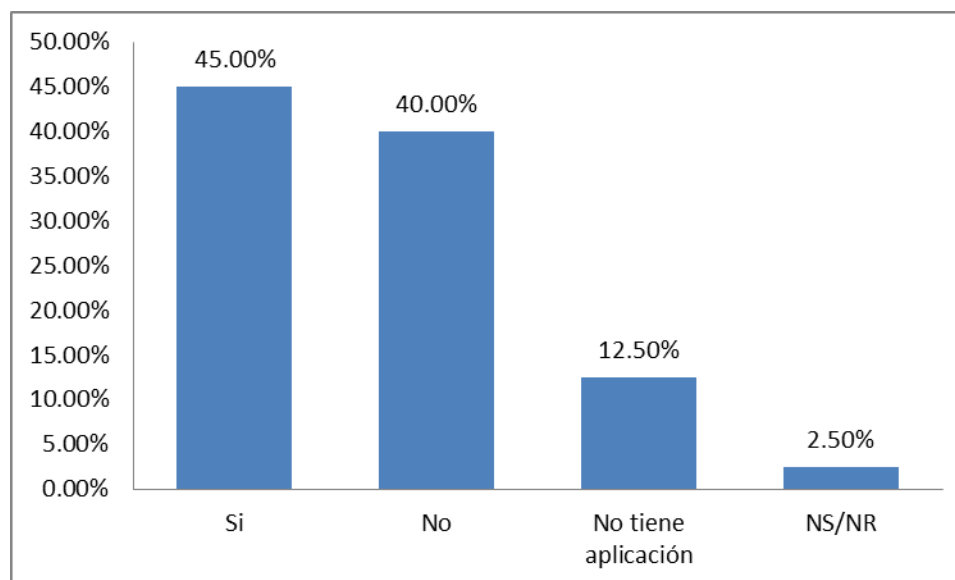


Análisis:

Los costos elevados para ejecutar la auditoría, la falta de interés por parte de la firma y la inexistencia de demanda constituyen la barrera fundamental por lo cual estas carezcan de un área de tecnologías de información.

7. A su criterio, ¿Considera que la firma de auditoría cumple con los requisitos que exige la declaración internacional de educación de profesionales conocida como IEPS 2 emitida por la IFAC?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Si	18	45.00%
b)	No	16	40.00%
c)	No tiene aplicación	5	12.50%
d)	NS/NR	1	2.50%
TOTAL		40	100.00%

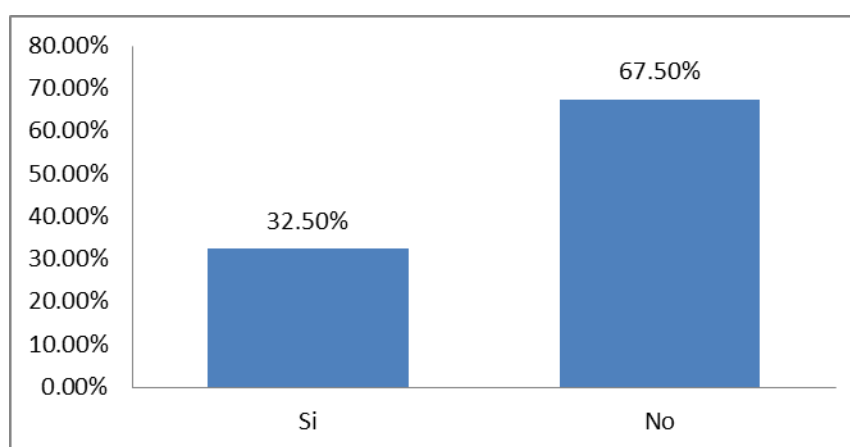


Análisis:

Las firmas están conscientes que en el caso de una exigencia de la declaración internacional de educación de profesionales, representaría una amenaza para el 40% que no están implementando dicha IEPS, cabe recalcar que una minoría representada en un 12.5% afirma que esta declaración no tiene aplicación en el país.

8. Dentro de su cartera de clientes, ¿Ha realizado auditorías de estados financieros a entidades que se dedican al comercio electrónico?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Si	13	32.50%
b)	No	27	67.50%
TOTAL		40	100.00%

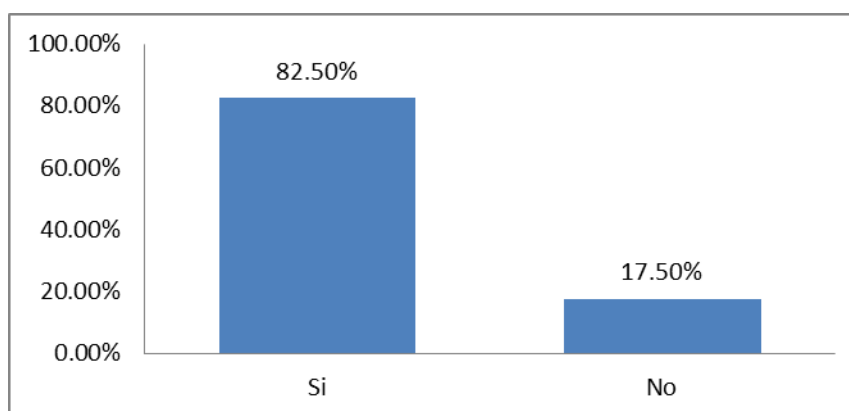


Análisis:

Las firmas de auditoría que tienen dentro de su cartera de clientes entidades que se dedican al comercio electrónico, están representadas por un 32.5%. Lo cual garantiza la demanda de auditorías de estados financieros a este tipo de entidades. No obstante, un 67.5% no las ha realizado, relacionado con la pregunta no. 6

9. A su juicio, ¿es importante que el auditor utilice la ayuda de un experto al momento de efectuar una auditoría enfocada en el comercio electrónico?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Si	33	82.50%
b)	No	7	17.50%
TOTAL		40	100.00%

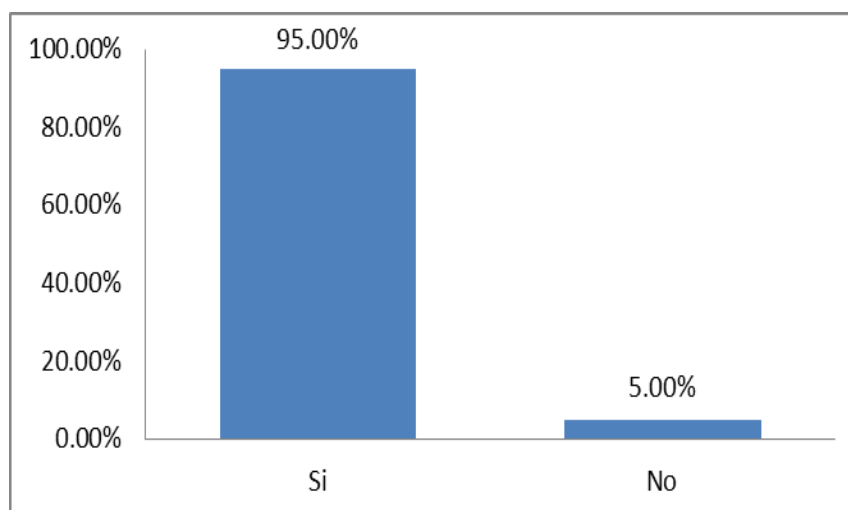


Análisis:

Del total de gerentes de auditoría encuestados, el 17.5% no considera necesario la ayuda de un experto, ya que cuentan con un área especializada y capacitan a su personal sobre dicho tema. el 82.5% considera importante la ayuda de un experto al momento de efectuar una auditoría enfocada al comercio electrónico, y esto se debe a que se dedica poca importancia para capacitar a su personal sobre tecnología de información por la falta de demanda sobre dicho tema, además expresaron que se necesita una ley que regule este tipo de comercio.

10. ¿Es necesaria la implementación de programas de educación continua sobre el comercio electrónico a los auditores por parte de instituciones agremiadas y entes reguladores de la profesión de la contaduría pública?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Si	38	95.00%
b)	No	2	5.00%
TOTAL		40	100.00%

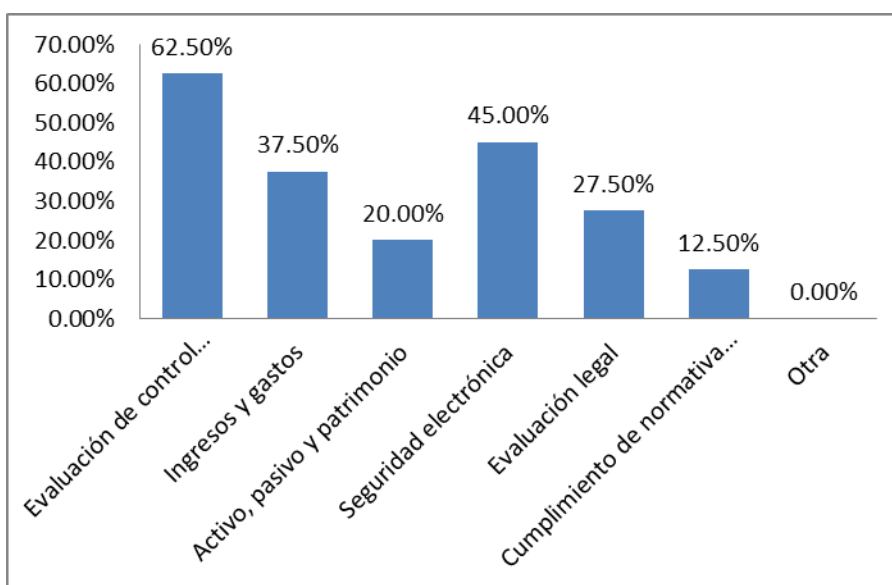


Análisis:

El 95% considera importante que los entes regulatorios e instituciones agremiadas de la profesión, implementen programas de educación continua sobre el tema en cuestión, fortaleciendo los resultados de la pregunta no. 7 en cuanto al cumplimiento de la declaración internacional de educación de profesionales, debido a que un 55% no la aplica.

11. Al momento de desarrollar procedimientos de auditoría en entidades que se dedican al comercio electrónico ¿cuál de las siguientes áreas representan mayor interés y cuidado?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Evaluación de control interno informático	25/40	62.50%
b)	Ingresos y gastos	15/40	37.50%
c)	Activo, pasivo y patrimonio	8/40	20.00%
d)	Seguridad electrónica	18/40	45.00%
e)	Evaluación legal	11/40	27.50%
f)	Cumplimiento de normativa técnica	5/40	12.50%
g)	Otra	0/40	0.00%

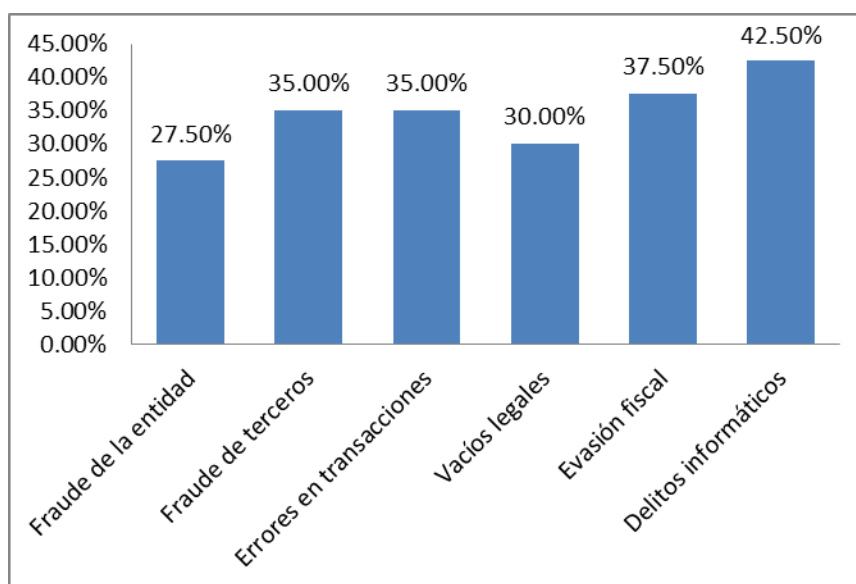


Análisis:

Los resultados muestran que el área de ingresos y gastos representan un 37.5% de consideración, las tecnologías de información abarcan condiciones diferentes a las ventas tradicionales, por lo cual es apropiado decir que la evaluación del control interno y la seguridad electrónica poseen mayor riesgo y por lo tanto son de mayor interés y cuidado para el auditor, debido a que los sistemas de información no son infalibles.

12. ¿Cuál es el principal riesgo que enfrenta el auditor al momento de efectuar trabajos de auditoría relacionadas al área de comercio electrónico? Puede seleccionar más de una opción.

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Fraude de la entidad	11/40	27.50%
b)	Fraude de terceros	14/40	35.00%
c)	Errores en transacciones	14/40	35.00%
d)	Vacios legales	12/40	30.00%
e)	Evasión fiscal	15/40	37.50%
f)	Delitos informáticos	17/40	42.50%

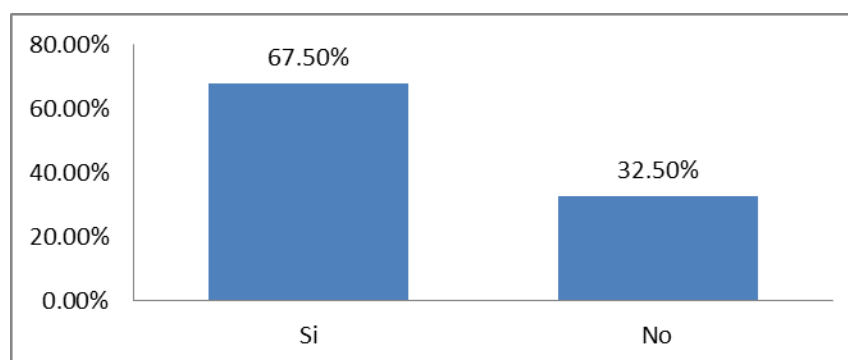


Análisis:

Existe una tendencia a uniformar que todos los riesgos que enfrenta el auditor al momento de efectuar trabajos de auditoría relacionados al comercio electrónico, son de mayor amplitud y no existe uno que prevalezca más que otro en importancia.

13. En el área de ingresos y gastos, debido a la vulnerabilidad y materialidad en este tipo de operaciones en entidades dedicadas al comercio electrónico. ¿Existe documentación que contribuya a evaluar la fiabilidad de las operaciones?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Si	27	67.50%
b)	No	13	32.50%
TOTAL		40	100.00%

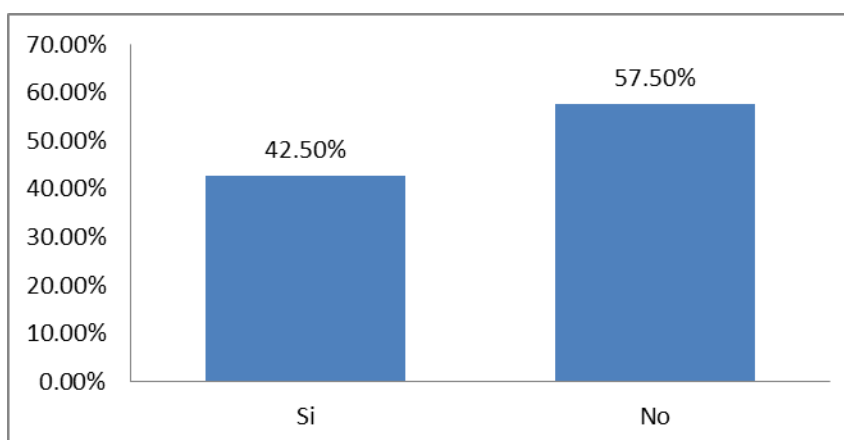


Análisis:

De las firmas encuestadas el 67.5% contestó que existe documentación para evaluar la fiabilidad de las operaciones en el área de ingresos y gastos y el 32.5% consideran lo contrario.

14. A su criterio ¿Considera que el aporte que brindan las Normas Internacionales de Auditoría son suficientes para evaluar aspectos relacionados a negocios dedicados a ambientes informáticos?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Si	17	42.50%
b)	No	23	57.50%
TOTAL		40	100.00%

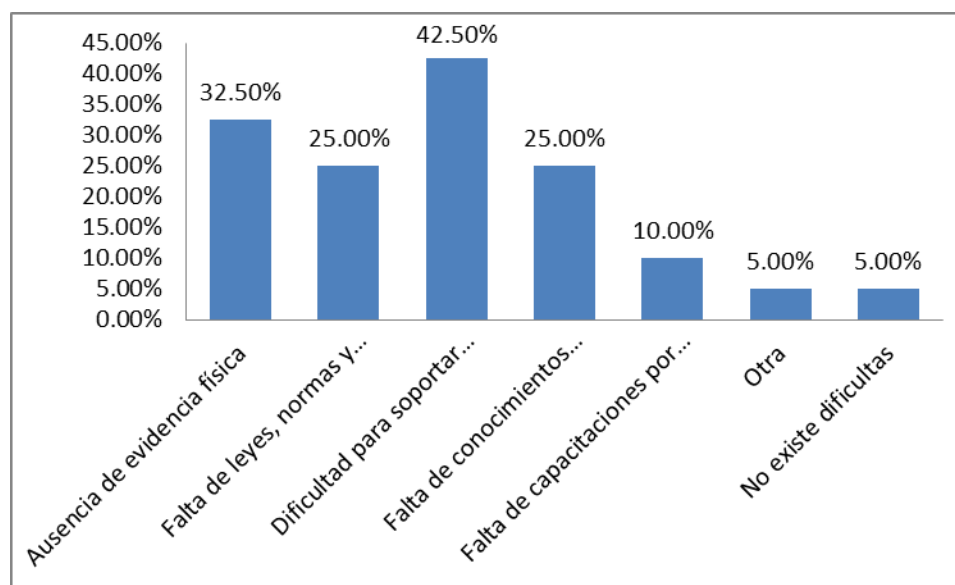


Análisis:

Debido a que las Normas Internacionales de Auditoría son el único marco de referencia aceptados en El Salvador, el 42.5% afirma utilizar dicho marco de referencia. No obstante el 57.5% afirma que como dicha normativa no posee información relacionada a la auditoría de comercio electrónico, consideran que no brindan mayor aporte.

15. ¿Cuál es la mayor dificultad con la que cuenta el auditor al momento de obtener evidencia de auditoría en entidades que realicen operaciones con comercio electrónico?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Ausencia de evidencia física	13/40	32.50%
b)	Falta de leyes, normas y reglamentos	10/40	25.00%
c)	Dificultad para soportar evidencia virtual	17/40	42.50%
d)	Falta de conocimientos sobre el tema en cuestión	10/40	25.00%
e)	Falta de capacitaciones por parte de las entidades regulatorias	4/40	10.00%
f)	Otra	2/40	5.00%
g)	No existe dificultades	2/40	5.00%

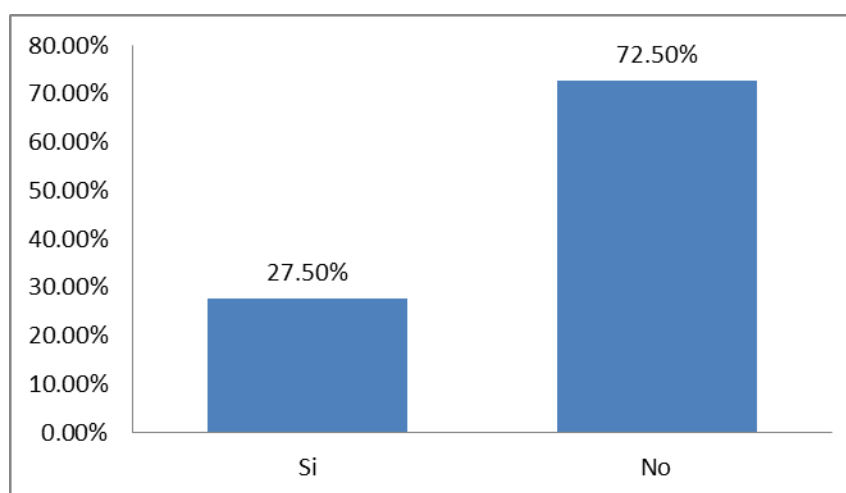


Análisis:

El mayor inconveniente para el auditor es la ausencia de evidencia física y la dificultad que representa obtener evidencia virtual, representado por un 76%.

16. ¿Existe información bibliográfica suficiente al momento de realizar una auditoría a este tipo de entidades?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Si	11	27.50%
b)	No	29	72.50%
TOTAL		40	100.00%

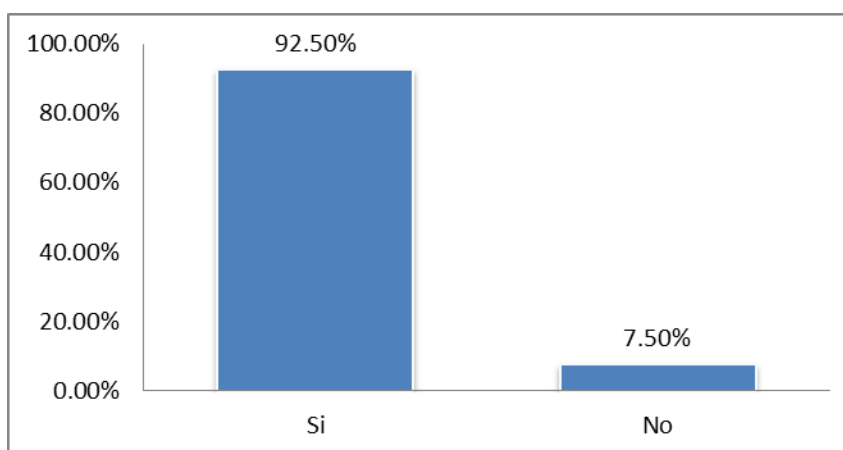


Análisis:

El 27.5% contestaron que existe información bibliográfica suficiente a la cual ellos pueden acceder para realizar una auditoría de estados financieros a entidades que se dedican al comercio electrónico, mientras que el 77.5% opinó lo contrario.

17. A su criterio, ¿Es de utilidad la existencia de un documento que trate acerca de procedimientos para el área de ingresos y gastos en una auditoría de estados financieros enfocado al comercio electrónico a las firmas de auditoría?

Respuesta		Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
a)	Si	37	92.50%
b)	No	3	7.50%
TOTAL		40	100.00%



Análisis:

Para el 92.5% de las firmas encuestadas sería de mucha importancia contar con un documento que trate acerca de los procedimientos para el área de ingresos y gastos en una auditoría de estados financieros enfocado al comercio electrónico, representando una base para mejorar los programas y la calidad del servicio en dicha área y solo el 8.33% opinó que no le sería de utilidad.